



Panace@

Boletín de Medicina y Traducción
ISSN 1537-1964



Vol. 3, n.º 8. Junio, 2002
ISSN 1537-1964

EDITORIAL

Fraternal twins

John Dirckx 3

TRADUCCIÓN Y TERMINOLOGÍA

Notas galénicas. Operaciones farmacéuticas con los comprimidos (mezcla, granulación, compresión)

Ignacio Navascués y Francisco Hernández 7

Minidiccionario crítico de dudas

Fernando A. Navarro 15

Glosario de metanálisis

Miguel Delgado-Rodríguez 19

TRIBUNA

La formación médica en los Estados Unidos

Rafael A. Rivera 23

Los anglicismos en el Diccionario de la RAE (2001)

Elena Domínguez Mejías 28

El derecho a cobrar una traducción

María del Pilar Calbet Rebollo 34

La historia clínica: aspectos lingüísticos y jurídicos

Virtudes de la Prieta Miralles 36

RESEÑAS BIBLIOGRÁFICAS

Diccionario de informática

María del Carmen Ugarte 40

Con un solo ojo...

Semblanza de Javier Collazo

Joaquín Segura 43

Médicos escritores españoles

Fernando A. Navarro 45

El plumero

Marco A. Contreras 47

Recuerdos (I)

Julio Colón Gómez 53

CARTAS A PANACE@

Enmienda al glosario de fármacos

Fernando A. Navarro 60

EL LÁPIZ DE ESCULAPIO

Una presentación tradicional

Javier Locutura 61

Como un globo azul

Berna Wang 62

ENTREMESES

Cuando no es posible traducir del inglés siguiendo el DRAE

Juan Manuel Martín Arias 14

¿Sistema Internacional?

Xosé Castro Roig 33

Traducir la ciencia

José Ramón Trujillo 42

Estetoscopio (y 2)

Fernando A. Navarro 64

CONGRESOS Y ACTIVIDADES

Próximas reuniones

Laura Munoa 63

Panace@ - Boletín de Medicina y Traducciones la revista de MedTrad (<http://medtrad.org>), foro internético independiente y plurinacional constituido por profesionales de la comunicación escrita del ámbito de la lengua y de la medicina o de las ciencias biológicas. *Panace@* publica textos originales sobre los diversos aspectos de la traducción y el lenguaje de la medicina y ciencias afines, especialmente en relación con el lenguaje científico español. La mayor parte de los artículos están escritos en español, pero *Panace@* está igualmente abierta a las colaboraciones en cualquier idioma.

Coordinación de contenidos:

José Antonio Díaz Rojo, Ernesto Martín-Jacod, Laura Munoa, Fernando Navarro, Luis Pestana y Verónica Saladrigas

Revisión:

Laura Munoa, Federico Romero y Karen Shashok

Maquetación, edición electrónica y portada:

Cristina Márquez Arroyo, Laura Munoa y Mónica Noguero

Portada

Grabado de *L'Encyclopédie de Diderot et d'Alembert*

Los textos publicados en *Panace@* sólo podrán reproducirse si se cita expresamente su autoría y procedencia. Las opiniones expresadas por los autores en esta publicación son de su exclusiva responsabilidad.

Fraternal twins

John Dirckx

Universidad de Dayton
Dayton (Ohio, EE. UU.)

The native speaker of Spanish who undertakes the study of English faces the difficult task of mastering a vast lexicon that is full of connotational subtleties and a system of orthography and phonology that is no system at all. Although the study of English is made somewhat less difficult by the high proportion of common English words that are derived from Latin and that have cognates in Spanish, much of this advantage is negated by the occurrence of “false friends”, superficially identical but semantically different.

The topic of the present paper is Spanish-English word pairs that are identical in origin (most of those in medicine being derived from Latin or latinized Greek) and in meaning, but that differ slightly in form. These can be divided into three classes:

1) those in which the difference is strictly one of orthographic convention, such as *exactitud* – *exactitude* and *proyecto* – *project*;

2) those in which lexical elements from classical languages have been differently rendered, according to more or less standard conventions of the two languages (*desfibrilación* – *defibrillation*, *población* – *population*); and

3) those involving more radical and arbitrary differences in the way in which classical material has been modified, often through addition or deletion of a word element: *alucinación* – *hallucination*, *desintoxicación* – *detoxification*, *esqueletización* – *skeletonization*, *hibridación* – *hybridization*.

I have chosen to call all three classes of these slightly deviant word pairs “fraternal twins.” (In the same vein, we might use the expression “identical twins” for pairs such as *honorable* – *honorable* and *original* – *original*.) Although fraternal twins are much less likely than false

friends to mislead the reader, they present special dangers to the translator, who may mistakenly retain the English spelling in part or in full, thus introducing an incorrect variant form into the Spanish version.

Differences of the first type listed above arise from systematic and more or less predictable differences in orthography: *ankylosis* – *anquillosis*, *bilirubin* – *bilirrubina*, *cystectomy* – *cistectomía* and *quistectomía*, *eczema* – *eccema*, *inion* – *inión*, *pneumonia* – *neumonía*. Problems begin when the ways in which the two languages modify Latin lexical material diverge from predictable patterns.

Each language contains some words derived from Latin that, to speakers of the other language, must appear erratic or corrupt. Thus English *abridge* and *powder* may seem like barbarisms to the speaker of Spanish when compared with *abrevio* (<*abbrevio*) and *polvo* (<*pulvis*), but the speaker of English may consider *hambre* and *ofrezco* to be gross distortions when compared with English *famine* (<*fames*, *faminis*) and *offer* (<*offero*).

Even here, although the changes are not entirely consistent, patterns can be discerned. The differences in these patterns arise partly from the different histories of the two languages with respect to Latin. Spanish is, in a sense, “modern Latin”—a product of more than two thousand years of continuous occupation of the Iberian peninsula by speakers of a continuously evolving language. The Spanish lexicon is not derived directly from classical Latin but rather from dialects based on Vulgar Latin, the common speech of the later Roman empire, as influenced by geographic and social factors and by other languages (Celtic, Teutonic, Arabic).

The role of Latin in the history of English is quite different. Historians of English record at least five distinct periods of contact between the two languages. At the time of the Roman occupation of Britain (1st century BC), English existed only in embryonic form in certain Teutonic dialects of northern continental Europe. But the Latin of Julius Caesar nevertheless left a few traces in the British Isles, mostly as place names, which eventually entered Old English and which persist in modern English. A second stage of Latin

influence occurred when a few terms pertaining to Christian worship were introduced into Old English (Anglo-Saxon) by missionaries.

A much more important accession of Latin material into English occurred after the Norman Conquest (AD 1066), when for more than a century Great Britain was under French rule. During that period, Norman French was the language of the royal court and the nobility as well as of the wealthy and the educated, and thousands of words that survive in modern English were first introduced then. After this interval of Norman influence, English resumed its development in a form known as Middle English, still predominantly a Teutonic language but now saturated with Romance loanwords and lexical fragments.

The form in which many Latin-derived words appear in modern English reflects their passage through French. Thus from Late Latin *circare*, modern English has *search* via Old French *cerchier*; from *recipere*, *receive* via Old North French *receivre*; from *textus*, *tissue* via Old French *tissu*; and from *vidutus* (for classical *visus*), *view* via Medieval French *veue*.

A fourth phase of Latin influence was occurring simultaneously with the second and third. Before, during, and long after the Norman period, classical Latin continued to be used alongside the English vernacular in the liturgy of the Catholic Church and as the language of philosophy, science, and government. Hence many technical terms used in these disciplines migrated from Latin into English in their classical form—a process that occurred to a much lesser extent in the evolution of modern Spanish.

A fifth period of Latin influence, which still continues today, involves the production of new English words, particularly in science and technology, from Latin and latinized Greek word elements. It is with these that we are primarily concerned here.

As mentioned earlier, patterns distinctive of either Spanish or English can be described, but exceptions are numerous. English, under the influence of French, tends to use the passive participle of a Latin verb to form its English equivalent. Thus Latin *disseco* becomes *diseco* in Spanish but *dissect* (from the passive participle *dissectus*) in English, *separo* becomes *separo* in Spanish but *separate* (from *separatus*) in English,

and *comprimo* yields *comprimo* in Spanish but *compress* (from *compressus*) in English.

During the Late Latin period, the inchoative verb ending *-sco* (as in classical Latin *algesco* ‘to become cold’, from *algeo* ‘to be cold’, and *scisco* ‘to learn’, from *scio*, ‘to know’) was added to many verb stems. Verbs thus altered have made their way into both Spanish and English. For example, classical Latin *finio* became *finisco*, which turned into *fenezco* in Spanish and *finish* in English. *Guarnezco* and *garnish* are derived from a Germanic verb stem modified in the same way.

Examples of similar words in Spanish without correspondingly altered English cognates include *pator* > *padezco* and *permaneo* > *permanezco*. English words without correspondingly altered Spanish cognates include *famish* (*hambre*) from Vulgar Latin *affamo* and *replenish* (*relleno*) from forms of Old French *replenir*.

Most of the evolutionary changes that occur in a word as it passes from one language, or one era, to another are ultimately phonetic. Many of the changes that occurred in Latin words as they evolved into Spanish and English followed regular phonetic patterns: *alienus* > *ajeno*, *alien*; *desperatio* > *desesperación*, *desperation*; *nodosus* > *nudoso*, *nodose*; *periculum* > *peligro*, *peril*; *populatio* > *población*, *population*.

Among the most important types of phonetic change in linguistic evolution are insertion and deletion of sounds. Epenthesis (the insertion of an extraneous sound) often follows predictable patterns. Thus Spanish typically converts Latin *-min-* to *-br-*: *aeramen*, *-minis* > *alambre*; *femina* > *hembra*; *homo*, *-minis* > *hombre*; *nomen*, *-minis* > *nombre*. In a somewhat analogous fashion, English (usually following a French original) often inserts *b* between *m* and a following liquid: *camera* > *chamber*, *humilis* > *humble* (compare Spanish *humilde*), *marmor* > *marble*, *numerus* > *number*.

But some instances of epenthesis are isolated phenomena, as when Latin *cemeterium* yields Spanish *cementerio* but English *cemetery*, and *alucinor* becomes *hallucinate* in English (perhaps by confusion with *hallux*).

Syncopation, the deletion of one or more phonemes within a word, occurs in all languages, but varies with the phonology of the language and the phonetic structure of the word. Suppression of a consonant occurring between

vowels is characteristic of the Romance languages. Such changes have led to many modifications of Latin words as they appear in modern Spanish: *credo* > *creo*, *judex* > *juez*. Sometimes only one of two consonants is suppressed (*mensa* > *mesa*, *septem* > *siete*), and sometimes not only a consonant but a following vowel is lost (*magis* > *mas*, *musculus* > *muslo*). Examples of this phenomenon in classical Latin include *fi(gi)bula*, *lu(ci)na*, and *mo(vi)mentum*. The process is still active in Spanish, as in the standard pronunciations of *deja(d)o*, *labra(d)or*, and *pe(d)azo*.

In spoken English, unaccented vowels between consonants tend to be reduced to schwa, and when not needed for ease of articulation are often suppressed altogether, as in *awf(u)lly*, *diff(e)rence*, *hist(o)ry*, and *rest(au)rant*, which are almost universally reduced to two syllables each by native speakers of English. (Examples from Latin include classical *val(i)de*, Late Latin *reg(u)la* and *saec(u)lum*.)

This type of syncopation appears in some English medical terms but not in their Spanish counterparts: English *bacteremia* – Spanish *bacteriemia*, *compartment* – *compartimento*, *osmate* – *osmiato*. Yet it is Spanish and not English that regularly fuses adjacent vowels by synaloepha: *angitis* (English *angiitis*), *extrarticular* (*extra-articular*), *hiposmolar* (*hypo-osmolar*), *sacroiliitis* (*sacroiliitis*).

A special form of syncopation occurs when, in the formation of a compound technical term, a combining form is truncated, as in *iritis* for *iriditis*. An example of this phenomenon from classical Greek is the Hippocratic *haimorrhagia* instead of the expected *haimatorrhagia*. Some cropped combining forms have gained international acceptance (*chrom(at)osome* – *cromosoma*, *hem(at)olysis* – *hemólisis*), even including some that pose a risk of confusion between two similar stems (*pneum(at)othorax* – *neumotórax*, *pneum(on)oclonosis* – *neumoconiosis*). English is more radical than Spanish in preferring shortened combining forms, as in *anorchia* (Spanish *anorquidia*), *scinti(lli)graphy*, *appendectomy* (*apendicectomía*), *thoracentesis* (*toracocentesis*).

English also frequently uses the unaltered (nominative) form of a classical noun as a combining form. Classical languages supply a few

precedents for this practice, such as Latin *nomenclatura* instead of the expected *nomini-clatura* and Greek *phosphoros* instead of *photo-phoros*. Some modern terms so formed have achieved universal acceptance: *collagen*, *herpes-virus*, *sinusitis*, *tyrosine*. Examples of English medical terms in which the use of an unaltered noun as a combining form is not imitated by Spanish include *anusitis* (*anitis*), *mammoplasty* (*mamoplastia*), *plasmacyte* (*plasmocito*), *portacaval* (*portocavo*), and *semenuria* (*seminuria*).

A particularly common form of syncopation, known as haplology, consists in suppressing one of two syllables that are identical or nearly identical in sound. We find examples of this in Greek *am(phi)phoreus* and Latin *homi(ni)cidium*, *nutri(tri)x*, and *stip(ip)endium*. Some English words on this pattern have the blessing of a revised spelling, as in *humbly*, formerly *humblely*, but many other such simplified pronunciations occur in the common speech: *probly* for *probably*.

Internationally accepted instances of haplology in technical terms include *derma(to)tome* – *dermátomo* and *dermatoma*, *femini(ni)zation* – *feminización*, *form(ic)ic* – *fórmico*, *volu(mino)metric* – *volumétrico*. But medical English includes many instances of haplology without corresponding shortenings in Spanish: *append(ic)ectomy*, *dilat(at)ion*, *esopha(go)gram*, *hydrat(at)ion*, *urin(an)alysis*. Some examples of haplology encountered in English medical material—for example, *adapt(at)ion* and *cephal(al)gia*—are not accepted by all English language authorities.

In some instances Spanish adds a syllable not present in Latin, as in *impactación* from Latin *impactio* (compare English *impaction*) and *infartación*, a modern coinage based on the Latin passive participle *infarctus* (English *infarction*).

Unlike Spanish, English sometimes deletes the beginning of a word element at its point of junction with a prefix or combining form: *caroti(d-o)dynia*, *coccy(g-o)dynia*, *platelet-(a)pheresis*, *presby-(a)cusis*.

Both Spanish and English are somewhat inconsistent in suppressing entire morphemes. Thus the segment *-iz-* (from the Greek and Latin verb-forming suffix *-izo*) appears in Spanish *automatización* and English *acclimatization* but not in Spanish *aclimatación* and English *automation*. English is, however, more likely than Spanish to

delete a morpheme: *retrolental* – *retrolenticular*, *thrombopenia* – *trombocitopenia*.

Numerous striking differences between the two languages occur in the use of prefixes and affixes in the formation of technical terms. Prefixes vary in such word pairs as *anteflexion* – *anteroflexión*, *binovular* – *biovular*, *deviation* – *desviación*, and *imminent* – *inminente*; suffixes in *carpal* – *carpiano*, *coccygeal* – *coccígeo*, *defective* – *defectuoso*, *masseteric* – *maseterino*, *sulfide* – *sulfuro*.

Spanish often uses an adjectival suffix based on the Latin present participle ending where English uses a different suffix: *bloqueante* – *blocker*; *necrosante* – *necrotizing*; *refringente* – *refractive*. Instead of using the suffix *-derma* to form the names of cutaneous disorders, Spanish prefers to use *-dermia*: *erythroderma* – *eritrodermia*, *pyoderma* – *piodermia*, *scleroderma* – *esclerodermia*.

Native speakers of Spanish may rightly regard Latin as a worn-out, obsolete precursor of their own language with no place in a modern speech system. In contrast, despite the huge number of English words derived from Latin, speakers of English tend to view Latin as a foreign language like French or Russian. The virtual absence of inflection in English fosters this sense of distance from Latin with its fully inflected nouns, verbs, and adjectives. Moreover, the association of Latin with classical culture lends it a cachet of esteem (as well as an aura of pedantry) and favors its use in words and phrases such as *apparatus*, *ex officio*, *per diem*, and *verbatim*.

English thus preserves the Latin form of many terms for which Spanish prefers modernized or hispanized forms: *addendum* – *adenda* (singular), *bacterium* – *bacteria* (singular), *lumen* (of a tubular organ) – *luz*, *serum* – *suero*, *sinus* – *seno*, *sulcus* – *surco*. Nouns derived from Greek usually appear in latinized form in medical English, but not in Spanish: *bronchus* – *bronquio*, *icterus* – *ictericia*, *stasis* – *estasis*.

Classical inflectional patterns preserved in English (*granulomata*) are typically replaced in Spanish by modernized versions (*granulomas*).

Abbreviations of pharmaceutical Latin (*b.i.d.* = *bis in die* “twice a day”; *p.c.* = *post cibum* or *cibos* “after meals”), which have disappeared from medical Spanish, retain their popularity in English medical usage.

It should be noted that the modern English-speaking physician is unlikely to have had any instruction whatsoever in Greek or Latin as speech systems, and that the pronunciation of Latin by speakers of English generally follows a hybrid phonology that is far from classical precedent. For example, *scabies* is pronounced to rhyme with *babies*, and *vice* (in *vice versa*) is pronounced exactly like the English word *vice*.

Finally, it is worthy of remark that medical English contains many words derived from Latin, such as *deletion*, *ejection*, *obstipation*, *perspiration*, and *protrusion*, for which cognate terms simply do not exist in Spanish. The incautious translator may therefore be tempted to invent an illegitimate Spanish form such as *delec(c)ión*, *eyección*, *obstipación*, *perspiración*, or *prot(r)usión* instead of selecting an appropriate equivalent from the Spanish medical lexicon.

If there is a lesson to be learned from all these remarks, it is that, although patterns and paradigms can be described for the ways in which medical Spanish and medical English have incorporated material from classical languages, exceptions are numerous. Only a thorough knowledge of the canons and limits of medical Spanish, and the exercise of unceasing vigilance, can protect the translator from occasionally applying the orthographic and etymologic conventions of English to Spanish—that is, from assuming the existence of identical twins where the actual history of the two languages has engendered only fraternal ones.

My thanks to Dr. Fernando Navarro for inviting me to contribute to *Panace@*. My scanty knowledge of medical Spanish would never have allowed me to undertake such a project had I not been able to despoil the pages of Dr. Navarro’s *Diccionario crítico de dudas inglés-español de medicina*.

Notas galénicas Operaciones farmacéuticas con los comprimidos (mezcla, granulación, compresión)

Ignacio Navascués

Traducciones Dr. Navascués, Madrid (España)

Francisco Hernández

Servicio de Traducción

Laboratorios Roche, Basilea (Suiza)

De una manera muy general, puede afirmarse que la industria farmacéutica se sirve de tres métodos para fabricar los comprimidos: la granulación por vía húmeda (*wet granulation*), la granulación por vía seca (*dry granulation*) y la compresión directa (*direct compression*).

Granulación

La granulación es una operación contraria a la división, que tiene como fin la aglomeración de sustancias finamente divididas o pulverizadas (*powder*) mediante presión o mediante la adición de un aglutinante (*binder*) disperso en un líquido (*binding solution*). El resultado perseguido es la obtención de un granulado (*granulate*) que constituya una forma farmacéutica definitiva (*final dosage form*) o un producto intermedio (*intermediate product*) para la fabricación de comprimidos (*tablets* o, mejor aún, *compressed tablets*), o que sirva de material de relleno (*fill*) para las cápsulas (*capsules*).

El granulado posee ciertas ventajas sobre el polvo: tiene buenas propiedades reológicas (*rheologic properties*) y de flujo (*flow*); previene la segregación de los componentes en las mezclas de polvos; disminuye la fricción y los efectos de la carga eléctrica; facilita el llenado homogéneo de envases (*packs*), cápsulas y matrices (*dies*) de

las prensas o máquinas de comprimir; proporciona dureza (*hardness*) a los comprimidos; fomenta la expulsión del aire interpuesto; reduce en grado significativo la producción de polvo, con el descenso consiguiente de los riesgos laborales; disminuye la higroscopicidad, y aumenta la velocidad de disolución (*dissolution rate*) y la densidad del producto. En una palabra, el granulado es fácilmente compresible.

La unión interparticular (*interparticulate bonding*) del granulado se puede lograr de dos formas: con un aglutinante o por la acción mecánica (presión o fuerza). En el primer supuesto, se requiere un líquido —agua u otro— que ligue (*bind*) el aglutinante con la(s) sustancia(s) que se desee granular. Ésta es la denominada granulación por vía húmeda que, a su vez, se clasifica en:

- a) acuosa (*aqueous granulation*), si se emplea agua;
- b) anhidra (*anhydrous granulation*), en el caso contrario.

Cuando se recurre a la acción mecánica, es decir, a la fuerza o a la presión de una máquina de comprimir (*tablet machine*) o de una compactadora (*compacting machine*) y no a un aglutinante, se habla de granulación por vía seca.

Los granulados se evalúan atendiendo a las características siguientes: propiedades organolépticas (color, olor, sabor, forma —redondeada o alargada—); dispersión granulométrica (*granulometric dispersion*), que debe ser mínima, con un tamaño homogéneo del grano; densidad aparente (*bulk density*) y volumen aparente (*bulk volume*); friabilidad (*friability*), es decir, resistencia a la erosión; comportamiento reológico, que se define por la capacidad de deslizamiento (*flow*) y de apilamiento (*pile*); humedad (*humidity, moisture*); capacidad de compresión, que interesa cuando el granulado se destina a la fabricación de comprimidos (se prefiere el granulado plástico, es decir, el que no recupera su forma original tras la deformación, a diferencia del elástico); capacidad de disgregación (*disintegration*) y de disolución (*dissolution*), así como relación entre el tamaño del granulado y el peso del comprimido.

Antes de describir cada una de las vías de granulación, repasaremos una de las etapas básicas en la elaboración de todo granulado: la operación de mezcla (*mix, blend*).

Mezcla de sólidos

La definición de la mezcla se ha basado tradicionalmente en la disposición aleatoria de los componentes, pero hoy es necesario incluir la colocación ordenada, pues una y otra influyen en las características finales de la forma farmacéutica. Si la definición de mezcla en castellano ofrece problemas, no menos complicado resulta separar los verbos ingleses *mix* y *blend* aplicados a la industria farmacéutica. Según *The American College Dictionary*, *to blend* significa *mix smoothly and inseparately together* y *to mix*, *to put together in one mass* o *assemblage with more or less thorough diffusion of the constituent elements among one another*. *To blend* no es sinónimo de *to homogenize* (homogeneizar: uniformizar la estructura o la composición). Es preferible considerar *blend* una forma de mezcla suave y usar el verbo mezclar o ligar, pues las diferencias entre *mix* y *blend* son mínimas. De hecho, los mezcladores (las mezcladoras) se denominan en inglés *mixers* o *blenders*.

Se conocen tres mecanismos esenciales de mezcla: a) por convección (*convection, macromixing*), en la que un grupo de partículas de un componen-

te se traslada en bloque a regiones ocupadas por otro; b) por difusión (*diffusion, minimixing*), cuando se produce la transferencia de partículas aisladas de un componente a regiones ocupadas por otro, y c) por cizallamiento (*shear*), categoría ésta que no deja de ser una variante de la convectiva.

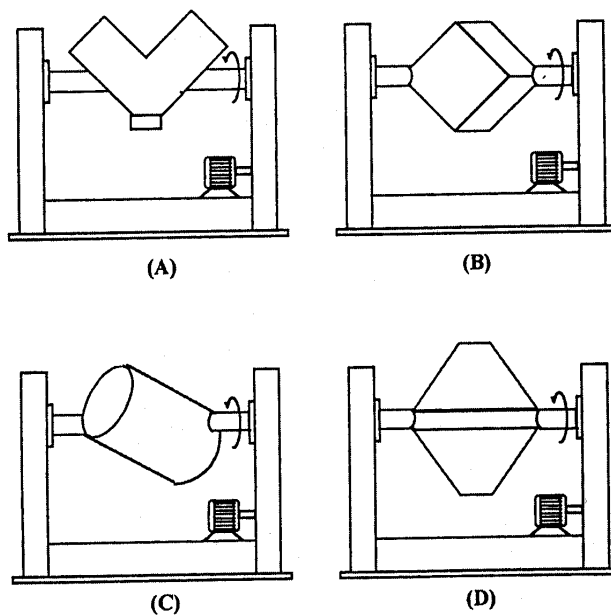
Dispositivos mezcladores de sólidos (*blenders, mixers*)

Se puede hablar de dos grandes clases de mezcladores:

1. Inmóviles o estáticos (*fixed-shell mixers, stationary shell mixers*).
2. Móviles, de contenedor (*shell, body, drum*) móvil, giratorios o de caída libre (*tumbling mixers, tumbler mixers*).

En esta segunda categoría se distinguen por su forma las siguientes clases:

- a) en uve o en V (*V-shaped blender, twin-shell blenders*)
- b) cúbicos (*cube blenders*)
- c) cilíndricos (*barrel blenders*)
- d) troncocónicos o bicónicos (*double-cone blenders*).



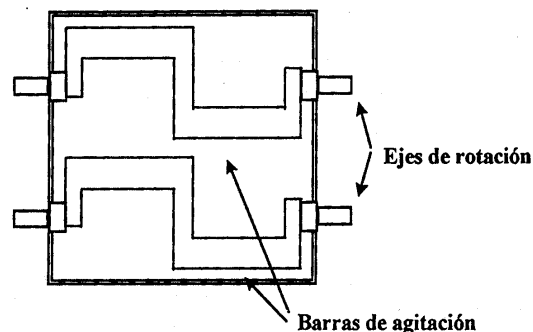
Los mezcladores móviles operan sobre todo por difusión. Los troncocónicos se utilizan para la producción industrial, y los mezcladores en V, para trabajos de pequeña o mediana escala. Los otros dos tipos apenas se emplean hoy en la industria farmacéutica. Es costumbre dividir estos aparatos en a) simples y b) complejos, si incorporan algún dispositivo agitador (*shaker, agitator*), como un eje de palas o aspas (*blade shaft*) para agilizar el proceso. Entre las ventajas de estos aparatos se encuentran la facilidad para la carga y descarga de los componentes (*easy to load and unload*), su cómoda limpieza (*easy to clean*) y el mantenimiento mínimo que requieren (*minimal maintenance*).

Existe un modelo especial de mezclador-agitador móvil llamado *Turbula*, que está dotado de un recipiente cilíndrico al que se imprime un complicado movimiento tridimensional que genera fuertes turbulencias en su interior, con lo que aumenta la eficiencia y se acorta el tiempo de mezcla.

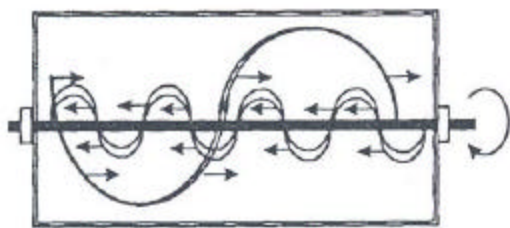
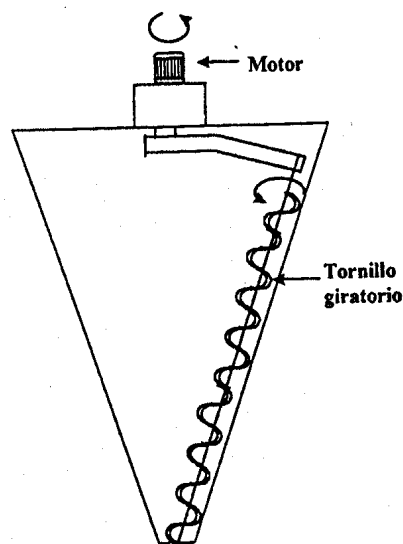
La otra categoría de mezcladores, los inmóviles o estáticos, pueden llevar el recipiente (*mixing bowl*) en posición horizontal o vertical. La mayoría dispone de aspas o palas internas para agilizar la mezcla (*fixed-shell moving-blade mixers*). En el grupo de los horizontales se encuentran los mezcladores de cintas (*ribbon blenders*), llamados así por tener dos cintas helicoidales que giran sobre el mismo eje (*shaft*) en el interior de la cámara de mezcla (*mixing chamber*). La primera se mueve despacio en un sentido y la otra gira con rapidez en dirección contraria. Se obtiene así una mezcla convectiva. Este aparato no resulta idóneo para materiales friables, y tiene el inconveniente de dejar zonas muertas (*dead spots, dead space*), sin mezclar, en los extremos de la cámara.

Otro mezclador de características similares tiene un agitador de aspas con forma de Z (*sigma-*

blade blender) y produce, además, un efecto de amasado (amasadora, *malaxator, mass mixer*). Hay modelos con «doble Z» (*double sigma-blade*). Se utilizan para la premezcla de materiales destinados a la granulación por vía húmeda y para amasar (*knead*) masas humectadas. La geometría de las aspas reduce al mínimo las zonas muertas.



El mezclador estático de contenedor troncocónico, orbital y con tornillo interno (*screw mixer*) es muy utilizado. Dispone de un recipiente cónico de mezcla, en el que se inserta un tornillo sinfín que efectúa un movimiento planetario (*planetary*). Los componentes se mezclan por difusión y convección. Resulta útil para muchos productos farmacéuticos.



Existen, por último, mezcladores estáticos muy sencillos, con tabiques incompletos que actúan como deflectores. El mecanismo de la mezcla es convectivo y se emplean para materiales que puedan segregarse con facilidad.

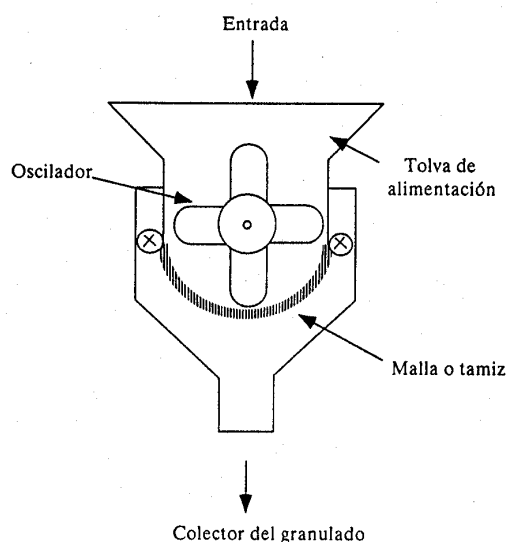
Granulación por vía húmeda (*wet granulation*)

Se trata del método más utilizado en la industria farmacéutica como etapa previa de la fabricación de los comprimidos. Se basa en la adición de un aglutinante (*binder*) disperso en un líquido para formar una disolución o una suspensión. Casi siempre se emplea agua; a veces, alcohol u otro disolvente orgánico.

El método convencional sigue varios pasos. El primero consiste en el pesaje de los componentes. Después, se procede a la mezcla con un mezclador simple si se usa mucho más diluyente que fármaco o con un mezclador más complejo (con

dispositivo de amasado o agitación) si las cantidades son similares. Después de mezclar, se puede tamizar el material (*sift*), pero no es obligado. A continuación, viene el amasado o humectación (*wetting*); se añade entonces aglutinante para ligar y unir las partículas. En ocasiones, se utiliza un atomizador (*spray*) para este fin.

En la etapa siguiente, se procede a la granulación propiamente dicha. Esta operación se basa en pasar mediante presión la mezcla amasada o humectada a través de tamices (*screens*) con una determinada abertura de malla (*mesh*). Se recomienda usar mallas de acero inoxidable. Se conocen varios tipos de granuladores o granuladoras (*granulator*): rotativo o de húmedos (*rotating*) y oscilante (*oscillating*; véase figura). Este segundo tipo de granulador es el más utilizado. Dispone de una barra oscilante y de un tambor (*drum*) semi-cilíndrico.



Después de granular el material, hay que secarlo (*drying*). Esta operación persigue eliminar el líquido añadido para la humectación o el amasado. Durante ella, se corre el peligro de eliminar el agua propia de las sustancias de la mezcla. El grado óptimo de humedad corresponde al 2-3%. Para este fin se pueden emplear estufas secadoras (*drying oven*), equipos de lecho fluido (*fluid-bed*

dryers), radiaciones infrarrojas (*infrared dryers*), ondas de radiofrecuencia (*radiofrequency dryers*), vacío (*vacuum dryers*) y microondas (*microwave dryers*).

Por último, se granula y se tamiza de nuevo el material. Se puede lograr el tamaño deseado del granulado empleando varios tamices, de diámetro progresivamente menor.

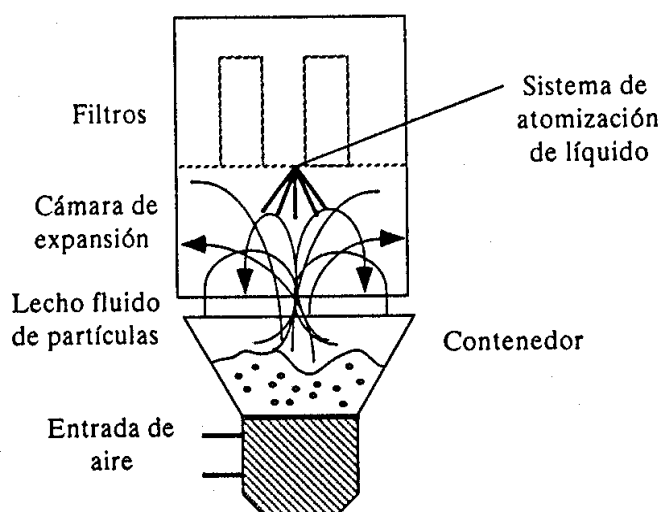
Sistemas de lecho fluido (*fluid-bed systems*)

Son sistemas muy empleados para la desecación y la granulación por vía húmeda. Por su originalidad, merecen un comentario aparte. Si un gas fluye hacia arriba a través de un lecho de partículas (*bed of particles*) con una velocidad superior a la velocidad de asentamiento (*settlement*) de éstas e inferior a la de transporte neumático, el sólido se mantiene parcialmente suspendido en el flujo de gas. La mezcla resultante entre el gas y los sólidos se asemeja a un líquido y, por ello, se dice que los sólidos están fluidizados.

Esta técnica sirve para secar sólidos granulares, porque cada partícula está rodeada del gas

desecante. Además, la mezcla se efectúa en condiciones uniformes de temperatura, composición y distribución de las partículas por tamaños en todo el lecho. Por ello, tiene ventajas sobre el secado convencional con bandeja (*tray*) cuando se trata de secar granulados destinados a la fabricación de comprimidos.

Estos sistemas permiten una granulación continua en el lecho fluido. Las sustancias quedan suspendidas en su interior por el aire que penetra a presión. Es un procedimiento rápido, con el que se obtiene un granulado muy homogéneo en la forma y el tamaño, y con el que se reduce el tiempo de fabricación.



La granulación con lecho fluido sigue los pasos siguientes:

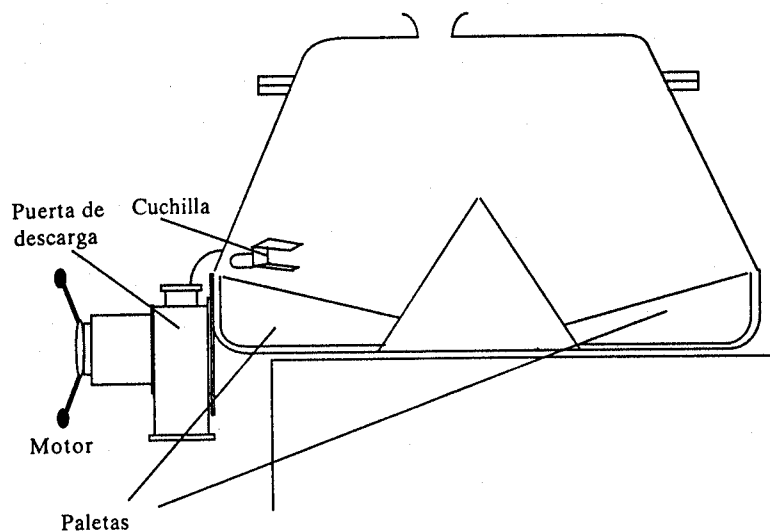
- Se coloca el polvo fino para la mezcla en una bandeja del aparato, agujereada por la parte inferior (*air-distribution plate*).
- Con un sistema de aspiración, se suspenden los sólidos dentro de la cámara.
- El aire filtrado y caliente va mezclando y secando el producto.
- Una vez mezclado, se pulveriza (*spray*) desde la parte superior de la cámara el líquido aglutinante con una tobera (*nozzle*). Este líquido moja la mezcla de los polvos en suspensión y recubre de aglutinante cada partícula.
- El aire caliente mantiene suspendido el mate-

rial y lo va secando.

- Tras pulverizar todo el líquido aglutinante, se procede al secado definitivo.

Granulador/mezclador supercortante, de gran velocidad (*high-shear high-speed mixer/granulator*)

Se trata de un modelo relativamente nuevo, muy rápido y eficaz para la mezcla y granulación de las sustancias farmacéuticas. El recipiente (*mixing bowl, chamber*) contiene tres paletas (*scraper-blade*) adosadas, que se mueven sobre un eje central en el plano horizontal, y una cuchilla (*chopper-blade*) o sistema de cuchillas que giran en el plano vertical.



Los componentes del granulado se mezclan primeramente por el giro de las paletas; luego se añade el líquido de granulación, que se mezcla con el polvo gracias al movimiento de las aspas. Cuando la masa está bien humectada, se conecta el sistema de cuchillas, cuyo objeto es romper la pasta para producir el granulado.

Existen también otros sistemas relacionados con la granulación por vía húmeda, basados, por ejemplo, en la transformación de polvos finos o granulados de fármacos y excipientes voluminosos en unidades más pequeñas y densas, con forma más o menos esférica y buenas propiedades de fluidez. Estas unidades se conocen como microgránulos o microesferas (*pellets*), y el proceso se denomina *peletización* o, mejor aún, *esferización* (*pelletization, spheronization*).

Granulación por vía seca (*dry granulation*)

Este método se basa en la mezcla; la compactación, con una prensa o con rodillos; el troceado o fragmentación, y, por último, la granulación (con tamización). Se aplica cuando los componentes de la mezcla son sensibles a la humedad, no pueden resistir las temperaturas elevadas de secado o no cuentan con suficiente unión o adhesión intrínsecas. Muchas veces, esta técnica recibe también

los nombres de precompresión (*precompression*) o de doble compresión (*double compression*). Con ella se eliminan algunos pasos de la granulación húmeda.

Se distinguen dos clases de granulación por vía seca: a) la precompresión o doble compresión propiamente dichas (*slugging*) y b) la compactación (*compacting, briquetting*) con rodillos (*rollers*). En el primer caso se obtienen unas preformas o lingotes (*slugs*), denominados tabloides en la obra traducida de Le Hir, y en el segundo, unas placas o láminas compactas, llamadas por algunos briquetas.¹

Compresión (*compression*)

Es ésta la etapa final, en la que se obtienen los comprimidos no recubiertos (*non-coated tablets*). Si se procede a su recubrimiento, el resultado de la compresión son los núcleos de los comprimidos (*kernel, tablet core*).

Con esta operación se busca una forma farma-

¹ Esta denominación aparece en el libro de Vila-Jato. No obstante, las autoras del capítulo denominan briquetas al resultado de la precompresión, cuando, en realidad, el proceso de *briquetting* se corresponde con la compactación mediante rodillos.

céutica (comprimidos) cuya dosificación resulte precisa, tenga una estabilidad máxima y cuya biodisponibilidad (*bioavailability*) propicie el mayor efecto terapéutico posible.

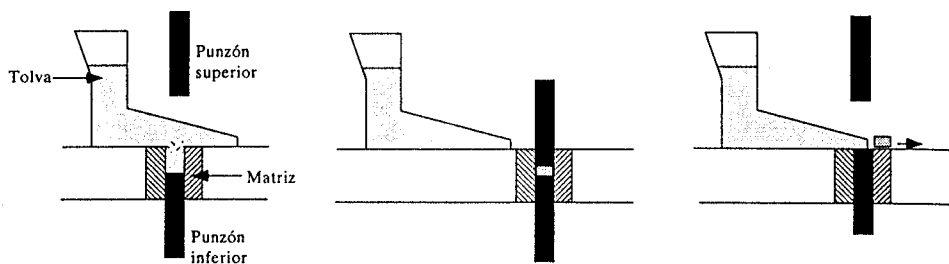
La técnica de la compresión es muy sencilla. Tan solo se necesitan dos punzones, uno superior (*upper punch*) y otro inferior (*lower punch*), y una matriz (*die*). Los punzones ejercen una fuerza axial sobre el granulado o el polvo. Se trata de piezas metálicas, casi siempre cilíndricas. La matriz es una pieza metálica perforada. Puede tener uno o varios orificios con una sección circular, triangular o de otro tipo.

La operación se basa en la compresión axial del granulado o del polvo dentro de la cavidad (cámara de compresión) de la matriz (*die cavity*). La forma de esta cavidad y la de las superficies de contacto de los punzones determinan el aspecto del comprimido: de bordes cóncavos, convexos, lisos, con bisel (*bevel*), con forma oblonga (parecido a las cápsulas, *oblong, caplet*), etcétera.

Las etapas esenciales del ciclo de la máquina de comprimir (prensa, comprimidora, tableteadora, compresora, *tablet machine, tableting machine*) comprenden la alimentación (*feed, supply*) del ma-

terial granulado o pulverulento con una tolva (*hopper*) dentro de la cámara de compresión de la matriz, la compresión entre los dos punzones y, por último, la expulsión (*ejection*, hoy la RAE admite también 'eyección') de la masa compactada fuera de la matriz.

Se conocen dos tipos principales de prensas: a) excéntricas o alternativas (*single-punch machine*) y b) rotatorias (*rotary tablet machine*). Las excéntricas o de tolva móvil cuentan con una sola matriz, dotada de una o más cámaras de compresión e insertada en una pieza llamada platina (*die platform, die plate*). La matriz no se mueve, pero la tolva sí lo hace. Con su movimiento facilita el enrasado del material sobrante de la alimentación y la expulsión definitiva del comprimido —a ella contribuye la zapata de la tolva (*feed shoe*)— una vez eyectado aquel con el ascenso del punzón inferior. Este tipo de prensas tiene un rendimiento bajo (200 comprimidos por minuto); se utiliza para trabajos de investigación y producciones de pequeña escala. Además, la tolva, al desplazarse, genera mucho polvo y no siempre elimina el aire interpuesto, con el riesgo consiguiente de que aparezcan comprimidos defectuosos.



Las máquinas rotatorias cuentan con varias matrices y punzones (*sets of punches and dies*). La tolva permanece fija, pero las matrices se mueven dentro de una platina móvil circular de acero. El trabajo de los punzones está controlado por los rodillos (*rollers*) de una rueda de oruga metálica (*pressure wheel*). La dureza de los comprimidos

se regula ajustando la separación entre los dos rodillos con un tornillo (*die lockscrew*). Estas máquinas son muy productivas y con ellas se ha llegado a fabricar hasta un millón de comprimidos por hora.

Las ilustraciones están tomadas de *Tecnología farmacéutica*, de José Luis Vila Jato.

Bibliografía

1. Le Hir A. Farmacia galénica. Barcelona: Masson; 1995.
2. Vila Jato JL. Tecnología farmacéutica. Vol. I: Aspectos fundamentales de los sistemas farmacéuticos y operaciones básicas. Madrid: Síntesis; 1997.
3. Vila Jato JL. Tecnología farmacéutica. Vol. II: Formas farmacéuticas. Madrid: Síntesis; 1997.
4. Faulí i Trillo C. Tratado de farmacia galénica. Madrid: Luzán 5; 1993.
5. Gennaro AR. (Ed.) Remington: The Science and Practice of Pharmacy. 20.^a ed. Easton: Mack Publishing Company; 2000.
6. Lieberman HA, Lachman, L. Pharmaceutical Dosage Forms: Tablets. Vol. 2. Nueva York: Marcel Dekker; 1981.

Cuando no es posible traducir del inglés siguiendo el DRAE

Juan Manuel Martín Arias

¿Es siempre posible para un traductor médico traducir del inglés al español siguiendo lo establecido en el Diccionario de la *Real Academia Española (DRAE)*?¹ A continuación pongo dos ejemplos encontrados en mi práctica reciente como traductor médico que apuntan a una respuesta negativa a esta pregunta.

Recientemente, me encontré el término inglés *irritative*. Consultado el diccionario de dudas de Fernando Navarro,² que se ha convertido en el instrumento más útil para mi trabajo como traductor, encuentro lo siguiente en la entrada *irritant*: «Los médicos de habla inglesa confunden con frecuencia los adjetivos *irritant* (irritante; que produce irritación) e *irritative* (irritativo; causado por irritación), que conviene seguir distinguiendo en español. • *irritant dermatitis* (dermatitis irritativa)».

Consultado el *DRAE*, me llevo una gran sorpresa cuando compruebo que en la lengua española existe el adjetivo *irritante* pero no así *irritativo*. De hecho, al escribir ahora mismo *irritativo*, el ordenador me lo ha subrayado para advertirme de que no existe tal vocablo en nuestro idioma. ¿Cómo traducir entonces el término inglés *irritative* y respetar la acertada distinción que hace F. Navarro entre *irritante* e *irritativo*? Al final, me lié la manta a la cabeza y traduje *irritative* por *irritativo*, a pesar de lo que dice el *DRAE* (en este caso, a pesar de lo que no dice el *DRAE*).

El segundo ejemplo lo encontré en un texto sobre cirugía ortopédica de la columna vertebral. El término inglés era *ream*. Ningún problema, *to ream* significa ‘escariar’, que el *DRAE* define como «agrandar o redondear un agujero utilizando herramientas adecuadas». Hasta aquí todo bien. Sin embargo, poco después me encuentro *disc reaming* a modo de epígrafe. Suponía que, existiendo el verbo ‘escariar’ existiría también el sustantivo ‘escariado’, ‘escariación’ o ‘escariamiento’. Para mi sorpresa, observo que no existe ninguno de estos sustantivos.

¿Cómo es posible? Al final, traduje *disc reaming* por ‘escariado del disco’. ¿Había una solución mejor? ¿Tendría que haber traducido *disc reaming* por ‘agrandamiento o redondeo del agujero del disco’? (Por cierto, el contexto no permitía saber si se trataba de agrandar o redondear el agujero realizado por el cirujano en el disco intervertebral.)

Podría poner otros muchos ejemplos de mi práctica profesional como traductor médico. Creo que los dos ejemplos que comentamos bastan para hacerse una idea de lo difícil que a veces nos resulta a los traductores preocupados por la corrección de nuestro idioma hacer las cosas bien.

¹ Real Academia Española. Diccionario de la lengua española (22.^a edición). Madrid: Espasa-Calpe; 2001.

² Navarro FA. Diccionario crítico de dudas inglés-español de medicina. Madrid: McGraw-Hill Interamericana; 2000. p. 269.

Minidiccionario crítico de dudas

Fernando A. Navarro

Servicio de Traducción

Laboratorios Roche, Basilea (Suiza)

fernando.navarro@roche.com

actinic keratosis. [Derm.] Este término inglés (y su equivalente español ‘queratosis actínica’) se usa de forma habitual en medicina desde que lo acuñara Pinkus en 1958. Hace ya tiempo que se considera una lesión precancerosa, con riesgo de transformarse en un carcinoma espinocelular. A partir de 1999, no obstante, la mayor parte de los dermatólogos y los anatomopatólogos están de acuerdo en que las células de la queratosis actínica no son células precancerosas, sino auténticas células cancerosas, y que la queratosis actínica no es, por tanto, una lesión precancerosa, sino un carcinoma espinocelular en su fase inicial. Dado que el término clásico ‘queratosis actínica’ no incorpora ningún rasgo indicativo de malignidad, parece lógico, por motivos de claridad, sustituirlo por un término del tipo ‘carcinoma queratinocítico intraepidérmico’ o ‘carcinoma escamocelular queratósico intraepidérmico’.

apoptotic. Por analogía con el adjetivo clásico *ptotic* (ptósico), muy utilizado en medicina, y de acuerdo con lo comentado en -TIC, es de esperar que el adjetivo neológico *apoptotic*, que expresa relación con la apoptosis, adopte en español de modo natural no la forma «apoptótico», sino ‘apoptósico’.

brassiere (o *bra*). No es un ‘brasero’ (*brazier*), sino la prenda femenina que nosotros llamamos ‘sostén’ o ‘sujetador’. Lo más curioso es que esta palabra inglesa está tomada de otra francesa, *brassière*, que no significa ‘sujetador’ (*soutien-gorge*), sino ‘camisa ajustada’ o ‘jerseico de bebé’.

consumerism. Esta palabra inglesa, que no debe traducirse «consumerismo», puede tener dos significados que en español distinguimos claramente:

1 Consumismo; es decir, afán desmedido por consumir bienes, en buena medida innecesarios.

2 Defensa del consumidor; es decir, fomento y defensa de los intereses de los consumidores.

down-staging. Este término tan conciso han acuñado en inglés para designar la disminución del grado de extensión anatómica de un tumor maligno de acuerdo con el sistema TNM. No es una simple reducción del tamaño tumoral (puesto que puede tratarse de una remisión del grado de afectación ganglionar o grado N), ni tampoco es exactamente equivalente al concepto de ‘remisión’ (puesto que puede darse una remisión parcial del tumor sin cambios en el estadio TNM). Antes que utilizar el anglicismo «down-staging» o algún calco confuso del tipo de «subestadificación», prefiero hablar de ‘descenso del estadio TNM’ o ‘descenso TNM’.

fax. 1 [s.] Esta palabra, formada en inglés por acortamiento a partir de *facsimile transmission*, se impuso rápidamente como internacionalismo en todo el mundo; también en español, a pesar de que la RAE recomendó hasta el 2001 la forma ‘telefax’, y a pesar también de que hubiéramos podido muy bien acuñar un neologismo más claro, como ‘telecopiadora’. Dado que, en cualquier caso, el fax parece condenado a desaparecer en breve, seguramente no vale la pena seguir dándole más vueltas al asunto.

2 [v.] Como es costumbre en inglés, no hubo ningún problema para formar el verbo *to fax* a partir del sustantivo *fax*. En español, en cambio, el verbo neológico «faxear» no ha conseguido imponerse en la práctica a las perífrasis ‘enviar por fax’ o ‘mandar un fax’. Ni es probable que llegue a conseguirlo antes de que el fax se convierta en antigalla de museo. Lo cual, por cierto, tampoco sería grave para un idioma como el nuestro, donde después de siglos utilizando el correo, no disponemos aún de un

verbo «correar» equivalente al inglés *to mail* para ‘enviar por correo’.

hurt, to. Verbo polisémico, cuya traducción depende del contexto:

1 Herir, lastimar (o, en forma reflexiva, ‘herirse’, ‘lastimarse’, ‘hacerse daño’). Ej.: *She hurt her hand* (se hizo daño en la mano).

2 Doler. Ej.: *Where does it hurt you?* (¿dónde le duele?); *It hurts worse* (me duele más).

3 Hacer daño, perjudicar. Ej.: *Wine never hurt anybody* (el vino nunca hizo daño a nadie).

4 Herir (los sentimientos), ofender. Ej.: *He’s feeling rather hurt about it* (se ha ofendido bastante por ello).

5 Estropearse, echarse a perder. Ej.: *It won’t hurt for being left another day* (no se va a estropear por dejarlo un día más).

hydroxycobalamin. [Farm.] Por extraño que pueda parecer, el nombre oficial (tanto en la nomenclatura química como en la farmacéutica) de la vitamina B_{12a} no es «hidroxicobalamina», sino *hydroxocobalamin* en inglés e ‘hidroxocobalamina’ en español.

International Organization for Standardization (ISO). **1** En relación con lo comentado en STANDARD,¹ el nombre oficial de este organismo no es en español «Organización Internacional de Estandarización», sino ‘Organización Internacional de Normalización’.

2 Su forma abreviada es ISO en todos los idiomas. Obsérvese que ISO no es una sigla, sino un nombre breve creado a partir del griego *isos* (igual). Tan difundida está la creencia de que ISO corresponde a una sigla, que en los textos escritos en inglés no es nada raro encontrar como nombre desarrollado la forma incorrecta «*International Standards Organization*».

luminescence. **1** La emisión de luz sin calor no se llama en español «luminescencia», sino ‘luminiscencia’ (como derivado del latín *lumen, luminis*, ‘luz’). Idénticas consideraciones cabe hacer en relación con el adjetivo derivado *luminescent* (luminiscente).

2 Muchos científicos confunden los conceptos de *luminescence*, *photoluminescence*, *phosphorescence*, *fluorescence* e *illumination*. Llamamos *luminescence*

(luminiscencia) al fenómeno físico que consiste en emisión de luz, no debida a incandescencia, cuando una sustancia absorbe cualquier tipo de energía. Si en la emisión de luz interviene una reacción química, hablamos entonces de *chemiluminescence* (quimioluminiscencia). Si la emisión de luz es consecuencia de la absorción previa de una radiación, hablamos entonces de *photoluminescence* (fotoluminiscencia), que puede ser de dos tipos: *phosphorescence* (fosforescencia), si la fotoluminiscencia persiste algún tiempo después de cesar la radiación que la provoca, y *fluorescence* (fluorescencia), si la fotoluminiscencia se extingue al cesar la radiación que la provoca. *Illumination* (iluminación), por último, es sencillamente la acción de un flujo luminoso sobre un objeto. La confusión entre todos estos conceptos es tal que en dermatología, por ejemplo, es frecuente encontrar los términos *luminescence* o *epiluminescence* para referirse a la ‘dermatoscopia’, una técnica bien conocida que aprovecha un rayo de luz incidente para visualizar la superficie cutánea, de modo que en realidad no es más que una microscopia por epiluminación.

-mere. El vocablo griego *meros* (parte) ha dado lugar en lenguaje científico a dos sufijos que el inglés distingue claramente:

1 [Quím.] El sufijo inglés *-mer*, muy utilizado en química, corresponden en español a ‘-mero’, que forma siempre palabras esdrújulas: *biopolymer* (biopolímero), *dimer* (dímero), *elastomer* (elastómero), *enantiomer* (enantiómero), *isomer* (isómero), *monomer* (monómero), *oligomer* (oligómero), *pentamer* (pentámero), *polymer* (polímero), *tetramer* (tetrámero), *trimer* (trímero).

2 [Anat., Gen.] El sufijo inglés *-mere* corresponde en español a dos sufijos distintos: a) ‘-mero’ en genética: *centromere* (centrómero), *telomere* (telómero); b) ‘-mera’ en anatomía: *dermatomere* (dermatómera), *metamere* (metámera), *myomere* (miómera), *neuromere* (neurómera), *scleromere* (esclerómera). Obsérvese, en cualquier caso, que tanto un sufijo como el otro también forman siempre palabras esdrújulas en español.

Dado que, desde el punto de vista etimológico, no hay ningún motivo que justifique la diversidad ortográfica de estos sufijos, muchos autores (entre los que me incluía yo hasta la primera edición del libro rojo) han propugnado en español el uso de ‘-mero’ también en anatomía (p. ej.: ‘metámero’, como de hecho se hace en italiano con *metàmero* y en portugués con *metâmero*). El uso, no obstante, ha consagrado las respectivas formas femeninas en anatomía, lo cual, unido al hecho de que ello puede resultar muy útil para deshacer ambigüedades y aporta claridad al discurso, me lleva ahora a apoyar ‘dermatómera’ y ‘metámera’ como formas claramente diferenciadas de ‘polímero’ y ‘centrómero’.

obstetrician’s hand. Este signo característico del tétanos, con contracción de la mano que recuerda vagamente a la postura en que los tocólogos colocan la mano para practicar un tacto vaginal, se llamó tradicionalmente en español ‘mano de partero’ (o, con menos frecuencia, ‘mano de tocólogo’) y no «mano de obstetra». Es muy frecuente también referirse a ella como ‘signo de Trousseau’.

plantibodies. [Gen.] Este neologismo, muy utilizado en el campo de la genotecnología, se acuñó en inglés por contracción de *plant antibodies* (o *plant-derived antibodies*) para referirse a los anticuerpos humanos obtenidos en vegetales transgénicos. No veo mayores problemas para usar también en español ‘planticuerpos’ (cuya única pega menor podría derivarse del hecho de que el inglés *plant* es aquí más bien ‘vegetal’ que ‘planta’), pero, mientras el término no se generalice, conviene explicar la primera vez que se mencione en un texto que se trata de anticuerpos humanos de origen vegetal.

prematurity. [Ped.] Por analogía con *maturity* (que no es «madurez», sino ‘madurez’), algunos autores de habla hispana defienden la traducción de *prematurity* por ‘premadurez’. Debemos tener en cuenta, no obstante, que el adjetivo *mature* corresponde en español a ‘maduro’, mientras que el adjetivo *premature* no corresponde en español a «premaduro», sino a ‘prematuro’, con la t

original del latín *praematurus*. Parece lógico, pues, que a la condición de prematuro la llamemos en español ‘premadurez’ y no «premadurez».

Sister Mary Joseph’s node. Esta expresión inglesa plantea varias dificultades para el traductor: **1** En primer lugar, los nombres de monjas (como los de los papas) suelen traducirse en español. Lo lógico, pues sería llamar ‘sor María José’, y no «hermana Mary Joseph» ni «sister Mary Joseph», a esta monja que trabajó como enfermera en el Hospital de Santa María de Rochester (Minnesota, EE. UU.), hoy mundialmente conocido como Clínica Mayo. Algunos autores de habla inglesa hablan incluso de *sister Joseph’s node* y aseguran que su nombre era *sister Joseph* y no *sister Mary Joseph*; aunque no he podido encontrar documentación original con su nombre, de ser esto cierto sería la primera vez en mi vida que oigo hablar de una monja llamada «sor José».

2 En segundo lugar, la palabra inglesa *node* se toma con frecuencia (incluso entre médicos de habla inglesa) en el sentido de *lymph node*, cuando en este contexto debe entenderse realmente en el sentido de *nodule*. La traducción correcta, pues, no debería ser «adenopatía de sor María José» ni «linfadenopatía de sor María José», sino ‘nódulo de sor María José’.

3 Por último, y como sucede con muchos otros antropónimos médicos, una denominación de este tipo no ofrece ninguna información a quien no conozca de antemano su significado. En este caso, por ejemplo, el nódulo del que estamos hablando no es cualquier nódulo, sino más concretamente un nódulo paraumbilical por metástasis cutánea de un cáncer intrabdominal avanzado (por lo general, gástrico u ovárico; con menos frecuencia, de colon o de páncreas). En la mayor parte de los casos, pues, parece preferible hablar de ‘nódulo paraumbilical metastásico’ o ‘metástasis cutánea paraumbilical’ y, a lo sumo, mencionar entre paréntesis la primera vez eso de ‘nódulo de sor María José’.

-sphere. Este sufijo de origen griego plantea dos problemas principales a la hora de formar

tecnicismos en español:

1 Acentuación: al igual que ‘esfera’, todos los tecnicismos formados en español con este sufijo son palabras llanas que no llevan tilde. La excepción importantísima que confirma esta regla es el término *atmosphere* (atmósfera).

2 En cuanto al uso del sufijo ‘-sfera’ o ‘-esfera’ en español, en geografía y meteorología se han impuesto las formas sin *e* (p. ej.: biosfera, cromosfera, estratosfera, exosfera, geosfera, hidrosfera, ionosfera, troposfera), mientras que para la formación de neologismos de uso general por modificación del concepto central de ‘esfera’ lo habitual es, de acuerdo con lo comentado en HEPATOSPLENOMEGALY, recurrir en español al sufijo ‘-esfera’. Tal es el caso, por ejemplo, de vocablos como ‘microesfera’ o ‘semiesfera’.

3 La palabra inglesa *hemisphere* es atípica, pues no corresponde en español a «hemisfera», sino a ‘hemisferio’. [Nota: sé que la acompaña en su atipicidad la palabra *planisphere* (planisferio), pero es que ésta no sale casi nunca en los textos médicos].

toxicology. El concepto de ‘toxicidad’, aparentemente sencillo, se ha complicado mucho en los últimos años:

1 Tradicionalmente, la toxicología había venido siendo la ciencia que se ocupaba del estudio de los venenos y sus efectos en los organismos vivos.

2 De acuerdo con lo comentado en SAFETY,² en el entorno de la industria farmacéutica se aprecia una tendencia muy marcada a

restringir el uso de *toxicology* para designar exclusivamente la ‘toxicología animal’, y utilizar para la toxicología humana un término con connotaciones menos negativas, como *safety*.

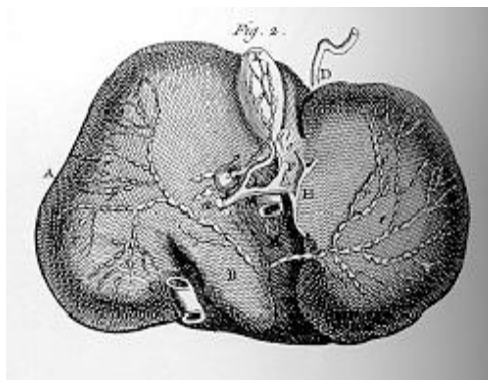
3 Otros autores utilizan el término *toxicology* en sentido restringido para referirse exclusivamente a la rama de la toxicología (tradicional) que se ocupaba de los productos tóxicos o venenos sintéticos, y lo distinguen claramente de *toxinology*, que es para ellos la rama de la toxicología (tradicional) que se ocupa de las toxinas o venenos naturales.

working day. Esta expresión inglesa, que prácticamente nunca debe traducirse por «día de trabajo», puede tener dos significados bien distintos:

1 Día laborable. Obsérvese, además, que algunas personas consideran ‘día laborable’ cualquier día del año a excepción de los domingos (en los países de tradición cristiana) y las fiestas públicas, mientras que muchas otras personas excluyen todo el fin de semana (sábado y domingo) del concepto de ‘laborable’.

2 Jornada laboral. Ej.: *The unions are campaigning for a shorter working day* (los sindicatos luchan por una disminución de la jornada).

Para evitar confusiones entre ambas acepciones, en inglés es cada vez más frecuente hablar de *workday* para la primera acepción y reservar *working day* para la segunda.



Glosario de metanálisis

Miguel Delgado-Rodríguez

Catedrático de Medicina Preventiva y Salud Pública
Universidad de Jaén, Jaén (España)

El presente glosario es una actualización en castellano de un glosario previamente publicado en inglés.¹ Entre paréntesis se indica la equivalencia de los términos en este idioma.

análisis de sensibilidad (*sensitivity analysis*): existen diferentes tipos. En la valoración de la heterogeneidad, el análisis de sensibilidad trata de la inclusión/exclusión de estudios específicos. En el uso de técnicas estadísticas de combinación, consiste en la repetición del análisis de combinación mediante varios métodos, para valorar si se alcanzan los mismos resultados y si éstos se alteran por la calidad de los estudios individuales y el sesgo de publicación.

calidad de un estudio (*study quality*): valoración global de un estudio según un protocolo probado y validado. Dado que las diferentes escalas de calidad dan resultados divergentes,² deben interpretarse con precaución los análisis basados en una puntuación global de la calidad. Resulta más fácil en los ensayos clínicos que en los estudios de observación. Los evaluadores deberían utilizar procedimientos que los mantuvieran enmascarados con respecto a la información que puede influir en la evaluación.

Colaboración Cochrane (*Cochrane Collaboration*): organización internacional llamada así en honor a Archibald Cochrane y cuyo objetivo es ayudar a los profesionales a adoptar decisiones bien informadas sobre la asistencia sanitaria por medio de la preparación, diseminación y actualización continua de revisiones sistemáticas de ensa-

yos clínicos sobre los efectos de las intervenciones sanitarias. Estas revisiones se publican en la Cochrane Database of Systematic Reviews, disponible en CD-ROM.³ Se pueden encontrar más detalles en la siguiente dirección de Internet: www.cochrane.org.

combinación (*pooling*): estimación de una magnitud de efecto resumen (o combinada) tras la agregación de las magnitudes de efecto de los estudios individuales.

estadístico Q (*Q statistic*): prueba de la ji al cuadrado para valorar la heterogeneidad de los estudios incluidos en un metanálisis, en la que la magnitud del efecto de cada estudio individual se compara con el estimador combinado. Por su validez, potencia estadística y facilidad de cálculo, esta prueba de heterogeneidad es la mejor elección.⁴

Glass, Gene V.: psicólogo de la educación que acuñó el término «meta-analysis» (metanálisis en castellano) en 1976.⁵

gráficos en árbol de navidad (*Christmas tree plots*): gráfico que se utiliza para detectar el sesgo de publicación, en el que en el eje de ordenadas se representa el tamaño del estudio (o el error estándar del parámetro que se pondera en sentido decreciente) y en el de abscisas el parámetro que mide la magnitud del efecto. Se traza un eje vertical que pasa por el valor ponderado global. La asimetría con relación al eje (sobre todo en la parte baja del árbol) indica sesgo de publicación.

gráficos en embudo (*funnel plots*): conjunto de métodos gráficos para representar la existencia de un posible sesgo de publicación. Muestra la relación entre la magnitud del efecto (eje de ordenadas) y el tamaño del estudio (eje de abscisas), que se puede medir de distintas maneras (error estándar de la magnitud del efecto, su inverso, el tamaño de la muestra o el número de efectos observados). Se dibuja una línea horizontal que pasa por el valor ponderado global. Si no hay sesgo de publicación aparece la forma de un embudo típico (simetría con relación a la línea dibujada).

heterogeneidad (*heterogeneity*): significa que hay variabilidad estadística entre los estu-

dios que se combinan. Puede proceder de muchas fuentes (más numerosas en los estudios de observación que en los diseños experimentales): características de la población del estudio (por ejemplo, el riesgo subyacente del efecto o subgrupos diferentes de alto o bajo riesgo), variaciones en el diseño del estudio (tipo de diseño, métodos de selección, fuentes de información, manera de reunir la información), diferentes métodos estadísticos y distintos esquemas de ajuste de los factores de confusión. Dado que las pruebas estadísticas de heterogeneidad tienen poca potencia estadística, se recomienda utilizar como punto de corte una $p < 0,1$ (no 0,05). Si hay heterogeneidad, el estimador ponderado no tiene sentido, ya que ello significa que hay más de una magnitud de efecto verdadera en los estudios que se combinan.⁶

homogeneidad (*homogeneity*): lo opuesto a heterogeneidad.

inverso de la varianza (*inverse of variance*): el tipo más común de ponderación utilizado para combinar diferentes estudios individuales en un estimador ponderado. Se puede aplicar a muchas medidas de magnitud del efecto.^{7,8}

magnitud del efecto (*effect size*): estimador estandarizado no escalar de la relación entre una exposición y un efecto. En sentido general, este término se aplica a cualquier medida de la diferencia en el resultado entre los grupos de estudio; de tal manera que el riesgo relativo (*relative risk*), la razón de *odds* (*odds ratio*) y la diferencia de riesgos (*risk difference*) son «magnitudes de efecto». Cuando la magnitud del efecto se aplica a mediciones de variables continuas (como la media), su estimador común más usado es la diferencia media estandarizada, que se calcula como la diferencia de medias dividida por la desviación estándar. Esto es sobre todo útil cuando no hay una medida común a todos los estudios.⁹

metanálisis (*meta-analysis, overview*): el prefijo meta (del griego μετα) significa «después de». ¹⁰ Se puede definir como la sistemática identificación, valoración, síntesis y, si es

pertinente, la agregación estadística de todos los estudios sobre el mismo tema, siguiendo un método explícito y predeterminado.¹¹

metanálisis acumulado (*cumulative meta-analysis*): tipo de metanálisis en el que los estudios se combinan secuencialmente mediante la adición cada vez de un estudio nuevo según una variable ordinal. Por ejemplo, si la variable ordinal es el año de publicación, los estudios se ordenarán por ella, y a continuación se realizará un análisis combinado cada vez que aparezca un estudio. Muestra la evolución del estimador ponderado según la variable ordinal. Otras variables frecuentemente usadas en el metanálisis acumulado son la calidad del estudio, la frecuencia del efecto en el grupo de referencia, el tamaño de la diferencia entre los grupos y otras variables (por ejemplo, el tiempo medio transcurrido hasta el tratamiento).¹² Mide la contribución de un nuevo estudio a lo ya existente y también se puede utilizar como procedimiento para explicar la heterogeneidad.

metanálisis cualitativo (*qualitative meta-analysis*): parte del metanálisis que se refiere a la valoración de los métodos utilizados en cada estudio individual. En la actualidad se considera prácticamente sinónimo del concepto de revisión sistemática.

metarregresión (*meta-regression*): colección de métodos estadísticos (regresión lineal ponderada o no, regresión logística) para valorar la heterogeneidad, en los que la magnitud del efecto se enfrenta a una o más covariables.¹³ Es un procedimiento que se puede utilizar cuando el número de estudios no es muy abundante (< 20).

método de DerSimonian-Laird (*DerSimonian-Laird's method*): fue descrito por vez primera por Cochrane en 1954. Fue el primer modelo de efectos aleatorios y se aplicó a un modelo aditivo (diferencia de riesgos), ponderado por el inverso de la varianza.¹⁴

método de Egger (*Egger's method*): procedimiento para detectar un sesgo de publicación. Consiste en una regresión lineal simple de la magnitud del efecto dividida por su error estándar sobre el inverso del error estándar,

en la que se prueba si la ordenada en el origen es estadísticamente significativa con $p < 0,1$.¹⁵

método de Macaskill, Walter e Irwig (*Macaskill et al's method*): es mejor que el método de Egger para detectar un sesgo de publicación. Se realiza una regresión lineal simple entre la magnitud del efecto y el tamaño del estudio (el clásico *funnel plot*). Se recomienda ponderar la regresión por el inverso de la varianza del efecto global observado en cada estudio individual. Se investiga si la pendiente de la recta de regresión es distinta de cero o no. En el caso de estudios experimentales o de cohortes, el efecto es la enfermedad (curación, etc.); en estos casos se suman los efectos observados en los grupos que se comparan y el resultado se divide por el tamaño total del estudio (incidencia acumulada o tasa total).¹⁶

método de Mantel-Haenszel (*Mantel-Haenszel's method*): método estadístico de combinación de riesgos relativos y razón de *odds* de estudios individuales, que se describió para combinar estratos de un mismo estudio.¹⁷ Hay que conocer la distribución cruda de los datos, por lo que suele ser apropiado para los estudios experimentales aleatorizados, pero si los autores de los estudios originales proporcionan la información necesaria, puede aplicarse a cualquier tipo de estudio.

método de Peto (*Peto's method*): método estadístico para combinar estudios individuales, derivado del método de Mantel-Haenszel, en el que los efectos observados en el grupo índice se comparan con los esperados, ponderando por la varianza.¹⁸ Debería usarse sólo cuando el tamaño de muestra de las ramas de un estudio es similar y cuando la magnitud de efecto es próxima al valor nulo; en otras situaciones da un resultado sesgado (que es lo más habitual).¹⁹

modelo de efectos aleatorios (*random effects model*): método de combinación de magnitudes de efecto individuales en el que la heterogeneidad se incorpora al estimador resumen mediante la inclusión de un componente de la variabilidad entre los estudios. Supone que la muestra de estudios

incluidos en el análisis se extrae de una población de estudios. Este modelo no supone homogeneidad en las magnitudes de efecto de los estudios que se combinan; esto es, cada muestra de estudio tiene una verdadera magnitud de efecto. No hay acuerdo sobre si este modelo es más apropiado que el de efectos fijos para combinar estudios. Se recomienda cuando el número de estudios es pequeño,²⁰ siempre y cuando no haya sesgo de publicación, ya que es un método que da más importancia a los estudios pequeños.²¹

modelo de efectos fijos (*fixed effects model*): cualquier modelo estadístico en el que se asume homogeneidad del efecto en los diferentes estudios que se combinan, esto es, en el que la verdadera magnitud del efecto tiene un valor común y real para todos los estudios. En el estimador ponderado sólo se considera la varianza de cada estudio individual.

peso (*weighting*): la influencia dada a cada estudio individual en el análisis combinado. Hay diferentes tipos de ponderaciones: inverso de la varianza, por la distribución de los datos (Mantel-Haenszel), por la varianza de los casos esperados en la referencia (Peto), etcétera.

problema de la extracción de archivos (*file drawer problem*): término acuñado por Rosenthal para referirse al número de estudios con resultados no significativos estadísticamente ($p > 0,05$) que no se han publicado.²²

revisión sistemática (*systematic review*): síntesis de los resultados de varios estudios primarios mediante técnicas que limitan los sesgos y el error aleatorio. Estas técnicas incluyen la búsqueda de todos los estudios potencialmente relevantes y el uso de criterios explícitos y fiables en la selección de las investigaciones. La revisión sistemática cualitativa resume las investigaciones primarias u originales sin combinación estadística (metanálisis cualitativo). La revisión sistemática cuantitativa es sinónimo de metanálisis.²³

sesgo de búsqueda (*bias, search*): error sistemático introducido cuando la búsqueda se

centra en una sola base de datos (normalmente Medline). Las revistas escritas en inglés están más representadas en Medline; además, las revistas de un país (y de países vecinos o de similar idioma o cultura) donde se confecciona la base de datos también están proporcionalmente más representadas. Es recomendable consultar más de una base de datos, junto con una búsqueda manual de las referencias localizadas en cada estudio.

sesgo de idioma (*bias, language*): error sistemático introducido cuando la búsqueda de estudios potenciales de un metanálisis se centra en un solo idioma, en general el inglés. Es posible que los resultados significativos alcanzados en países de habla no inglesa se publiquen más frecuentemente en inglés que en su idioma nativo, por la mayor difusión alcanzada.²⁴

sesgo de publicación (*bias, publication*): sesgo introducido cuando los estudios publicados no representan adecuadamente todos los estudios realizados sobre un tema específico. Puede deberse a muchos hechos, aunque el mejor conocido es la tendencia a publicar resultados estadísticamente significativos ($p < 0,05$) o clínicamente relevantes (magnitud del efecto alta, aunque no significativa). Otras variables que influyen en el sesgo de publicación son el tamaño de muestra (mayor sesgo en estudios pequeños), tipo de diseño (menor en los ensayos clínicos aleatorizados), financiación, conflicto de intereses, prejuicio frente a una asociación y el patrocinio.^{25, 26}

Bibliografía

1. Delgado-Rodríguez M. Glossary on meta-analysis. *J Epidemiol Commun Health* 2001; 55: 534-6.
2. Juni P, Witschi A, Bloch R, Egger M. The hazards of scoring the quality of clinical trials for meta-analysis. *JAMA* 1999; 282: 1054-60.
3. Bero L, Rennie D. The Cochrane Collaboration. *JAMA* 1995; 274: 1935-8.
4. Takkouche B, Cadarso-Suárez C, Spiegelman D. Evaluation of old and new tests of heterogeneity in epidemiologic meta-analysis. *Am J Epidemiol* 1999; 150: 206-15.
5. Gene GV. Primary, secondary and meta-analysis of research. *Educ Res* 1976; 5: 3-8.
6. Colditz G, Burdick España, Mosteller F. Heterogeneity in meta-analysis of data from epidemiologic studies. *Am J Epidemiol* 1995; 142: 371-82.
7. Normand SLT. Tutorial in biostatistics. Meta-analysis: formulating, evaluating, combining, and reporting. *Stat Med* 1999; 18: 321-59.
8. Fleiss JL. The statistical basis of meta-analysis. *Stat Meth Med Res* 1993; 2: 121-45.
9. Greenland S. Quantitative methods in the review of epidemiologic literature. *Epidemiol Rev* 1987; 9: 1-30.
10. Real Academia Española. Diccionario de la lengua española (21.ª ed.). Madrid: Espasa-Calpe; 1992.
11. Moher D, Cook DJ, Eastwood S, Olkin I, Rennie D, Stroup DF, for the QUORUM Group. Improving the quality of reports of meta-analysis of randomised controlled trials: the QUORUM statement. *Lancet* 1999; 354: 1896-2000.
12. Lau J, Schmid CH, Chalmers TC. Cumulative meta-analysis of clinical trials builds evidence for exemplary medical care. *J Clin Epidemiol* 1995; 48: 45-57.
13. Thompson SG, Sharp SJ. Explaining heterogeneity in meta-analysis: a comparison of methods. *Stat Med* 1999; 18: 2693-708.
14. DerSimonian R, Laird N. Meta-analysis in clinical trials. *Control Clin Trials* 1986; 7: 177-88.
15. Egger M, Davey-Smith G, Schneider M, Minder C. Bias in meta-analysis detected by a simple, graphical test. *BMJ* 1997; 315: 629-34.
16. Macaskill P, Walter SD, Irwig L. A comparison of methods to detect publication bias in meta-analysis. *Stat Med* 2001; 20: 641-54.
17. Mantel N, Haenszel W. Statistical aspects of the analysis of data from retrospective studies of disease. *J Natl Cancer Inst* 1959; 22: 719-48.
18. Peto R, Pike MC, Armitage P, Breslow NE, Cox DR, Howard SV, Mantel N, McPherson K, Peto J, Smith PG. Design and analysis of randomized clinical trials requiring prolonged observations of each patient. II. Analysis and examples. *Br J Cancer* 1977; 35: 1-39.
19. Greenland S, Salvan A. Bias in the one-step method for pooling study results. *Stat Med* 1990; 9: 247-52.
20. Brockwell SE, Gordon IR. A comparison of statistical methods for meta-analysis. *Stat Med* 2001; 20: 825-40.
21. Greenland S. Meta-analysis. En: KJ Rothman y S Greenland. *Modern epidemiology* (2.ª ed.). Boston: Lippincott-Raven; 1998. p. 643-73.
22. Rosenthal R. The "file drawer problem" and tolerance for null results. *Psychol Bull* 1979; 86: 638-41
23. Cook DJ, Mulrow CD, Haynes RB. Systematic reviews: synthesis of best evidence for clinical decisions. *Ann Intern Med* 1997; 126: 376-80.
24. Egger M, Zellweger-Zähner, Schneider M, Junker C, Lengeler C, Antes G. Language bias in randomised controlled trials published in English and German. *Lancet* 1997; 350: 326-9.
25. Thornton A, Lee P. Publication bias in meta-analysis: its causes and consequences. *J Clin Epidemiol* 2000; 53: 207-16.
26. Dickersin K. The existence of publication bias and risk factors for its occurrence. *JAMA* 1990; 263: 1385-9.

La formación médica en los Estados Unidos

Rafael A. Rivera

Médico especialista y profesor de Traducción Médica

Universidad Internacional de Florida
Miami (Florida, EE. UU.)

Introducción

Los cimientos de la educación médica estadounidense, como se conoce hoy, se forjaron durante las postrimerías del siglo XIX y los comienzos del XX. En aquellos momentos la medicina estadounidense estaba ya bajo el dominio de las escuelas de medicina alopáticas, que habían desplazado, casi exterminado, en batalla abierta a todas las otras disciplinas médicas existentes: la homeopatía, la osteopatía, la naturopatía, la quiropráctica, la medicina tradicional china y la medicina tradicional hindú (Ayurveda). No obstante, las normas de educación alopática eran inconsistentes, y la composición y preparación del estudiantado era tan variada como la comunidad de donde provenían los candidatos. La investigación científica estaba limitada a las instituciones europeas.

Tres sucesos habían de cambiar para siempre el curso de la medicina estadounidense, a saber:

- a) 1893: se funda la facultad de medicina Johns Hopkins, el primer centro docente de medicina científica estadounidense.
- b) 1901: inicia sus labores el Instituto de Investigaciones Rockefeller, el primer centro estadounidense de investigación financiado con capital privado; seguidamente surgieron otros centros semejantes.
- c) 1910: el informe Flexner. La American Medical Association (AMA) encarga a la Fundación Carnegie que lleve a cabo un estudio completo sobre el estado de la educación médica en los Estados Unidos y Canadá. Los datos recopilados en este estudio se utilizaron para establecer los cánones de nuestra formación, a saber:

- nivel de educación universitaria
- carrera de cuatro años
- normas académicas rigurosas
- énfasis en la investigación científica
- uso del hospital como el centro de formación en las fases clínicas.

A la par que con los cánones educativos, se estableció (y lo menciono por interés histórico solamente) una base teórica para la medicina científica que en términos generales destacaba, cien años atrás, los siguientes fundamentos:

- La premisa de que todas las enfermedades son de origen orgánico y causadas por agentes o mecanismos etiológicos (conocidos o por conocer).
- El papel enteramente pasivo del paciente.
- El uso de cualquier tratamiento necesario para restaurar el organismo humano a un estado de normalidad o equilibrio (conocido como salud).

Aparte de estos fundamentos —que han sido modificados y se encuentran en un estado perenne de estudio y transformación— la trayectoria educativa per se ha trazado hasta el presente una línea recta.

Requisitos para el ejercicio de la medicina en los Estados Unidos

Para ejercer la medicina en los Estados Unidos se requieren:

- el título de MD
- las certificaciones necesarias
- la licencia.

Veamos cada requisito en detalle.

El título de MD

Los requisitos académicos para obtener este título en los Estados Unidos son:

1. *Bachelor's degree (o baccalaureate degree)*

Este título universitario de cuatro años plantea un importante problema de traducción, que muchos lectores conocerán. En el hablar diario de los hispanohablantes de los Estados Unidos, así como en Puerto Rico y en el Perú, se le dice «bachillerato» al *bachelor's degree*. Sin embargo, «bachillerato», en la mayoría de países de habla hispana, se refiere a la enseñanza secundaria, lo que en los Estados Unidos es *High School* (escuela superior). Hay que tener cuidado para no

confundirla con *Higher Education* (educación superior). Escuela superior se refiere al nivel universitario de estudios. Mientras se cursa el *Bachelor's degree*, al estudiante y su programa de estudios se les denomina *undergraduate* (estudio o estudiante universitario de pregrado). Luego del *Bachelor's* viene el *Master's* (maestría) y luego el *PhD* (doctorado). A estas dos últimas titulaciones se las denomina *post-graduate* o simplemente *graduate studies* (estudios de grado o posgrado). Esta terminología la encontramos otra vez más adelante, al ver que a la carrera médica primaria se la denomina, otra vez, *undergraduate*.

El título universitario que tienen la mayoría de aquellos que solicitan ingreso a facultades de medicina en los Estados Unidos es el *BS* (*Bachelor's in Science*, escrito en latín o inglés; o sea, el bachillerato en ciencias para los hispanohablantes estadounidenses, puertorriqueños y peruanos; en España, el Cono Sur y Centroamérica lo habitual sería la licenciatura en ciencias; en Francia, *licence*). Luego veremos cómo la palabra «licenciatura» tiene un significado completamente diferente en los Estados Unidos.

Una alternativa al *Bachelor's* de cuatro años es un currículo acelerado de premédica conocido como *Pre-medical studies* o simplemente *Pre-med*, que se puede programar en periodos de dos o tres años. Estos cursos premédicos acelerados, no aptos para tímidos o faltos de ánimo, deben tener el reconocimiento de la facultad de Medicina que finalmente aceptará al estudiante y están sujetos al cumplimiento de todos los demás requisitos de ingreso. Los estudiantes que hayan cursado una premédica de tres años recibirán su título universitario al finalizar su primer año de Medicina, mientras que a los que hayan cursado una premédica de dos años se les otorgará su título al completar los dos primeros años médicos.

2. Medical College Admission Test (MCAT)

Es un examen nacional exigido por todas las facultades de medicina estadounidenses, y de cuya preparación y realización se encarga la *Association of American Medical Colleges* (AAMC).

Exámenes nacionales al estilo del MCAT se requieren también para el ingreso en otras escuelas de estudios profesionales, como por ejemplo el DCAT para la odontología, el LSAT para la abogacía y otros.

Es imposible saber por qué esta organización, la AAMC, que data del 1876, escogió para su nombre, en su inicio o más adelante, la palabra *colleges* en vez de *schools*. Aunque a menudo, en el mundo académico inglés, se hace una diferencia cualitativa y cuantitativa que favorece a *university* sobre *college*, tal no es el caso en cuanto a las escuelas (facultades) de medicina en los Estados Unidos. El currículo médico es básicamente idéntico, y en muchas ocasiones comprobamos que el *college* es una institución subordinada a una universidad (p. ej.: *Pritzker College of Medicine of the University of Chicago*).

3. Undergraduate Medical Education (formación médica general)

Equivale a *undergraduate* a este nivel, pero se refiere a la formación básica o primaria: un programa de cuatro años de estudios en cualquiera de las 125 escuelas de medicina acreditadas en los Estados Unidos y las 16 escuelas canadienses. El currículo médico generalmente se divide en los dos primeros *pre-clinical years* (años básicos o preclínicos) y los últimos dos llamados *clinical years* (años clínicos), en los que el *teaching hospital* (hospital de enseñanza) es el ámbito principal de formación.

Debemos señalar que la división de estudios para la educación médica en dos segmentos separados —el título universitario (*Bachelor's*), tras aprobar cuatro años, y luego el título médico, al cabo de otros cuatro años de Medicina— es característica de los Estados Unidos y Canadá. En los demás países que conozco, el currículo médico es continuo, generalmente de seis años, luego de la educación secundaria.

El título que suele aparecer en el diploma de un graduando estadounidense es el de *Medicinae Doctoris*, de donde se derivan las siglas posnominales MD características de la alopatía norteamericana (EE. UU. y Canadá). También aparecen títulos como *Doctor of Medicine* o *Doctor of Medicine and Surgery*. Los equivalentes más comunes a éstos en los países de habla hispana son, entre otros, licenciatura en Medicina o licenciatura en Medicina y Cirugía, licenciado en Medicina, licenciado en Medicina y Cirugía, doctor en Medicina, doctor en Medicina y Cirugía, diploma de médico, diploma de médico y cirujano, y diploma de médico, cirujano y partero.

En los sistemas anglosajones (p. ej., los del Reino Unido, Australia, Jamaica y otros) es frecuente el *Bachelor in Medicine*, con las siglas BM o MB, *Bachelor in Surgery*, con las siglas BS o BCh, y el *Bachelor in Obstetrics*, BAO. El título BM/MB sería el equivalente del MD norteamericano.

Los títulos que combinan medicina y cirugía, en inglés o español, no quieren decir que el graduando sea ya un cirujano capacitado, ni mucho menos. Las expresiones «y Cirugía» o «y cirujano», o «and Surgery» o «and Surgeon», son remanentes arcaicos de tiempos pasados. Siglos atrás sí se reconocían ambas capacidades, la cirugía y la medicina, pero ésta consistía predominantemente en el uso de lancetas para sangrar pacientes y disminuirles la «sangre mala», causa principal de todo padecimiento, de acuerdo con las nociones etiológicas del momento. De hecho, tales cortes vasculares los realizaba un barbero o un carnicero, los verdaderos especialistas en navajas y cuchillos, no un médico de manos limpias sin interés alguno en rebajarse a tales niveles laborales. La traducción de diplomas, en mi opinión, debe omitir esa parte del título tanto en una dirección como en la otra, para evitar el error de adjudicarle una especialidad quirúrgica moderna al graduando.

También es posible en los Estados Unidos combinar los estudios de Medicina y los de otro título académico, usualmente un *Master's* (maestría) o PhD (doctorado) en Ciencias Médicas, o hasta un JD (doctorado en jurisprudencia), en un maratón académico de entre seis y ocho años, luego del *Bachelor's*. Estos individuos, en la mayoría de los casos, están destinados a ocupar un puesto universitario.

Vale la pena recalcar la diferencia entre MD y PhD en ciencias, los cuales, en los Estados Unidos, normalmente son dos trayectorias enteramente diferentes que a veces se cursan simultáneamente, como hemos apuntado en el párrafo anterior. En España, por ejemplo, el doctorado en Medicina (equivalente al PhD) es un título más elevado que la licenciatura en Medicina (equivalente al MD); es decir, hay que ser licenciado para poder cursar un doctorado en Medicina.

Formación médica especializada

Una vez terminados los estudios básicos de medicina comienza la llamada *Graduate Medical*

Education, dividida en *postgraduate years* o PGY. A los años de formación posterior a la graduación se los conoce como *training years*, y los hispanohablantes estadounidenses nos referimos a estos años como «años de entrenamiento».

• PGY 1 (*internship*)

El PGY 1 es el año tradicional de práctica médica no supervisada. El término *internship* ha perdido la aprobación de la *American Medical Association* (AMA). Por supuesto, un término tan conocido y antiguo continuará usándose en el diario hablar por mucho tiempo, pero no aparecerá en documentos oficiales. Si la palabra «internado» esta destinada a extinguirse, ¿cómo le diremos al *intern* o «interno»? En inglés se le dice *the PG 1*, y entre hispanohablantes, sin lugar a dudas, «el PG 1».

Una vez completado el PGY 1, se le presenta por primera vez al nuevo médico la oportunidad de poder comenzar el ejercicio de la profesión, si así lo desea.

• PGY 2-6 (*residency*)

Estos son los años de entrenamiento en una especialidad básica de la medicina (medicina interna, cirugía general, obstetricia y ginecología, pediatría, radiología, anatomía patológica, etc.). Al médico que cursa una *residency* se le llama *resident* (residente).

• PGY 7-10 (*fellowship*)

Fellowship es el nombre que se da a los años de formación en una subespecialidad médica. Por ejemplo, en la medicina interna se encuentran subespecialidades como la cardiología, la gastroenterología, la reumatología, la neumología y otras; en la de oftalmología se encuentran subespecialidades como retina, córnea, cirugía refractiva, glaucoma y otras. Al médico que cursa la subespecialidad se le llama *fellow in training* o, simplemente, *fellow*.

Las palabras *fellowship* y *fellow* tienen muchas otras acepciones reconocidas, por lo que plantean serios problemas de traducción en el ámbito médico. Tras consultar ampliamente, he llegado a la conclusión de que las mejores traducciones para la acepción que ahora nos interesa son «subespecialidad» y «médico que cursa una subespecialidad». Cómo y porqué se escogieron

originalmente las palabras *fellowship* y *fellow* no lo sé con certeza, pero podemos sospecharlo. En círculos médicos y no médicos *fellowship* significa camaradería, hermandad, cofradía, una asociación o vínculo estrecho entre colegas. Las organizaciones médicas estadounidenses, británicas y canadienses, entre otras, tienen miembros distinguidos, a quienes se les llama *fellows*.

En el entorno de la formación médica, durante el *fellowship* existe una relación estrecha entre el médico y sus maestros. Las plazas de *fellow* son escasas y muy disputadas. Los escogidos son pocos, usualmente uno, quizá dos por año; los candidatos esperan uno, dos, tres años... y el médico seleccionado trabaja bajo la estrecha supervisión de sus guías, quienes comparten con él detalles que son el producto de su vasta experiencia. Un *fellowship* es, realmente, la creación personalizada de un colega. El alumno podrá, en su momento, superar al maestro.

A todos los graduados en Medicina que cursan programas de entrenamiento —todos los *PGYs: interns, residents y fellows*— el hospital los llama colectivamente *housestaff* (una sola palabra). Los miembros del *housestaff* se forman bajo la supervisión del *medical staff* (nombre colectivo para los médicos de plantilla del hospital). Entre estos últimos destacan los *attending physicians* (médicos de cabecera), que tienen la responsabilidad médica y legal de todo lo que le ocurre al paciente durante su estancia en el hospital. (En otra ocasión veremos la estructura y administración de los hospitales y otros lugares de asistencia médica estadounidenses.)

Hay otro tipo de *fellowship* llamado *research fellowship* que alude a ciertos fondos o becas destinados a la investigación y conocidos también como *fellowships* (becas de investigación). A este *fellow*, que no tiene que por qué ser médico ni estar en ninguna forma de entrenamiento, se le llama «becario de investigación». En mi opinión, esto es algo completamente diferente al *fellowship* médico; sin embargo, según mi experiencia, ésta última tiende a ser la acepción de *fellowship* que aparece con más frecuencia en los foros inter-néticos.

Y por si no fuera suficiente, tenemos todavía el llamado *post-doctoral fellowship*, un aprendizaje personalizado de dos o tres años que se cursa en instituciones académicas selectas para que

un *MD* pueda capacitarse en materias médicas que sobrepasan el ejercicio clínico de la medicina, a menudo en contextos nacionales o internacionales. Los graduados de tales *post-doc fellowships* suelen trabajar para organismos internacionales como las Naciones Unidas o para *think tanks* (tanques de conocimiento) integrados por expertos que discuten asuntos como «la estructura y administración del primer programa de salud materno-infantil en algún país del Tercer Mundo». Es interesante notar que a algunos de los expertos que trabajan en este tipo de institución u organización también se les llama *fellows* y *senior fellows*, aun cuando su pericia no es médica.

Certificaciones

Existen dos niveles de certificación para los médicos en los Estados Unidos:

- *USMLE (United States Medical Licensing Examination)*

Es un examen nacional obligatorio que se integra en el currículo médico y cuya aprobación es absolutamente necesaria para poder ejercer la medicina en los Estados Unidos. Consta de las tres partes siguientes:

- *Part I*, al completar el segundo año de Medicina (años básicos).
- *Part II*, al completar el cuarto año de Medicina (años clínicos).
- *Part III*, al completar el PGY 1 (práctica médica no supervisada).

- *Board Certification Exams*

En este caso se trata de una certificación académica voluntaria, consistente en someterse a un examen nacional preparado conjuntamente por el *American Board of Medical Specialists* (Junta Nacional de Especialidades Médicas) y el *American Board* de la especialidad o subespecialidad correspondiente. Se toma después de terminar el entrenamiento especializado y, aunque son exámenes voluntarios, su aprobación es prueba convincente en la comunidad profesional del más alto nivel de pericia en la materia. La recertificación debe repetirse cada 7-10 años. Mi preferencia en cuanto a cómo llamar al *Board Certification* —una pregunta muy común— es «Certificación nacional en X» (la especialidad o subespecialidad que corresponda).

Licencia

Es un requisito administrativo impuesto por el Estado en conformidad con la legislación que rige el ejercicio profesional de la medicina en tal Estado de la nación. Es simplemente un permiso para ejercer. El *State Board of Licensing and Registration* (Junta de Licenciatura y Registro) verifica las credenciales del médico, otorga la licencia y maneja todos los asuntos administrativos concernientes al ejercicio profesional del médico, incluyendo las quejas o las acusaciones de los pacientes. Al mudarse a otro Estado el proceso se repite.

Nótese que la palabra «licenciatura» (permiso para ejercer) en los Estados Unidos tiene un significado enteramente diferente al de la «licenciatura» (título académico) de la mayoría de países hispanohablantes.

Otro punto engañoso en los Estados Unidos es la diferencia entre *doctor* y *physician*. En la conversación diaria son apelativos intercambiables. En términos legales estadounidenses, sin embargo, existe una distinción simple pero estricta. El *doctor (of medicine)* se refiere solamente al título, mientras que *physician* se refiere específicamente al *doctor* autorizado a ejercer, al que se le ha otorgado una licencia. Cuando surge alguna irregularidad en el ejercicio profesional de un colega, lo primero que se cuestiona es su estatus jurídico: *Is he a licensed physician?* (¿Es un médico con licencia?). En muchos países, el título de médico es suficiente para ejercer la profesión.

Los *osteopathic physicians* (médicos osteopáticos), quienes cuentan con 19 escuelas estadounidenses y constituyen un 6% de la población médica en los Estados Unidos, tienen un estatuto legal igual al de los médicos alopáticos. Todas las demás variantes médicas —la homeopatía, la naturopatía, la quiropráctica, la medicina tradicional china y la medicina tradicional hindú— constituyen en los Estados Unidos *alternative medicines* (variantes alternativas) enteramente separadas, desde el punto de vista profesional y legal, de la medicina alopática u osteopática. Sin embargo, es de conocimiento general que las variantes alternativas han tenido un crecimiento notable en las últimas décadas. El descontento con la medicina científica convencional, el creciente uso de tecnologías costosas y el trato mecáni-

co e impersonal que deriva de la *managed care* (atención médica administrada) en los Estados Unidos se cuentan entre las razones del resurgimiento de las variantes alternativas.

Una vez otorgada la licencia, la *Drug Enforcement Agency* (DEA), la agencia federal que controla el uso y abuso de narcóticos y drogas ilegales, expide un *DEA number* (número DEA) que autoriza al médico a recetar narcóticos y otros *controlled substances* (fármacos controlados).

Y, por último, aunque no aparece en la lista inicial de requisitos, es inconcebible ejercer la medicina privada en los Estados Unidos sin seguro de mala práctica; un comentario entristecedor, pero cierto.

Nota: Antes de cerrar debo apuntar que no he usado el vocablo «sanitario/a» en ninguna parte, lo cual sorprenderá a algunos lectores. En una encuesta hecha hace un par de años entre los miembros del foro internético Espalista, compuesto por miembros de la División de Español de la American Translators Association (ATA), se determinó que en la gran mayoría de países de habla hispana del continente americano se usan los vocablos «médico» y «salud», en vez de «sanitario». Sanitario, en este lado, se relaciona predominantemente con asuntos de higiene ambiental.

Bibliografía

- Flexner A. Medical education in the United States and Canada, Boletín n.º 4, Carnegie Foundation for the Advancement of Teaching; 1910.
- Lexicon: dictionary of health care terms, organizations and acronyms. Illinois: Joint Commission on Accreditation of Health Care Organizations; 1998.
- Rivera RA. Medicina alternativa: impresiones de un alópata moderno. Médico Interamericano 1999; 18 (11): 562-8.
- Starr P. The social transformation of American medicine. Nueva York: Basic Books; 1982.
- Sedes internéticas:
 - <http://www.ama-assn.org/ama/pub/category/2320.html> (información básica sobre la formación médica de acuerdo a la AMA).
 - <http://www.aamc.org/students/mcat/start.htm> (información sobre el MCAT y una lista alfabetizada de todas las escuelas de medicina estadounidenses y canadienses).
 - <http://www.USMLE.org/> (información detallada sobre el USMLE).
 - <http://www.ecfm.org/2002ib/ibrefgde.html> (lista alfabetizada por países de todos los títulos médicos extranjeros).

Los anglicismos en el Diccionario de la RAE (2001)

Elena Domínguez Mejías

Facultad de Traducción e Interpretación
Universidad Jaume I, Castellón (España)

La presencia de anglicismos se ha incrementado enormemente durante los últimos años, debido a la influencia anglosajona en prácticamente cualquier área de conocimiento. La Real Academia Española (RAE) ha seguido estudiando este fenómeno y ha decidido incorporar nuevas entradas en su vigésima segunda edición del Diccionario, así como la distinción entre redonda y cursiva, especialmente útil en los extranjerismos.

Los medios de comunicación han representado un papel importante a la hora de introducir nuevas palabras en el español. En ocasiones, esto da lugar a numerosas correcciones, debidas a la mala interpretación del inglés y al desconocimiento del español.

Algunos de estos anglicismos han sufrido adaptaciones de diversos tipos, y otros se han quedado como préstamos. Vamos a analizar ciertos aspectos, como dichas asimilaciones, cuáles son las áreas temáticas predominantes y la etimología, entre otros.

Clasificación por áreas temáticas

Aunque la mayoría de los anglicismos pertenecen al lenguaje general, el área temática predominante es la de los deportes. En ella encontramos varias denominaciones para un mismo concepto; por ejemplo, para *baloncesto* encontramos también *básquet* y *basquetbol*, siendo la primera la preferida. El deporte al que este diccionario presta más atención es el *fútbol* o *futbol* (ambas están aceptadas), a causa de la afición general. Como vocablos que hacen referencia al fútbol, encontramos *chut*, *chutar*, *córner*, *linier*, *saque de esquina* o *penalti*. La mayoría de las entradas pertenecientes a este campo se refieren a nombres de deportes, no al equipamiento utilizado. Se

pueden resaltar también *aeróbic* o *aerobic*, *béisbol*, *paddle* (en cursiva en el diccionario) y *voleibol*, entre otros.

Otra de las áreas en las que la RAE incluye gran número de entradas es la de la física y la química. El grado de especialización es muy diverso, ya que se observan tanto palabras que ya pertenecen al lenguaje general, como *gasoil* o *interferencia*, como términos especializados, en el caso de *craquear*, *magnetostricción* o *surfactante*. Lo mismo ocurre en el área de la economía, donde encontramos *crac*, *deflectar*, *dumping* (en cursiva en el diccionario) o *taylorismo* mezcladas con *cheque*, *dólar* o *corporación*.

Curiosamente, la industria textil nos ha inundado de anglicismos, ya sea mediante prendas (*biquini*, *legui*, *party*, *pareo*, *short*, en cursiva en el diccionario) o mediante telas (*caqui*, *nailon*, *napa*, etc.). Otro de los campos en los que encontramos un gran número de entradas es el de la gastronomía y la enología. Cabe resaltar que la entrada *grill* nos remite a otras dos entradas: la primera es *esparrilla*, con dos acepciones relacionadas con este campo ('utensilio de hierro en forma de rejilla' y 'restaurante'), y la segunda es *gratinador* ('dispositivo situado en la parte superior del horno que sirve para gratinar los alimentos').

El auge de la informática en los últimos años ha hecho que la RAE incluya muchos términos de este campo, como *chip*, *CD-ROM*, *hardware* (en cursiva en el diccionario), *interfaz*, *píxel*, *web*, etcétera.

En el campo de la biomedicina no se hallan muchos términos especializados procedentes del inglés, y los encontrados son bastante comunes, como *chequeo*, *epidural*, *hormona* o *lifting* (en cursiva en el diccionario). La RAE se ha decidido esta vez admitir *DNA*. Esta entrada remite a *ADN*, y ésta última, a *ácido desoxirribonucleico*; se prefiere evitar las siglas, ya sean anglicismos o no. Sin embargo, se utilizan las dos siglas indistintamente en textos científicos.

En el área de transportes encontramos un gran número de términos, especialmente procedentes del lenguaje marítimo, como *catamarán*, *lugre*, *single*, *yate*, etc., o del ferroviario, como *araíl* o *vagón*, que ya no tenemos conciencia de que proceden del inglés. También ha influido el aumento del volumen de viajes realizados últimamente a la hora de incorporar palabras como *aerobús*, *aerolínea*, *chárter* o *overbooking* (en cursiva en el diccionario).

En resumen, se podría decir que el diccionario ha incluido léxico procedente del inglés siguiendo el uso real del español, adaptándose a la nueva realidad científica y lingüística, aunque, por otra parte, se deberían haber eliminado algunos términos demasiado especializados que quizás correspondan a otro tipo de diccionarios.

Recomendaciones de la RAE ante el uso de ciertos anglicismos

La RAE utiliza en su diccionario envíos o definiciones sinónimas. Éstas remiten a otra entrada de uso preferido o recomendado por la RAE, y allí es donde se encuentra la definición del término. En algunas ocasiones, podemos encontrar una breve definición del vocablo, aunque esto sólo se produce cuando hay varias acepciones para una misma entrada.

Una parte de los anglicismos hallados utiliza este sistema, y la gran mayoría de ellos pertenecen a áreas temáticas. Esto quizás se deba a que se intente «inculcar» a los especialistas el uso de los términos ya existentes en español, porque los anglicismos asentados en el lenguaje general, como *camping* (en cursiva en el diccionario), *máster*, *puzle*, *self-service* (en cursiva en el diccionario) o *váter* ya son tan comunes que se prefiere utilizar estos vocablos en lugar de su equivalente en español.

Esto resulta bastante engorroso, ya que hay que ir buscando constantemente, y en ocasiones una entrada remite a otra y ésta última envía a otra más, como el caso de *DNA*, citado anteriormente. Además, si se busca la palabra *sponsor* el diccionario nos envía a *espónsor*, aunque ésta última palabra no está incluida. En cuanto a la aparición de definiciones breves, si se busca *folder*, encontramos una definición supuestamente incluida en *carpeta*, pero en esta última entrada, cuyo uso recomienda la RAE, no se halla dicha definición. Ocurre lo mismo con la entrada *hola*, que nos hace confrontarla con *hello*, del inglés, o *hallo*, del alemán, aunque estas palabras no están en el diccionario.

Aunque aumentaría el volumen del diccionario, sería conveniente estudiar la posibilidad de marcar de otra forma las recomendaciones de la RAE e incluir siempre la definición.

Etimología

En cuanto a la información etimológica, se ha preferido utilizar el inglés americano en lugar del

británico. Esto se puede observar, en la etimología, con los verbos acabados en '-ize', ya que esta terminación se utiliza en los Estados Unidos frente a la terminación '-ise' usada en el Reino Unido. A modo de ejemplo, podemos citar *digitalizar*, *presurizar* o *pauperizar*. Es posible que la RAE haya preferido utilizar esta terminación por su mayor similitud con la adaptación al español, ya que las palabras inglesas son *digitalize*, *pressurize* o *pauperize*.

En las entradas *güisqui* o *whisky* (ambas aceptadas, aunque la RAE recomienda el uso de la primera), hallamos como información etimológica *whisky*, palabra usada en los Estados Unidos y en Irlanda, y no *whiskey*, tal y como se usa en el Reino Unido.

No obstante, aunque estos sean los países de habla inglesa más conocidos, existen muchos otros que también influyen a la hora de crear anglicismos, como la India, que ha introducido en el español palabras como *culi*, *curry*, *begum* o *mudar*.

Podemos encontrar la entrada *jingoisismo*, en la cual el diccionario señala que procede del inglés *jingo* 'partidario de una política exterior agresiva'. Sin embargo, en inglés también existe la palabra *jingoism*, que parece que se ajusta más a la etimología.

Generalmente, si el étimo es un verbo, va precedido de la partícula «to», aunque la RAE no es constante. Por ejemplo, la entrada *esnifar* sólo incluye como etimología la palabra *sniff*, sin especificar que se trata de un verbo.

El diccionario recoge dos entradas para una misma palabra, *galón*, y este vocablo tiene diferente etimología según el significado. Si significa 'tejido fuerte y estrecho', procede del francés, pero si significa 'medida de capacidad para líquidos', procede del inglés.

Otro caso curioso es el de la entrada *gin*, que el diccionario especifica que es un anglicismo y manda, mediante un envío, a la entrada *ginebra*, que procede del francés.

Adaptación de los anglicismos a la lengua de llegada

Existen varios casos de asimilación a la lengua de llegada, en nuestro caso, el español. En este apartado estudiaremos la forma fonética, gráfica, gramatical y semántica que han sufrido los anglicismos para poder incorporarse a nuestro idioma.

La adaptación fonética

Este procedimiento de traducción consiste en la utilización de tildes y el cambio de los fonemas.

En primer lugar, se debe tener en cuenta que una cuarta parte de las palabras recogidas se han adaptado mediante la acentuación. Estas tildes pueden recaer en la vocal tónica de la lengua de partida, como es el caso de *cómic*, *champú* o *túnel*, pero también pueden encontrarse en otra sílaba, y utilizaremos como ejemplo los vocablos *bumerán* (*boomerang*), *magacín* (*magazine*) o *bacón* (*bacon*). Estas tres palabras, en inglés, tienen la primera sílaba como tónica, mientras que en español se ha optado por obviar la pronunciación de la lengua de partida. También podemos encontrar vocablos aceptados de dos formas, con tilde o sin ella. Es el caso de *fútbol* o *futbol* y de *puddín* o *puddin*.

En segundo lugar, pasaremos al cambio de los fonemas, y para ello debemos hablar de la sustitución fonética y de la pronunciación ortográfica. La sustitución fonética consiste en escribir un vocablo tal y como se lee en la lengua de partida. Por ejemplo, en el diccionario aparecen las entradas *güisqui* (*whisky*), *escáner* (*scanner*), *eslógan* (*slogan*) u *overol* (*overall*), difíciles de pronunciar si no se tienen conocimientos de la lengua de partida. La pronunciación ortográfica trata de leer el vocablo de la misma forma que se escribe, como es el caso de *iceberg*, *trusto jersey*. Normalmente, estas palabras aparecen en el diccionario en redonda, ya que su escritura o pronunciación se ajustan a los usos del español, según las advertencias que incluye en las primeras páginas el mismo diccionario.

Por otra parte, también se han encontrado palabras que, en principio, intentan imitar la pronunciación inglesa, pero no lo logran finalmente. A modo de ejemplo, citaremos los casos *arruruz* (*arrow root*), *guachimán* (*watchman*) o *seibó* (*sideboard*).

La adaptación gráfica

El sistema gráfico inglés y el español varían enormemente. Este procedimiento de traducción trata de adaptar las grafías a nuestro sistema gráfico, ya que existen combinaciones de letras que no podrían ser pronunciadas correctamente por un hispanohablante, como «oo» y «ck». Como ejemplos, podemos citar *zoom* (*zum*), *shoot* (*chut*), *check* (*chequeo*) o *ocrack* (*crac*). Este último ejem-

plo sufre una doble adaptación según el significado, ya que lo podemos encontrar en el diccionario como *crac* ‘acción y efecto de quebrar un comerciante’ o en su forma original, *crack* (en cursiva en el diccionario), con el significado de ‘droga derivada de la cocaína’.

Este tipo de adaptación se puede realizar también mediante la utilización de guiones, como sucede en las palabras *kung-fu* (en inglés, *kung fu*) o *top-model* (*top model*). En ocasiones, la RAE acepta las dos formas, tanto la que incluye el guión como la que no lo incluye. A modo de ejemplo utilizaremos *foxtrot* o *fox-trot* (*fox-trot*), *ragtime* o *rag-time* (*ragtime*) o *topless* o *top-less* (*topless*).

La adaptación gramatical

La gran mayoría de los anglicismos encontrados son sustantivos; la proporción de adjetivos y verbos queda muy por debajo. Sólo se han recogido dos interjecciones, *hurra* y *top*, ésta última utilizada en lenguaje marítimo, y una locución, *full time* (en cursiva en el diccionario). Entre los sustantivos, sólo una séptima parte de ellos son femeninos, como *adrenalina* o *anaconda*. Se puede decir que la forma preferida de adaptación de los anglicismos, desde el punto de vista gramatical, es la de los sustantivos masculinos (*aislacionismo*, *relax*, *zapeo*). Probablemente, esto cambie en el caso de los vocablos importados del francés o alemán, ya que estas lenguas poseen distinción entre géneros, como en español.

Por otra parte, en el diccionario sólo aparecen palabras en singular, aunque existen casos en los que asalta la duda sobre la formación del plural (¿cuál es el plural de *club* o *test*? ¿Se seguirá la formación tradicional española o la inglesa?). Este problema se acentúa en el caso de vocablos acabados en «y», en «z» o en «sh», como *hippy*, *jazz* o *flash* (las tres en cursiva en el diccionario). La RAE debería aconsejar en la misma entrada cómo se debería formar el plural, ya que ciertas fuentes de información de uso general, como los medios de comunicación, utilizan diferentes formas, y esto produce confusión.

Continuando con el tema de la formación del plural, tenemos que hablar de las transposiciones, que implican un cambio en la gramática al pasar el vocablo de la lengua de partida a la lengua de llegada, incluyendo el cambio del singular al plural. Es el caso de *pijama*, que en su forma original es *pyjamas*.

Por tanto, no sólo tenemos una adaptación gráfica con el cambio de la «y» por «i», sino que también la vemos en el número. Además, esta palabra, normalmente usada en masculino, se utiliza en femenino en algunas regiones españolas.

La adaptación semántica

Por último, se puede comparar el significado de la lengua de partida con el que se le ha dado en la lengua de llegada. Generalmente se ha producido una restricción semántica, es decir, lo que en inglés tenía un significado más general ha pasado a calificar a algo concreto en español, aunque normalmente dentro del mismo campo. Para ejemplificar esta observación, citaremos los vocablos *christmas* (en cursiva en el diccionario), definido por la RAE como ‘tarjeta ilustrada de felicitación navideña’, mientras que en la lengua de partida significa navidad, o *lunch*, cuyo significado en español, según la RAE es ‘comida ligera que se sirve a los invitados en una celebración’, aunque en inglés se utiliza como sinónimo de almuerzo.

Por otra parte, también podemos observar otros tipos de cambio de significado con palabras como *gang*, que en inglés no tiene ninguna connotación negativa, mientras que en español queda definido como ‘banda organizada de malhechores’.

Préstamos

Los préstamos son las palabras tomadas de otra lengua sin traducir. Menos de la mitad de los anglicismos recogidos son préstamos y pueden estar escritos tanto en redonda como en cursiva. Por ejemplo, encontramos *airbag*, *baby-sitter* (en cursiva en el diccionario), *CD-ROM* o *hobby* (también en cursiva). Aquí podemos ver que la pronunciación inglesa puede diferir de la tradicional española o que se lee tal y como se escribe, como el caso de *CD-ROM*. En cuanto a esta palabra, hay que decir que la RAE recomienda el uso de la forma sin asimilar ante el préstamo naturalizado, *cederrón*, también incluido en el diccionario, siguiendo un criterio diferente que en *CD*, donde prefiere el uso de *disco compacto*. Sin embargo, también encontramos otros casos donde está permitido el uso de la palabra adaptada y el préstamo, como por ejemplo en *clown* (en cursiva en el diccionario) o *clon*. La RAE trata a estos dos voca-

blos como iguales y no recomienda el uso de uno frente a otro.

Si hablamos de préstamos, no podemos obviar el tema de las marcas registradas. En todos los casos se ha adaptado la marca, ya sea cambiando la grafía (*celo*, *teletexto*) o tildando la palabra inglesa (*rayón*, *teflón*). Con el vocablo *gillette* se ha decidido aceptar dos formas, *gillete* o *gillette*, siendo la segunda la etimológicamente correcta.

En este apartado también debemos citar los préstamos intencionados o xenismos, que son los títulos, términos culturales o históricos, etc. que pueden transcribirse simplemente, adoptando el término tal y como se ofrece en la lengua de partida. Podemos citar como ejemplo *mango*, *parsi*, *tamil*, *sheriff* o *sherpa* (las dos últimas en cursiva en el diccionario). No obstante, también se encuentran en esta sección vocablos adaptados, como *culi* (*coolie*), *sah* (*shah*) o *bóxer* (*boxer*, miembro de una sociedad secreta china de carácter religioso y político).

Procedimientos de traducción

Normalmente, el diccionario no especifica qué procedimiento de traducción se ha seguido, pero en algunos casos sí, como, por ejemplo, en *contracultura*, *discapacitado* o *minimalismo*, donde se señala que son calcos, o en las palabras en cursiva, donde se utiliza «voz inglesa» (explicado anteriormente en el apartado de préstamos).

En otros casos, aparece en la etimología «traducción del ingl.», como *encazatalentos*. ¿Acaso no son todas traducciones, ya sean calcos o cualquier tipo de adaptación? No es necesario especificar qué tipo de adaptación ha tenido cada palabra, pero hay que ser constantes y no se puede especificar que es un calco o una traducción sólo en unos casos y no en los restantes.

Criterio ortotipográfico

La RAE ha decidido incorporar la cursiva a las palabras cuya ‘representación gráfica o su pronunciación son ajenas a las convenciones de nuestra lengua’, lo cual no se aceptaba en anteriores ediciones, ya que todo se debía escribir en redonda. Sin embargo, en muchos textos, sobre todo los de tipo periodístico o traducciones, se podían ver palabras en cursiva, bien porque no se había creado ningún equivalente en español, bien por un uso intencionado.

Más de una tercera parte de los anglicismos de nueva incorporación en esta edición del diccionario están en cursiva. No obstante, sería preciso analizar los criterios por los que se ha guiado la RAE. La razón citada anteriormente no parece ser la principal, ya que encontramos palabras como *airbag* o *jet set* en redonda, y en español no se pronuncian de la misma forma que se escriben.

Al no existir la cursiva en las ediciones anteriores, esta edición recoge en cursiva palabras que anteriormente se escribían en redonda, como *best seller* (antes best-séller) o *flash* (antes flas). En estos casos, la RAE ha decidido «retroceder» la asimilación de los vocablos al español, sin aceptar la forma que sugería en la edición anterior, que seguía una adaptación gráfica.

La RAE no mantiene una posición constante en cuanto a estos criterios. Por ejemplo, si buscamos *miss*, observaremos que está en cursiva, pero su masculino, *míster*, aparece en redonda. ¿Será porque el segundo está tildado? ¿Por qué no aparece *miss* también en redonda, si su definición es la misma y la pronunciación en los dos idiomas coincide? Un caso similar ocurre con *sprint* y *esprínter*. Mientras que la segunda está adaptada, la primera continúa siendo un préstamo escrito en cursiva. ¿Por qué no se han adaptado o dejado como préstamo las dos, si proceden de la misma raíz?

En cuanto a las bebidas, casi todas las entradas aparecen en cursiva (*bourbon*, *ginger-ale*), ya sea una pronunciación complicada o no (la palabra *brandy* también se escribe en cursiva, aunque se lea de la misma forma que se escribe).

En el caso del empleo de la cursiva, la RAE debería haber incluido la pronunciación aproximada, ya que existen palabras que se prestan a la confusión, como *baby-sitter*, *clown*, *hooligan* o *speech*. Además, en este diccionario se han incluido una gran cantidad de americanismos, y muchas de las palabras utilizadas en este continente proceden del inglés. Dada la distancia, resulta difícil saber cuál es la pronunciación correcta, si se decantan por imitar la fonética inglesa o si intentan españolizar el vocablo. Por otra parte, éste no es un diccionario para un público especializado, por lo que muchos de los que lo consultan no saben inglés, y la inclusión de la pronunciación ayudaría enormemente.

Incoherencias

En el diccionario se incluye la palabra *AM* (modulación de amplitud), pero no podemos encontrar *FM*, siendo esta última la palabra más usada actualmente en medios audiovisuales.

La palabra *interfaz* está definida como ‘conexión física y funcional entre dos aparatos o sistemas independientes’, pero no como el conjunto de elementos de un programa que permiten o facilitan la comunicación con el usuario (María Moliner, *Diccionario de uso del español*, 1999), que es la acepción más usada. En general, las definiciones son poco precisas, como en el caso de *linotipia* ‘máquina de componer, provista de matrices, de la cual sale una línea formando una sola pieza’, en la cuál no se deduce bien a qué se está refiriendo.

La RAE recomienda el uso de *adicción* frente a *drogadicción*, por tratarse ésta última de un anglicismo. Sin embargo, acepta la utilización de *drogadicto*, aunque procede de la misma raíz que la anterior.

En las advertencias del diccionario, anteriormente citadas, leemos que «los derivados españoles de palabras extranjeras, aunque presenten dificultades gráficas o de pronunciación, se presentan en letra redonda». El diccionario es constante en este criterio, aunque también debería especificar la etimología en estos derivados. En la entrada *ecualizar*, por ejemplo, vemos ‘del ingl. *ecualize*, igualar’, pero no se incluye la etimología en palabras como *ecualización* o *ecualizador*.

La influencia del inglés ha logrado que en el diccionario se incluyan otras acepciones para vocablos como *nominar* (‘presentar o proponer a alguien para un premio’) o *global* (‘referente al planeta o al globo terráqueo’), que, aunque no especifiquen que son anglicismos, lo son. Quizás la RAE ha obviado la etimología por tratarse de una acepción dentro de una entrada, pero en otros casos, como *galón*, ha incluido dos entradas según los diferentes significados. Las acepciones más conocidas, no consideradas como anglicismos, son ‘dar nombre a alguien o a algo’ y ‘tomado en conjunto’, respectivamente.

Conclusiones

Esta edición del diccionario ha incluido un mayor número de anglicismos, con lo cual la RAE ha demostrado que es consciente del uso real del

español. Muchos de estos anglicismos proceden de América del Sur y Central, que es el área donde se utilizan en mayor medida.

La RAE debería tener más cuidado en las etimologías, los envíos y las definiciones, así como podría tener en cuenta, con vistas a la siguiente

edición, la inclusión de la pronunciación o de la formación del plural, que en muchos casos da lugar a errores. Ha sido un acierto la aceptación del uso de la cursiva, antes inexistente, ya que hace tiempo que se venía utilizando por necesidad y la RAE no lo admitía.

¿Sistema Internacional?

Xosé Castro Roig

Un español, Gabriel Ciscar, asistió a la reunión celebrada en Francia en 1799, en la que —como conclusión de los estudios de la Academia de Ciencias parisina—, tras haberse medido el arco del meridiano terrestre entre Dunkerque y Barcelona, se presentó el metro, definido como la diezmillonésima parte de este meridiano, que es el que pasa por París.

Ciscar regresó a España y comunicó las conclusiones de esta reunión en una época de clara francofilia española. Eran años de gran creatividad, en los que las manifestaciones artísticas patrias estaban muy pendientes de lo que sucedía al norte de los Pirineos, como ahora estamos atentos a todo lo que proviene del oeste de las Azores.

La cuestión es que aquello debió de parecerle demasiado precipitado al Gobierno español y así, en su pragmática de 1801, decidió unificar las diversas unidades de medida que coexistían en España empleando como patrón los pesos y medidas castellanos y la tradicional vara de Burgos. De esta miscelánea de medidas aún hoy conservamos muchas que ninguna unificación ha logrado desterrar y que forman parte de nuestro acervo cultural.

Volviendo a fechas más recientes, desde 1960 poseemos el Sistema Internacional de Medidas, el otrora Sistema Métrico Decimal que cambió de nombre al ser adoptado oficialmente por todos los países del mundo. Por todos menos por Estados Unidos y Birmania.

Los traductores de inglés lo sabemos bien, y aun así, y a pesar de que las unidades de medida siempre deben traducirse, especialmente en traducciones técnicas, seguimos viendo textos expresados en medidas que nos son ajenas y que no comprendemos. Hoy día compramos los televisores en función del número de pulgadas que tiene su pantalla, aunque la mayoría de los compradores de televisores —y aun de los vendedores— ignora que una pulgada son 2,54 cm y que esas catorce, diecisiete o veintiuna pulgadas son, en realidad, la distancia existente entre dos esquinas opuestas cualesquiera del vidrio que forma la pantalla. Dicho de otro modo, en un televisor de diecisiete pulgadas, la línea diagonal que separa una esquina de su opuesta mide 43,2 cm.

Recuerdo que en un capítulo de la serie *Hawai 5-0* el protagonista decía que hacía calor, porque estaban «a más de ochenta grados». Claro que eran grados Fahrenheit y no centígrados, aunque el traductor omitió la conversión y los telespectadores nos preguntábamos cómo podía hacer el personaje para no derretirse en el acto.

El problema de la uniformidad —o falta de uniformidad— de los sistemas de medidas llegó a su culmen hace pocos años, cuando la NASA erró los cálculos de dos naves —y no sólo una, aunque lo de la segunda fue más estrepitoso— que orbitaban en torno a Marte: la Mars Climate Orbiter y la Mars Polar Lander.

Por suerte, cada vez más, los comandantes nos informan, cuando viajamos en avión, de que volamos a tres mil o cuatro mil metros de altura en lugar de a nueve mil o doce mil pies.

Traduzcamos con rigor, especialmente si el espectador, lector u oyente de nuestra traducción no sólo no comprende la dimensión de lo que decimos sino que no logra hacerse la más mínima idea.

Reproducido con autorización de *El Trujamán*,
del Centro Virtual Cervantes (<http://cvc.cervantes.es/trujaman/>)

El derecho a cobrar una traducción

María del Pilar Calbet Rebollo

Abogada y traductora intérprete jurada
Barcelona (España)

El encargo de una traducción y su aceptación por parte del profesional que la realiza constituyen un contrato de obra, ya que lo que pretende el cliente es la obtención de un resultado final consistente en la entrega de un texto que contenga la versión a determinado idioma del escrito original.

Como en todo contrato, debe existir el **consentimiento de ambas partes** (cliente y traductor), el cual debe recaer sobre un **objeto concreto**, que para el cliente es la obtención de la versión a que antes nos referíamos y para el profesional el cobro de unos honorarios. Para mayor claridad, no entraremos aquí a tratar otros elementos del contrato que no son relevantes para el caso, como, por ejemplo, la causa.

Por lo que respecta al consentimiento del profesional, queda implícito en la realización del encargo, pero no ocurre lo mismo en el caso del cliente. Hemos visto casos de encargo de traducciones en los que, una vez realizadas, ya sea porque ha desaparecido el motivo por el cual se encargaron (i. e., la interposición de un pleito que finalmente se ha resuelto de forma extrajudicial) o por considerar que el precio final es excesivo, el cliente se niega a abonarlas e incluso a retirarlas, alegando que nunca existió tal encargo, sino que lo que se solicitó fue la mera elaboración de un presupuesto que nunca se proporcionó.

Por ello, es esencial tener en nuestro poder la prueba documental de la solicitud del cliente de que se proceda a realizar la traducción (y que, como hemos dicho, complementada con la aceptación del encargo, dará lugar al nacimiento del contrato de obra). Para ello, es necesario obtener tal petición mediante un escrito que contenga, aunque sea someramente, una descripción del trabajo a realizar; por ejemplo: «Adjunto acompaño copia de un contrato redactado en lengua

inglesa, extendido en seis hojas y suscrito por nosotros con X, para su traducción al español». Este escrito puede enviarse mediante original, fax o *e-mail*, y su contenido puede adoptar cualquier forma, siempre que quede clara la voluntad pura y simple de hacer el encargo.

Podemos pensar que si el cliente nos entrega el original del documento, ello nos basta para defender nuestros intereses, pero no es así, ya que no enervaría la fuerza de la alegación a que antes hemos hecho referencia en el sentido de que tal original se entregó sólo para que se confeccionara un presupuesto; y lo que es más grave, su retención quizá podría dar lugar a una reclamación por daños y perjuicios.

Por supuesto que en caso de que el cliente solicite un presupuesto y se le entregue, debe constar su aceptación escrita del mismo, ya que en otro caso volveríamos al principio del problema.

Por lo que respecta al importe de la traducción, siempre que no exista la aceptación escrita del cliente de un presupuesto o de una determinada tarifa, es importante contar con medios para justificar la procedencia de los honorarios que se pretenden cobrar. Ya sabemos que los honorarios de los traductores jurados no se calculan basándose en un arancel publicado en el *BOE*, como es el caso de los notarios, registradores, procuradores, secretarios judiciales, etc... (y aun así existen diferencias notables en las minutas de tales profesionales en actuaciones realizadas sobre asuntos homogéneos). Tampoco olvidemos que un traductor puede graduar sus honorarios en función de diversos factores, entre los que se encuentran la dificultad del idioma (que puede ser distinta para un profesional y para otro), la urgencia con que se nos solicita la entrega de la traducción o dificultades inherentes al texto materialmente considerado, como textos deteriorados, borrosos, manuscritos, escritos en letra gótica o similar (lo que sucede a menudo en documentos extendidos en Alemania en la primera mitad del siglo XX), etc., de tal manera que sea prácticamente imposible argumentar y justificar el importe de los honorarios que se pretenden cobrar. La simple alegación de que nuestros precios son libres y que cada traductor cobra lo que le parece puede no librarnos de un pleito.

Para evitar este conflicto, todos deberíamos hacer uso del derecho (y, por otra parte, la obliga-

ción) que tenemos de depositar en la Subdelegación del Gobierno (antes Gobierno Civil) nuestras tarifas para cada ejercicio, donde podemos hacer constar con tanto detalle como queramos los precios que rigen en la actividad profesional de cada uno y las circunstancias que pueden afectarlos. Una vez presentados y sellados por aquel órgano de la Administración central, podremos incluso hacer valer ante los tribunales tales tarifas. También son de ayuda a este respecto las pautas que la Asociación de Traductores elabora periódicamente sobre precios mínimos, que se publican en el *Boletín* y de las que se puede entregar certificación a cualquier asociado para hacerla valer ante terceros e incluso ante los tribunales. Pero recordemos que son precios recomendados como mínimos, y no precios obligatorios.

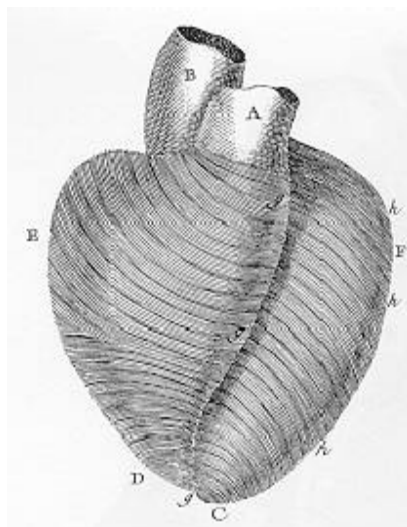
En síntesis: dos son los factores esenciales para evitar (o al menos reducir) el riesgo de impago de los honorarios de nuestro trabajo:

- a) capacidad para demostrar que el cliente ha encargado el trabajo, bien sea:
 - pura y simplemente, lo que debe resultar de un escrito que no tiene ninguna exigencia formal, como antes se ha dicho;
 - o mediante la entrega de un presupuesto previo, aceptado por escrito.
- b) disponer de elementos para argumentar y justificar los importes que cobramos a nuestros clientes, preferentemente basándonos en tarifas registradas en la Subdelegación del Gobierno.

Por supuesto, esta fórmula no nos evitará el 100% de los impagos, ya que, ante la insolvencia real o fingida de un cliente que se niega a pagar nuestros honorarios, la actuación que deberíamos emprender para cobrarlos a menudo excede nuestras posibilidades y su coste sería desproporcionado en comparación con lo que se nos adeuda y pretendemos cobrar.

Pero cuanto he expuesto hasta aquí creo que puede ser de suma utilidad para la Asociación de Traductores e Intérpretes Jurados de Cataluña, ya que no es fruto de un mero estudio teórico, sino que ha sido puesto a prueba en una reclamación interpuesta por mí ante un juzgado de primera instancia de Barcelona y que fue resuelta definitivamente por la Audiencia Provincial en sentido totalmente favorable a mi reclamación, llegando incluso a condenarse al moroso al pago de las costas del pleito y de los intereses legales de la cantidad adeudada desde la fecha de la interposición de la demanda hasta la del efectivo pago del principal reclamado.

En cuanto a los compañeros que no son traductores jurados, los honorarios que cobran no están sujetos a regulación ni a comunicación a ningún organismo público. Deberá entonces constar siempre el acuerdo de cliente y traductor en cuanto al precio convenido, tanto si es una cantidad determinada a precio alzado como si es determinable (por palabras, líneas, hojas, urgencia, recargos, etc.).



La historia clínica: aspectos lingüísticos y jurídicos

Virtudes de la Prieta Miralles

Letrada jefa de la Asesoría Jurídica

Consejería de Sanidad y Bienestar Social
de la Junta de Castilla y León

Valladolid (España)

1. Planteamiento

La historia clínica es la narración escrita, en soporte de papel o informático, clara, precisa, detallada y ordenada de todos los datos y conocimientos, tanto personales como familiares, que se refieren a un paciente y que sirven de base para el juicio definitivo de su enfermedad actual o de su estado de salud. Resume la herencia y hábitos de un ser humano; su constitución, fisiología y psicología; su ambiente y, siempre que sea posible, la etiología y evolución de la enfermedad.

No es un simple relato, la descripción de una enfermedad aislada; comprende las consideraciones del médico, de gran trascendencia en el aspecto jurídico, como más adelante se analizará. Tiene un gran valor para el diagnóstico, el tratamiento, el pronóstico y la epidemiología, aparte de documentar la habilidad y conocimientos del médico que la realiza.

Según Delfor Podestá,¹ una historia clínica debe reunir ciertas condiciones fundamentales; ha de ser:

- a) Clara y precisa. Actualmente, no es utilizada sólo por el médico que la elabora, sino que ha de servir a otros profesionales sanitarios que desempeñan su actividad en cualquier institución sanitaria y pueden tener acceso a ella.
- b) Completa y metódicamente realizada. Es necesario seguir un plan en el examen de los enfermos. La mayoría de los errores diagnósticos no derivan de la ignorancia, sino de lo apresurado de una actuación.
- c) Realizada de manera sistemática, sin caer en una abstracción que impida ver la realidad. A estos elementos añadiríamos uno que la prác-

tica de la medicina actual exige: el consentimiento informado del paciente.

2. Antecedentes

Si obviamos épocas anteriores, se puede decir que de Hipócrates son las primeras historias clínicas conocidas. Nacido 460 años antes de Cristo, se le considera el padre de la medicina. Las historias clínicas hipocráticas, o catástasis, consideraban la totalidad del hombre, su ambiente y época de la vida. Hipócrates dio importancia a la anamnesis y la observación, y practicó la percusión y la auscultación inmediata. Aconsejaba interrogar al enfermo sobre la naturaleza y duración de sus sufrimientos, sobre el funcionamiento del intestino y sobre la dieta que seguía. Inició el método racional de la descripción cuidadosa de los síntomas y manifestaciones obtenidas directamente del enfermo y creó la historia clínica.

Posteriormente, Galeno se ocupó sobre todo de la nosología, con un criterio netamente tipificador, en oposición al carácter individualista de la medicina hipocrática.

Podemos mencionar la etapa de los *consilia*, historias clínicas medievales basadas en la observación de las estrellas y no en los síntomas de los pacientes, y la de las *observaciones*, designación renacentista de la historia clínica, por la afición de la época a la observación de lo individual.

En el siglo XVII hay dos corrientes importantes, una de ellas considerada como la de la clínica pura, representada por Thomas Sydenham, muy cuidadoso de no escribir sino sobre lo que era producto de una atenta observación, y otra representada por la medicina anatomoclínica.

En el siglo XVIII, las historias clínicas adquieren ya la estructura que hoy conocemos, y en el XIX, se apoyan en el desarrollo de la ciencia.

Actualmente, en la historia clínica se abordan dos aspectos, el psicosomático y el humanístico o antropológico.

Lo que sí es cierto, observando la evolución histórica, es que la historia clínica es el resultado de la comunicación que se establece entre el médico y el paciente, lo que exige una especial sintonía y comprensión que redundará, en definitiva, en beneficio del paciente.

El lenguaje médico es un lenguaje técnico, pero los tecnicismos excesivos se han de dejar para cuando el médico plasma sus impresiones,

diagnostica o prescribe, no para cuando se dirige al paciente, porque corre el peligro de no ser entendido por éste, y así puede incorporar conclusiones totalmente erróneas a la historia clínica.

3. El lenguaje médico

3.1. Introducción

Cada grupo social o profesional tiene un lenguaje propio, con el que se comunican y entienden los que pertenecen a dicho grupo, pero el lenguaje médico se dirige a seres humanos que sufren, en muchos casos, padecimientos que no sólo se alivian con fármacos, sino también con una fluida comunicación y comprensión, lo que exige, por parte del médico, gran habilidad verbal para llegar hasta el paciente y generar en él la confianza que precisa un correcto diagnóstico y tratamiento.

Pero ¿qué es la lengua? Es una de las manifestaciones de la comunicación. «Comunicar es hacer saber a otro lo que uno piensa, lo que uno siente o uno desea. Pero todo instrumento poderoso —y el lenguaje lo es—, si es manejado por manos inexpertas, puede causar grandes daños». ² A este respecto hay que tener en cuenta, además, que en el caso del español o, si se prefiere, castellano, la situación es muy diferente en los distintos países en los que se habla. Aparte de los usos familiares y locales, no hay que olvidar el factor histórico. En los países de América empezó a hablarse el español a finales del siglo xv, y la lengua que en ellos se habla presenta numerosos rasgos que fueron normales en la lengua de España de aquella época. Otra fuente de diferencia con el español de España se halla, obviamente, en las propias lenguas indígenas y en el inglés, lengua sumamente técnica. No hay que olvidar, tampoco, el español que se habla en algunas zonas del Mediterráneo, cuyos hablantes son descendientes de los judíos expulsados de España en el siglo xv, los sefardíes, palabra hebrea que quiere decir españoles.

Pues bien, dentro de su nivel de lengua, el hablante debe escoger el nivel de habla o de escritura que convenga en cada momento. El médico es un universitario, pero ha de valorar a quién tiene enfrente cuando pronuncia una conferencia, emite un informe, elabora una historia clínica o requiere la explicación de unos síntomas a un paciente y se dirige a él para solicitarle su consentimiento o transmitirle su diagnóstico y tratamiento.

3.2. El lenguaje médico hablado

Vamos a analizar algunas de sus incorrecciones más frecuentes. Hay un verbo muy utilizado que es *asumir*, procedente del lenguaje político. Resulta correcto cuando se utiliza como *tomar para sí*, y es incorrecto como sinónimo de *suponer* o *presumir* («se asume que todo el organismo participa en...»). Son muy frecuentes los neologismos, contruidos con los sufijos *-megalia*, *-patía*, *-plasia*, etc. En este caso la influencia helénica es indudable, pero son admisibles, por la propia evolución de la ciencia médica.

También son numerosos en el lenguaje médico hablado: a) los eufemismos y las perífrasis y circunloquios en lugar de la utilización de la frase directa, clara, precisa y concisa; b) los problemas desinenciales, que son los que presentan las terminaciones de, por ejemplo, las palabras *nefrósico* y *metastásico*, ya que sería más correcto *nefrótico* y *metastático*, o *hemático* y *psíquico*, términos incorrectos cuando se hacen sinónimos de *hematológico* y *psicológico*; c) los barbarismos también abundan. Hace años se puso de moda entre los médicos utilizar la palabra *analítica* para designar el conjunto de análisis practicados a un paciente o como sinónimo de *análisis*. Según Lázaro Carreter, «este dislate, que no tiene equivalente en el extranjero, ha hecho furor entre los médicos». ³ El Diccionario de la Real Academia no lo admite en tal sentido, pero la extensión del término hará, quizás, que se admita, ya que aparece en el *Diccionario del español actual*, dirigido por Manuel Seco; ⁴ otra expresión curiosa es *hacer un escáner*. El escáner, castellanización admitida de *scanner*, es un aparato muy sofisticado. Es como decir *hacer un microscopio*.

3.3. El lenguaje médico en la historia clínica

Hay modismos admitidos que reflejan la inseguridad e imprecisión de la ciencia médica: *dudoso*, *discreto*, *moderado*; giros gramaticales que se utilizan abusivamente, como: *comienza con*, *cuadro a base de*; expresiones o palabras incorrectas como *a nivel de*, de procedencia inglesa, ³ *estadío* —con tilde, cuando la palabra correcta es sin tilde—, *objetivar* —que es incorrecto si se utiliza como *ver*, ya que quiere decir ‘dar carácter objetivo a una idea o sentimiento’— o *visualizar* —empleado como sinónimo de *ver*, cuando es ‘representar mediante imágenes ópticas fenómenos de otro carácter o

imaginar con rasgos visibles algo que no se ve', entre otras acepciones del diccionario de la Real Academia—.

Existen otras muchas incorrecciones, tales como extranjerismos, abuso de siglas, elipsis, utilización del verbo *hacer* de modo inadecuado, como, por ejemplo: *el paciente está haciendo una insuficiencia respiratoria*, ya que él no la hace, sino que se le produce y, por último, gran utilización del gerundio de forma incorrecta. Esta forma verbal impersonal hace funcionar al verbo como adverbio —*curando, hablando*—.⁴ El gerundio debe evitarse si no se sabe manejar. Como regla principal, no debe utilizarse si la acción que expresa no es simultánea con la de otro verbo. En algunos casos se produce anfibología: «Vi al enfermo paseando». ¿Quién paseaba?⁵

4. La entrevista clínica y la información al paciente

El médico y el paciente se informan recíprocamente, éste sobre sus dolencias y aquél sobre el diagnóstico, pronóstico y tratamiento de la enfermedad que aqueja a dicho paciente. El lenguaje que utiliza el médico en el momento de la entrevista es esencial para inspirar confianza en el enfermo y para hacerse comprender por él, algo primordial a la hora de emitir el consentimiento informado.

La entrevista es un proceso de comunicación humana, y tradicionalmente el profesional sanitario adopta distintas posturas en los diversos modelos asistenciales: a) la de técnico, lo que implica que el paciente lo vea frío y distante; b) la de sacerdote, y en este caso aconsejará transmitiendo sus propias convicciones a los pacientes; c) la de camarada, que tiene el inconveniente de no ser objetiva, al no guardar la distancia terapéutica, y d) la que se atiene al denominado *modelo contractual*, centrado en el paciente, con respeto y tolerancia, pero guardando la distancia terapéutica.⁶

Un buen entrevistador debe poseer una serie de cualidades,⁷ como son la empatía o capacidad para comprender los pensamientos y emociones del paciente, la calidez, la concreción, el respeto y la seguridad en el desempeño de sus funciones.

Una vez que se ha producido esa comunicación, se ha de valorar el contenido de la información que debe aportar el médico y cómo ha de expresarse ésta, ya que el documento que contiene el consentimiento informado del paciente deberá incor-

porarse a la historia clínica, que se utiliza como elemento de prueba en numerosos juicios en los que se exige responsabilidad a los sanitarios.

Se han de valorar aspectos subjetivos como el nivel cultural, la edad y la situación personal, familiar, social y profesional del paciente, y objetivos, como la urgencia del caso, la necesidad del tratamiento, la peligrosidad de la intervención, la gravedad de la enfermedad y la posible renuncia del paciente a recibir información.

A partir de 1972, y a raíz de los casos *Canterbury versus Spence* y *Cobbs versus Grant*, en los que se consideró firmemente que la información que se le da al paciente puede generarle un daño psicológico severo, los tribunales norteamericanos desarrollaron el denominado *privilegio terapéutico*.

En la doctrina penal española existen autores que consideran, sin embargo, que la ausencia de información, o el hecho de que esta sea deficiente, constituye una infracción del deber de cuidado y puede ser condenable en vía penal.

El médico informará sobre las consecuencias y riesgos que razonablemente se puedan prever, es decir, los riesgos típicos, pero no sobre los excepcionales o atípicos. De nuevo el lenguaje, como vía de comunicación, adquiere una dimensión de suma importancia, ya que el médico debe conjugar la técnica con la claridad y la facilidad de comprensión, pues la falta de conocimiento y comprensión por parte del paciente genera, cuando se producen daños, responsabilidades penales y civiles que debe asumir el facultativo si de la historia clínica no se desprende el consentimiento informado del paciente. Los tribunales norteamericanos fueron los precursores del estudio de esta situación. La sentencia del caso *Salgo versus Leland Stanford J. R. University Board of Trustees* (California, 1957) fue una de las primeras que utilizó el término «informed consent». Estimaba que un médico viola sus deberes hacia el paciente y queda sujeto a responsabilidad si omite circunstancias que son necesarias para que el paciente pueda dar su consentimiento informado al tratamiento propuesto.⁸

5. Aspectos jurídicos de la historia clínica

La historia clínica no debe recoger sólo datos personales del paciente, sino también el resultado de la entrevista clínica, y la historia será de mayor calidad si el lenguaje en la entrevista ha sido claro

y preciso y así se plasma en el referido documento. Se debe ser preciso en la constatación de las exploraciones físicas, así como en el resultado de las técnicas complementarias, el diagnóstico confirmado, o en su defecto, provisional, y el tratamiento, y se incorporará el consentimiento informado —si éste es necesario, según lo ya expuesto— y el informe social, en su caso.

La historia clínica, en la jurisprudencia española como en la de otros países, se utiliza como prueba para comprobar la actuación negligente o diligente del facultativo o de la institución sanitaria en la que presta sus servicios. Así, la sentencia del Tribunal Supremo español de 27 de noviembre de 1997 hace responder al Insalud por el fallecimiento de un menor por fibrilación ventricular de la que se derivó parada cardíaca a consecuencia de una intervención quirúrgica de biopsia hepática, cuando constaban en el historial clínico antecedentes cardíacos congénitos.⁹ Igualmente se pueden mencionar las sentencias de dicho Tribunal de 19 de septiembre de 1998 y 4 de febrero de 1999.⁹

Los tribunales examinan también si en la historia clínica consta el consentimiento informado, pero no simplemente para observar si se respeta la autonomía de la voluntad del paciente, sino que además se evalúa si su emisión es correcta o no, y la responsabilidad del facultativo surge en los casos en que, de resultados de la intervención médica, se ha materializado un riesgo del que no se había informado al paciente; es decir, cuando ha fallado esa comunicación a la que hemos venido haciendo referencia.¹⁰

La legislación española sobre la materia es parca, y las discusiones doctrinales sobre a quién pertenece la historia clínica, parecen decantarse a favor de la titularidad compartida del paciente y el centro sanitario,¹¹ por lo que al facultativo, aunque sea autor de ella, no le asisten los derechos de propiedad intelectual en términos de autor, ya que no la puede explotar comercialmente debido a que afecta a cuestiones relativas a la intimidad. Ahora bien, hay una cuestión de sumo interés en la que el lenguaje correcto y el derecho se alían a favor o en contra del facultativo. En la historia clínica se plasman consideraciones, observaciones y juicios de valor del médico. Posteriormente, el documento puede utilizarse como prueba en un juicio, con lo que, si su contenido refleja una ne-

gligencia, el médico estaría declarando contra sí mismo, a lo que nadie está obligado en el mundo civilizado. Esta situación constituye un motivo más para el ejercicio de la medicina defensiva hasta en la elaboración de la historia clínica.¹²

Para concluir, podemos decir que el lenguaje, como elemento de comunicación entre médico y paciente, es esencial para el adecuado tratamiento de éste, así como para el intercambio de la información entre ambos, pero el facultativo habrá de ser tremendamente escrupuloso a la hora de incorporar a la historia el consentimiento informado y reflejar por escrito sus juicios y valoraciones, para eludir las posibles responsabilidades que de una incorrecta expresión se pudieran derivar.¹³

Bibliografía

1. Delfor Podestá L. La historia clínica. En: Mazzei E, Rozmann C. (Dir.). *Semiotecnia y fisiopatología*. Buenos Aires: El Ateneo; 1977.
2. Seco M. *Gramática esencial del español. Introducción al estudio de la lengua*. Madrid: Espasa Calpe; 1995.
3. Lázaro Carreter F. *El dardo en la palabra*. Barcelona: Galaxia Gutenberg y Círculo de Lectores; 1997.
4. Seco M, Andrés O, Ramos G. *Diccionario del español actual*. 2 tomos. Madrid: Santillana; 1999.
5. Ordóñez Gallego A. *Lenguaje médico. Modismos, tópicos y curiosidades*. Madrid: Noesis; 1994.
6. Borrell i Carrió F. *Manual de entrevista clínica*. Barcelona: Doyma; 1989.
7. Marcos Carreras H, Amezcua Viezma C, Cañones Garzón PJ, Fernández Camacho A, Huerga Huerga JM, Martín Gil C, Pérez Escanilla F, Sánchez Jiménez J, De la Serna de Pedro I. *Curso de habilidades en atención integral al dolor. Comunicación con el enfermo terminal y su familia*. Madrid: ENE; 1998.
8. Galán Cortés JC. *El consentimiento informado del usuario de los servicios sanitarios*. Madrid: Colex; 1997.
9. Aranzadi. *Base de datos de Jurisprudencia*. Pamplona: Aranzadi; 2002.
10. Pelayo González-Torre Á. *La intervención jurídica de la actividad médica: el consentimiento informado*. Madrid: Dykinson; 1997.
11. Romeo Casabona CM, Castellano Arroyo M. *La intimidad del paciente desde la perspectiva del secreto médico y del acceso a la historia clínica*. Derecho y salud. Barcelona: Doyma; 1993.
12. Lafarga i Traver, JL. *Problemas legales asociados al tratamiento informático de la historia clínica: La responsabilidad médica en el tratamiento de datos*. Derecho y salud. Barcelona: Doyma; 1999.
13. Estas circunstancias se recogen en la proposición de ley publicada en el *Boletín Oficial de las Cortes Generales* de 27 de abril de 2001 y titulada «Derechos de información concernientes a la salud y la autonomía del paciente y la documentación clínica».

Diccionario de informática

María del Carmen Ugarte

Coordinadora del Grupo de Lengua
e Informática
Asociación de Técnicos de Informática (ATI)
Madrid (España)

Collazo, J. L.: *Diccionario Collazo inglés-español de informática, computación y otras materias.* México: McGraw-Hill; 2001. ISBN: 9701034287 (obra completa), 970134295 (tomo I), 9701034309 (tomo II). 177,30 euros.

*Los buenos maestros enseñan hasta
cuando se equivocan.*

Para empezar esta pequeña reseña podríamos decir que nos encontramos ante «un vasto diccionario de autor hecho por encargo».

Y de esta simplificación, hecha totalmente a propósito, partimos para ir ahondando en lo que este nuevo esfuerzo de Javier Collazo puede significar en el terreno de la traducción informática.

Lo primero que llama la atención es su volumen; sin lugar a dudas un libro que ha de reposar necesariamente en una biblioteca: dos volúmenes de 27 cm, que abarcan, según algunas fuentes, 100 000 términos. Una obra exhaustiva, hecha a fondo, por lo menos en lo que a su extensión se refiere. En la mayoría de los casos, Collazo no se limita a dar un único término, sino que agota todas las posibilidades añadiendo mil y un sintagmas, cuyo significado concreto no siempre es deducible del significado de la palabra principal.

Pero antes de seguir analizando esta obra se hace necesario repasar la génesis de su elaboración. En 1980 el autor publicó su *Diccionario Enciclopédico de Términos Técnicos (DETT; se conserva la ortografía empleada en la obra)*, de gran aceptación en el mundo técnico. El *DETT* cubrió, sin duda, un hueco importante. Ese mismo año, con su jubilación recién estrenada, Collazo

funda su propia empresa de traducción, labor a la que había dedicado su vida profesional. Y en esta su segunda vida, el autor continúa recopilando sistemática y concienzudamente los nuevos términos que aparecen en las traducciones que realiza o revisa. Finalmente la editorial McGraw-Hill firma con él un contrato de autor para la elaboración del presente diccionario. El Collazo, podemos decir, es una labor de encargo realizada sobre la base de una obra anterior y la experiencia minuciosa de muchos años.

Orientada expresamente a traductores técnicos, el sentido de la obra, pese a lo que del título pudiera deducirse, es del inglés (idioma de origen de la mayoría de los textos técnicos) al español (idioma de destino de la mayoría de sus lectores). El diccionario da por sentado que se posee también la obra anterior, el *DETT*, sin que el nuevo diccionario sea una ampliación de aquel ni estrictamente una obra nueva, pues de aquella toma el autor los aproximadamente 8000 términos informáticos que ya había recopilado y los incorpora en la nueva, no sin antes someterlos a una revisión.

A pesar de esta actualización, el Collazo tiene el aroma de un diccionario histórico; muchos términos tienen hoy ya un uso escaso o se refieren a objetos (entendidos en sentido amplio) fuera de uso. La tecnología ha avanzado mucho en estos años, y muchos de los términos recogidos en el Collazo parece que solo tuvieran cabida en el mismo museo donde se guardan las piezas o conceptos que nombran. Sin embargo, bien está tenerlos a la mano, porque muchos de los conceptos que algunos venden como auténticas novedades ya estaban entre nosotros desde hacía tiempo.

Pero en el Collazo, sin duda alguna, se echa en falta la moderna tecnología, los nuevos conceptos... Todo diccionario, y más si es de esta magnitud, tiene que ser, por fuerza, histórico, llegar hasta un punto en el eje del tiempo, pero aunque el Collazo nos resolverá claramente algunas dudas del pasado, tendremos que acudir a otras fuentes si tratamos del presente o del futuro. Más adelante veremos algún ejemplo de esto.

El Collazo es, por otra parte, una obra de autor, en el sentido de que el autor ha volcado en él su conocimiento y su mejor hacer o entender, pero no ha dado cabida a otros autores, a otras opiniones,

al menos explícitamente, y de hecho se echan en falta en la obra una bibliografía general y unas fuentes. Algunas traducciones, pese a que objetivamente pudieran parecer impecables, quedan fuera de la realidad objetiva; por ejemplo, el autor no se resiste a proponer su propia traducción para el polémico *software*: ‘programaria’, algo que a mí me recuerda el *programari* catalán, pero de cuyo uso no he podido encontrar ni una sola referencia. ¿De qué sirve proponer traducciones sobre palabras ya más que asentadas en el uso? Si ya en los novísimos es difícil «imponer» traducciones, en términos con unos años parece una labor banal.

Quiere ser el Collazo, y en buena parte lo consigue, no un mero diccionario inglés > español, sino también un diccionario enciclopédico, de sinónimos e ideológico. Todo esto aparece junto dentro del orden alfabético de la obra, de ahí que no haya uniformidad en la redacción de los artículos, puesto que, si conviene, incorporan todo tipo de elementos, e incluso hay artículos monográficos en los que el autor agrupa los términos que tienen que ver con una determinada actividad. Por ejemplo al nuevo, pero ya no tan nuevo, campo de la ‘inteligencia artificial’ (IA) y la ‘robótica’ el autor le dedica un monográfico en el que se han incluido 47 términos afines, pero aun así resulta totalmente insuficiente para cubrir esta área. Otro tanto podríamos decir de la entrada para la ‘World Wide Web’ (WWW), en la que el autor remite a otros términos, como ‘páginas individuales’ o ‘páginas web’, pero donde se cometen algunas imprecisiones en la definición: «Servicio, extensión o sector —según preferencia definitoria— de la *Internet*, donde los usuarios de computadoras equipadas con modem (sic) pueden interconectarse [...]». Interrumpimos aquí la definición porque nos parece un buen ejemplo para resaltar las imprecisiones que se presentan en algunas definiciones: en esta, la Web estaría solo al alcance de los usuarios que utilicen módem; otro tipo de conexiones a la Internet, de siempre bastante más importantes, no se tienen en cuenta. Otro tanto podría decirse de la definición de *electronic mail*: «transmisión entre computadoras de mensajes textuales en ASCII». Collazo parece obviar claramente no solo los nuevos formatos de correo, sino también la posibilidad que ha tenido desde hace muchísimo tiempo el correo electrónico de incorporar adjuntos, de enviar a través de ese servicio virtualmente cualquier tipo de archivo. A

mi juicio, ni estas ni otras son definiciones buenas y acertadas, y nos queda la duda de si el autor no habrá volcado demasiado en ellas «su experiencia personal», sin intentar asesorarse por otras fuentes.

Cojea también el Collazo en lo que concierne a las definiciones de siglas y acrónimos, ya que no siempre se explican los conceptos que subyacen a su desarrollo. Un ejemplo: en el caso de ‘DASD’ se limita a decir que es *direct-access storage device*, pero no dice quién lo usa o dónde se emplea, o qué tipo de dispositivo de almacenamiento es.

Sí es acertada, por contra, la inclusión de posibles sinónimos, antónimos, fraseología e incluso de localismos (¿mexicanismos?, ¿americanismos?), aunque esta última parte la encuentro poco documentada y, en general, toda esta área aparece deslavazada y descolgada, casi como un pegote.

El Collazo intenta ser un diccionario normativo, según su propia declaración de intenciones: «Se encontrarán en él innumerables ‘definiciones, explicaciones y descripciones’ y además ‘enseña’ y da ‘normas’, unas veces explícitamente, otras implícitamente, por ejemplo de su propio contenido y composición». Y en efecto, el Collazo proporciona, aunque no abundan, algunas notas gramaticales morfológicas, señalando los plurales en ‘píxeles’ (sic) o ‘estándares’, y también de uso, al indicar, por ejemplo, que ‘estándar’, como adjetivo, permanece invariable.

Habría que destacar también los artículos claramente enciclopédicos, como el dedicado a la teoría de la información de Shanon, y que constituyen una perspectiva interesante en la corta historia de la informática.

La parte de traducción inversa, español > inglés, queda totalmente incorporada en el cuerpo de las definiciones de los términos en inglés o de los artículos enciclopédicos. Cuando una de las traducciones propuestas en el diccionario se usa en la definición de un término, el autor remite al término original mediante la inclusión de este entre corchetes. Ello constituye un ejemplo práctico de uso de esas propuestas, pero desde cierto punto de vista la inclusión del glosario inverso, español > inglés, hubiera constituido un excelente complemento. Por otra parte este pequeño «diccionario inverso» constituye el único ejemplo real de uso, algo que se está haciendo imprescindible en los diccionarios modernos.

¿De dónde han salido tantos y tantos términos? ¿Hay tantos realmente en el campo de la informática? Hablando en sentido estricto, no, pero Collazo ha incluido en su diccionario terminología afín que abarca campos tan diversos como el cine, el teatro, la imprenta o la astronomía, con especial atención a los campos administrativos, contables y comerciales, cuya presencia en el libro es notable. En muchos casos la inclusión de estas materias y las diferentes traducciones para esos campos ayudan a la utilización de un

determinado término en el campo de la informática; en otros el resultado se ofrece claramente inflado.

Resumiendo, el Collazo es una obra de fondo de biblioteca, apta para traductores especializados en temas de computación clásica, pero muy poco útil para otras disciplinas o para aquellos que se muevan en los temas más novedosos de este cambiante mundo.

De todas formas, tampoco está de más recordar la máxima: «Los buenos maestros enseñan hasta cuando se equivocan».

Traducir la ciencia

José Ramón Trujillo

«Debe usted dedicarse a la ciencia —le dijo el editor al joven traductor literario—, porque ha conseguido un imposible alquímico: convertir cien hojas de papel en puro plomo». Y, efectivamente, el traductor —recién egresado de la universidad— siguió sumiso el consejo, abandonó la literatura y se dedicó por entero a la traducción científico-técnica.

Esta área de la traducción profesional, de gran raigambre en España, dio sus primeros pasos en una Edad Media en que la pobreza tecnológica de los reinos cristianos convirtió en necesidad la traslación de numerosos textos árabes. La labor de centros cluniacenses como Ripoll, Silos o Sahagún durante los siglos xxi y xiii, continuada luego por Toledo, puso al alcance de toda Europa (en latín primero; más tarde en un relumbrante castellano) la riqueza tecnológica y espiritual árabe y, a su través, el genio persa, hindú, y sobre todo griego. La traducción se realizó siempre en equipo y, prácticamente hasta el siglo xv, de forma anónima. Física, matemáticas, astrología, medicina, geología y alquimia fueron las materias, junto con la filosofía, sobre las que los trujamanes volcaron su fecundo esfuerzo. Un esfuerzo que introdujo nuevos términos y formas de decir inéditas en nuestra lengua.

En nuestros días, el desnivel tecnológico con los países anglosajones nos ha llevado a una imperiosa necesidad de traducción de textos científico-técnicos, pero con el inglés como lengua fuente. Y, como en la Edad Media, equipos anónimos dedican sus horas a una traslación contrarreloj de estos textos, de validez ahora fugaz; pensemos, por ejemplo, en los manuales de programas informáticos, en las instrucciones de las lavadoras o en los prospectos de algunos medicamentos.

Contemplando nuestra secular tradición de traducción científica, parece increíble que en estos tiempos de especialización sea el joven mal pagado que rechaza el editor literario —o peor, el informático o el médico de turno *que se ha animado*— quien lleve todo el peso en este sector. Y que se consienta con ello un brutal empobrecimiento de la lengua española.

La vida efímera de la mayor parte de las actuales obras científico-técnicas conduce indefectible e inexcusablemente a su ilegibilidad. No está de más recordar que en los equipos de traducción medievales hubo casi siempre un *emendador*, responsable de la redacción final. Hoy los calcos lingüísticos, un estilo plomizo y segmentado —o mejor, descoyuntado—, una sintaxis anoréxica y la agramaticalidad por doquier llevan al lector a maldecir la hora en que no aprendió inglés. Sobre todo si, confundido, ha equivocado las dosis al leer la receta de un laxante.

Reproducido con autorización de *El Trujamán*, del Centro Virtual Cervantes (<http://cvc.cervantes.es/trujaman/>)

Con un solo ojo... Semblanza de Javier Collazo

Joaquín Segura

Academia Norteamericana de la Lengua
Española

Nueva York (Estados Unidos)

Conozco a Javier Collazo desde hace más de cincuenta años, a raíz de haberme reemplazado en el puesto de subjefe de traducción de la empresa IT&T al mudarme yo a *Time* y *Life* para trabajar en la nueva revista *Life* en español. Fue una gran suerte para nosotros encontrar y contratar a Javier, pues traía ya de su Cuba natal un gran bagaje científico-técnico. Para empezar, se recibió de bachiller en Ciencias por la Universidad de La Habana, y antes había recibido de la Academia Oficial de Comunicaciones los títulos de telegrafista y radiotelegrafista de primera clase; poco después, el de técnico de radio-comunicaciones. En Estados Unidos trabajó primero en la International General Electric; estuvo luego dos años en la IT&T, y finalmente pasó a la RCA, donde ocupó el cargo de jefe del departamento de traducción; permaneció en esa compañía durante 27 años, hasta su jubilación en 1980.

Observador agudo y ultrametódico, anota cuanta terminología despierta su interés o su curiosidad, para luego guardarla en carpetas y ficheros bien ordenados y rotulados. Así fue cómo acumuló miles de fichas de vocabulario científico y técnico, pensando en publicarlas algún día. En aquella época y durante muchos años, solíamos comer juntos una vez por semana, para tratar de todo lo habido y por haber, pero en especial de problemas de traducción y de lexicografía.

La «cueva» donde trabaja Javier está en la planta baja de su casa. Es una sala amplia en forma de L, de 63 metros cuadrados de superficie (y agrega él, siempre definiendo, «aproximadamente 676 pies cuadrados»). Más que cueva, da la impresión de ser una caverna. Al fondo, donde él trabaja, hay un par de mesas grandes, como de ping-pong, generalmente ocupadas por pilas de papeles, dic-

cionarios y libros de texto que la McGraw Hill le envía a carretadas. Una de las paredes de la L está totalmente cubierta por los ficheros para los dos diccionarios. Al final, junto a un ventanal que da a la calle, unos altavoces grandes, de su equipo estereofónico («con tubos»), que le permiten disfrutar la música clásica y algún que otro aire cubano. Tiene también una radio de onda corta, con la que escucha las noticias mundiales y los mensajes en morse que cruzan el éter. De cuando en cuando practica con su manipulador morse, atornillado a un tablero sobre el escritorio. Radiotelegrafista fue, y radiotelegrafista será toda su vida.

A la entrada de la sala, a un costado, hay una puerta que da al garaje, ocupado por sus dos coches de la época clásica: un Mercedes Benz marrón, modelo 300D, de 1961, muy parecido al cochazo en que se paseaba Hitler, y que tantas veces hemos visto en el cine, salvo que el de éste era blindado y descapotable. El de Javier es un coche cerrado, pero con claraboya grande en el techo. Me comentaba el otro día, refiriéndose al Mercedes del hombre del bigotillo: «Se dice que dentro de los neumáticos tenía unas llantas de acero que le permitían continuar rodando a 120 kilómetros por hora aun después de destrozado el caucho por posibles balas de ametralladora». El modelo que tiene Javier es el primero del mundo que venía con transmisión automática y toda clase de novedades mecánicas y eléctricas. Al lado del Mercedes grande, hay en la cochera otro menos espectacular, de color verde, modelo 180, del año 1962, que Javier usa para desplazarse por el pueblecito de Westfield, en el estado de Nueva Jersey, lindante con el de Nueva York. El coche grande era para días de fiesta. Cada vez que salía a pasear en él se convertía irremisiblemente en blanco de todas las miradas. Últimamente ya no lo usa mucho, pues lo guarda como un tesoro. El año pasado, yendo en él, chocó con otro auto. Por fortuna, no se lesionó, pero hubo de enviar el Mercedes a un mecánico especialista, que encarga las piezas de recambio a Alemania, y ni aún allí quedan ya. A menudo tienen que adaptarlas. Los coches grandes reflejan el gusto de Javier por las cosas grandes, sólidas, como sus diccionarios.

En su primer diccionario trabajó 28 años. Utilizó al principio, durante veinte de esos años, una máquina de escribir manual Olympia (todavía la usa para cosas menores, como escribir sobres,

etc.). En septiembre de 1970, antes de terminar aquel diccionario, sufrió un accidente que casi le costó la mano derecha, y que de todas maneras lo tuvo un año sin poder recobrar su capacidad dactilográfica. En ese período se vio obligado a dictar el material del manuscrito, lo que no era nada fácil, dada la cantidad de detalles. «El accidente fue gravísimo —me recordaba hace poco—. Con un vidrio de ventana me corté los tendones retráctiles de los cinco dedos al nivel de la muñeca. También me corté la arteria radial y el nervio radial, que me empataron como mejor pudieron. El cirujano que me operó (dos veces) la calificó de “amputación funcional”». Después del accidente se compró una Facit eléctrica, porque todavía no podía teclear con mucha fuerza: «Con estas dos máquinas escribí las 14 000 cuartillas del primer manuscrito».

En el segundo diccionario ha invertido 20 años, y esta vez lo ha hecho todo con una sola máquina: una procesadora de textos. Su mujer, Flor, de origen costarricense, corredora de bienes raíces, tiene computadora desde hace tiempo; pero Javier ha seguido con su procesadora de datos hasta terminar el segundo diccionario. Además de sus obras lexicográficas, ha procreado cinco hijos (tres varones y dos mujeres), ninguno de ellos dedicado a la traducción ni a la lexicografía, aunque sí tienen facilidad para los idiomas.

Hombre apuesto, afable, de sonrisa franca, en el fondo muy serio, Javier Collazo posee además una tenacidad poco menos que heroica. Sólo así se puede explicar cómo ha podido elaborar, por sí solo, dos diccionarios que normalmente exigirían la estrecha colaboración de decenas, cuando no centenares, de personas, como sucede con los grandes diccionarios. Pero con su hacer metódico y continuo, con su intensa concentración, Javier, paso a paso, avanza lo indecible. Además, no se contenta con saber cómo se llaman las cosas en los dos idiomas, sino que necesita averiguar detalladamente cómo funcionan. Por la época en que publicó su primer diccionario, existían ya el Sell, el

Robb y el Castilla (predecesor del actual Beigbeder), todos ellos diccionarios politécnicos sólo de equivalentes. El Sell era bastante confuso y desordenado, pero a veces proporcionaba al traductor equivalentes útiles. El Robb era bastante bueno, pero de alcance limitado, y el Castilla, mucho mejor que el Sell, sobre todo en politecnia general, pero con muy poco de las telecomunicaciones ya existentes y menos aún de las nascentes ciencias de la comunicación. En eso destacó Javier Collazo, que sabía de ese ramo posiblemente más que nadie. Su diccionario llenó para el traductor una gran laguna y una necesidad acuciante, no sólo en esa especialidad, sino incluso en aquellas en que las Castilla sólo daba equivalentes. La naturaleza enciclopédica de los diccionarios Collazo ha sido de una enorme utilidad práctica para el traductor científico y técnico. En cifras redondas, las quince tiradas del primer diccionario, y los casi 100 000 juegos (tres tomos por juego) vendidos dan fe del éxito alcanzado.

En los últimos años de su labor lexicográfica empezó a sufrir fuertes dolores de espalda y en las rodillas, hasta el punto de que poco después de terminar la nueva obra tuvo que operarse, tardíamente, de la rodilla derecha, en la que le colocaron una prótesis complicada. La recuperación ha sido muy lenta y difícil, y todavía no puede caminar bien. Me decía esta semana: «Tengo las piernas tan débiles que casi no me sostienen».

Tal vez nada nos pinte con tanta exactitud la denodada resolución de este autor como un defecto congénito visual que padece. Javier nació y ha vivido y trabajado todos estos años sin visión central —solamente con la periférica— en el ojo derecho, por una malformación del nervio óptico. Todo lo que ha anotado, leído, releído, verificado y vuelto a leer por lo menos dos veces en pruebas de imprenta, lo ha hecho con un solo ojo, el izquierdo. Un ojo que vale por cientos.

Ánimo, amigo valiente y tesonero, no te dejes vencer ahora.

Médicos escritores españoles

Fernando A. Navarro

Servicio de Traducción

Laboratorios Roche, Basilea (Suiza)

Cherubini, A.: *Medici scrittori di Spagna*. Siena: Ciso Toscano, 2001; 163 págs. 22 euros (gastos de envío incluidos).

En los congresos de traducción especializada termina siempre por plantearse la cuestión, peliaguda, de si las traducciones médicas deben efectuarlas los propios médicos o los traductores de formación. El debate de esta cuestión suele prolongarse durante horas y consiste, básicamente, en un cruce de descalificaciones, generalizaciones y tópicos rayanos en lo increíble, de los cuales uno de los preferidos por el bando traductoril es: «los médicos no saben escribir».

Está claro que quienes esto afirman no han leído el *Examen de ingenios para las ciencias*, *Las lágrimas de Angélica*, el *Guzmán de Alfarache*, *La pícaro Justina*, *El árbol de la ciencia*, *Jarrapellejos* o *Tiempo de silencio*, obras todas ellas escritas por médicos; y menos aún conocen los escritos de Arnaldo Cherubini, cuyo libro *Medici scrittori dal XV al XX secolo* (1977) supuso, hace ya un cuarto de siglo, el primer gran directorio internacional de médicos escritores europeos desde finales de la Edad Media hasta comienzos del siglo XX. En 1990, Cherubini completó la labor con un segundo volumen, *Medici scrittori d'Europa e d'America*, dedicado a los médicos escritores contemporáneos y a los médicos escritores americanos. De François Rabelais a Mariano Azuela, de Friedrich Schiller a Arthur Conan Doyle, de Antón Chéjov a Carlo Levi, de John Locke a Miguel Torga, de Axel Munthe a William Carlos Williams, por las páginas de estas dos obras de Cherubini, lujosamente editadas, desfilan miles de médicos que compaginaron la bata y la pluma —o abandonaron aquélla por ésta— para dar a la literatura

universal algunas de sus páginas más memorables.

Enamorado de España y buen conocedor de nuestra literatura, Cherubini acudió en octubre de 1997 a Madrid para pronunciar una conferencia magistral sobre los médicos escritores españoles ante la Asociación Española de Médicos Escritores y Artistas (Asemeya). Nace entonces el proyecto de elaborar un manual que recoja de forma resumida la vida y la obra de los principales médicos escritores españoles desde el siglo XV hasta nuestros días. Resulta admirable, de entrada, que un hombre solo haya podido plantearse siquiera un proyecto de tal magnitud y complejidad; todavía más admirable que haya podido llevarlo a cabo, en circunstancias vitales y personales difícilísimas, en tan sólo cuatro años; y más aún, que lo haya hecho de manera tan satisfactoria.

Porque —lo diré ya mismo— esta nueva obra de Cherubini nos dota, por fin, del gran repertorio nacional de médicos escritores que tanto estábamos necesitando y que nuestros historiadores no habían sabido, querido o podido elaborar hasta ahora.

Quien conozca los libros anteriores de Cherubini podrá hacerse ya una idea del estilo de esta obra, pensada y escrita no como ensayo literario homogéneo, sino como un denso y nutrido archivo elaborado por acumulación de nombres, datos, obras y fechas, con una sección de notas que ocupa una tercera parte del libro. Este *Medici scrittori di Spagna* no es, pues, lectura de placer para la mesilla de noche, sino más bien instrumento utilísimo —imprescindible, más bien— para cualquiera que a partir de ahora desee estudiar en España la relación entre medicina y literatura. El propio autor reconoce en la introducción haberse limitado «a marcar la impronta sobre la que otros [...] podrán escribir sobre los médicos escritores españoles el gran exhaustivo ensayo que indudablemente merecen». De hecho, estoy convencido de que Arnaldo Cherubini, considerado uno de los mejores críticos italianos contemporáneos, es plenamente consciente de la inmensa utilidad de su obra, sí, pero también de unos cuantos puntos débiles que habrán de dificultar mucho la difusión que merece.

Tenemos, en primer lugar, la pobreza de la edición, que contrasta de forma llamativa con el lujo de las dos obras anteriores de Cherubini. No es sólo que *Medici scrittori di Spagna* carezca por completo de apoyo iconográfico e índice ono-

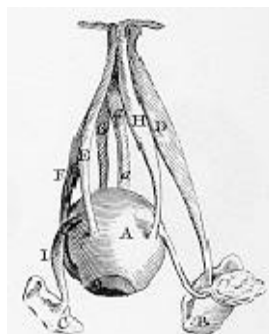
mástico, sino que, además, está plagado de erratas que con frecuencia ponen en peligro la fiabilidad de los datos tan arduamente recopilados. La pobreza editorial se extiende también a la distribución, puesto que el libro no se ha distribuido en la red de librerías italianas —y mucho menos en el extranjero—, de modo que sólo puede adquirirse escribiendo directamente al editor (Ciso Toscano Editore, Via Caduti di Vicobello 10, I-53100 Siena).

Tenemos, además, las dificultades personales que ha debido afrontar el autor para llevar a término su trabajo. Su avanzada edad y, muy especialmente, la muerte de su esposa Bruna, copartícipe del proyecto, hicieron imposible una estancia prolongada en España, que hubiera sido de la máxima utilidad para las labores de recopilación y contrastación de datos. Se aprecia claramente el esfuerzo del autor por completar lagunas, actualizar datos e incorporar nuevos nombres, pero la mayor parte de la obra —desde la división en capítulos («Dalla Spagna per l'eresia»; «El siglo de oro»; «L'ombra della Riforma»; «Cavalieri, pastori e picari»; «Dal culteranesimo al romanticismo»; «Il secolo XIX»; «Dal modernismo alla dittatura»; «Pio Baroja»; «Il XX secolo: poesia e narrativa»; «Il teatro e Jaime Salom»; «La traccia di Gregorio Marañón») hasta biografías completas de buena parte de los autores, pasando por la estructura y la organización interna de cada capítulo— está tomada tal cual de los capítulos correspondientes de *I medici scrittori dal XV al XX secolo* y *Medici scrittori d'Europa e d'America*. Resulta evidente que el autor no ha podido contar ni con el tiempo ni con los medios necesarios para actualizar y completar buena parte de su obra. De otro modo no se

entendería la ausencia de nombres como el del psiquiatra José Carlos Somoza, autor de siete novelas y una pieza teatral, que saltó al estrellato mediático al ganar en el 2001 el premio de novela Fernando Lara con *Clara y la penumbra*. No es cuestión ahora —entre otras cosas, porque sería mezquino e injusto transmitir al lector una imagen falsa de esta obra admirable y utilísima— de descolgarse con la pejiquera de una retahíla de errores y lagunas, pero sí puede ser conveniente, creo, advertir de estas carencias a quienes en el futuro vayan a hacer uso de *Medici scrittori di Spagna* como manual de referencia para el estudio de los médicos escritores españoles.

En tercer lugar, el hecho de estar escrito en italiano hurta este valioso manual a buena parte de sus destinatarios naturales: los lectores hispanohablantes, muchos de los cuales sólo leen el italiano con dificultad o no lo leen en absoluto. Nos queda el consuelo de que este tercer inconveniente, al menos, tiene fácil solución. De hecho, prometo mover los escasos hilos a mi alcance para intentar que Asemeya emprenda sin tardanza la edición de una versión traducida de esta última obra de Cherubini, depurada en lo posible de erratas y errores, con el debido respaldo iconográfico y con incorporación de un índice onomástico final, indispensable en este tipo de libros. Porque la poesía de Tomás Morales, el teatro de Jaime Salom o la narrativa de Manuel Talens son tesoros culturales de cuantos hablamos español, y es obligación nuestra contribuir a su difusión.

¡A ver si así por lo menos en el próximo congreso no me vuelve a venir nadie con el tópico de que «los médicos no saben escribir»!



El plumero

Marco A. Contreras

Colaborador de McGraw-Hill-Interamericana
Ciudad de México (México)

Colón Manrique, J. y Colón Gómez, J.:
Arte de traducir el inglés (2 tomos).
México: Jakes, 1952 y 1954.

*Es tan íntima la relación lenguaje-pensamiento, que
si el uno se corrompe el otro se pudre*
Salvador Tió Montes de Oca,
de la Academia Puertorriqueña de la Lengua Española

Sin duda constituye una joya entre los textos sobre traducción *Arte de traducir el inglés*, obra escrita, publicada y distribuida con sus propios medios, a partir de 1952, por dos pilares que han sido del oficio de la traducción en México: don Julio Colón Manrique y su hijo, Julio Colón Gómez. Esta pequeña dinastía de magníficos traductores científicos y literarios, emparentada en más de un sentido con un grupo selecto de maestros de la traducción médica en este país, tiene su origen en España, la tierra que vio nacer a Julio Colón padre, hoy fallecido. Don Julio fue parte de esa gran pléyade de valiosos inmigrantes españoles que vinieron felizmente a enriquecer, a fines de los años treinta, la cultura mexicana de la época. En otro sitio de este número de *Panace@*, don Julio Colón, hijo, quien afortunadamente está aún entre nosotros, nos ofrece detalles de su vida y de la de su padre hasta el final de la Guerra Civil española.

La mayor virtud de *Arte de traducir el inglés*, editado en dos volúmenes de tipografía y encuadernación sobrias, es seguramente el gran poder didáctico que se imprime al texto a través de ejemplos muy claros, siempre cargados de un contenido especial que los vuelve doblemente instructivos. Una pequeña muestra: en las primeras páginas, al explicar la construcción ascendente del inglés (de lo específico a lo general) se entera al lector no sólo de los significados distintos de *sugar beet* y *beet sugar*, por ejemplo, sino también de que existe

el concepto establecido de «remolacha azucarrera». Aunque el ejemplo parezca simple, soluciones de este tipo van enseñando al estudiante, desde el comienzo, a evitar sin miedo la literalidad (que quizá lo llevaría en este caso a «remolacha de azúcar», «remolacha para la producción de azúcar» o «remolacha productora de azúcar»), y a buscar siempre la concisión, de una manera refinada y creativa. Así, con el solo ejemplo, y sin hundirse en complejidades gramaticales, va el libro enseñando al lector a valerse de la intuición de una manera práctica y segura, a través de una deducción razonada, con conocimiento de causa, para evitar una confianza excesiva que remataría en errores penosos.

Si bien las enseñanzas de *Arte* no se restringen a los aspectos puros de la traducción médica, la experiencia profesional de Julio Colón, padre, participe del nacimiento de las editoriales médicas de México, lo lleva irremisiblemente a tratar el tema general de la traducción, con una firme orientación medicobiológica. Podría decirse que más de 75% de los ejemplos interesan directamente al traductor de estas disciplinas y, desde luego, toda la información contenida contribuye a una preparación completa en el campo de la traducción general.

A propósito de esa orientación preferentemente científica, en el prólogo, después de proponer la concepción del idioma como una de las partes del mundo natural, y la labor del traductor como la de un *coleccionista* de soluciones idiomáticas, se señala con gran acierto y fino humor:

No es difícil tomar como entretenimiento este trabajo de naturalista y aun convertirlo en una afición, ni se necesita ocupar en él mayor número de neuronas que el destinado a recordar la multitud de datos que acumula en su memoria el aficionado a la filatelia, pongamos por *hobby*,¹ o el necesario para registrar en la corteza cerebral el sinfín de anécdotas y minucias con que el ciudadano común construye su erudición taurina, cinémica y deportiva.

Es evidente que por aquellos días los autores no vislumbraban la magnitud de las banalidades que hoy llenan muchas de las mentes de nuestro

¹ Tal vez para cautivar al lego, se utiliza (en cursivas) esa voz inglesa ya muy popular entonces, que al final fue aceptada con esa grafía en el *DRAE* de 1984.

tiempo: las minucias del *body-fitting* vanidoso, la pasión esnobista por la *health food* y, bueno, el ansia fútil de retener las características exactas de cada artículo de consumo que sale a nuestros mercados: autos, computadoras, relojes, equipos de música, teléfonos y tantas y tantas chucherías que «cambian de modelo» cada día, y cuyas especificaciones «hay que aprender». Nada más cierto que aquella observación: si muchos estudiantes y profesionales de nuestra época se han convertido por puro gusto en expertos adventicios en una o varias de estas «áreas», ¿por qué no podrían formarse una colección mental de términos y soluciones de traducción? Aunque, viéndolo bien, tal vez sea mejor que no lo hagan, porque así queda a los traductores serios el deleite y la satisfacción de perfeccionarse en esa labor y poder vivir felizmente de ella.

La intención de la obra

A más del interés pedagógico que revela la esmerada explicación de las soluciones a los múltiples problemas propuestos, vale el libro por su tono, en todo momento incitante y entusiasta. Según se declara en el prólogo, el propósito de publicar «estos cuadernos» era simplemente ayudar a los profesionales de disciplinas técnicas y científicas a interpretar con fidelidad los textos que tuvieran que leer en otro idioma, como parte de una preparación profesional extralingüística. Ese objetivo quedó muy por debajo del gran mérito que el libro ha tenido, en la medida de su exigua difusión: el de contribuir a la preparación de toda una generación de traductores profesionales.

Despierta admiración el concepto casi idealista que tenían los autores sobre los arrestos lingüísticos de los estudiantes de ciencias de entonces, y que quizá no habrían tenido sobre los de hoy en general:

El inglés de los libros científicos y técnicos en cualquier rama de conocimientos es, para el profesional, muy fácil de aprender. Basta que el individuo se suscriba a una revista de la profesión y que lea dos horas semanales con el diccionario a mano y un lápiz para subrayar palabras y frases y poner llamadas y acotaciones que le permitan hallar en lo leído lo que estime digno de repaso en cuanto al aprendizaje del idioma. Es útil tener una gramática para adquirir en las

primeras semanas unas cuantas nociones de morfología y sintaxis. Con este plan de trabajo el estudiante llegará en un par de años a leer con facilidad las obras técnicas de su profesión. La ayuda de una persona que una vez a la semana le resuelva algunas dificultades le facilitará el aprendizaje.

Afirmaban incluso, líneas antes:

Apenas se comprende la necesidad de traducir un libro de tan fácil lectura (para el profesional) como la obra de Goodman y Gilman *The Pharmacological Basis of Therapeutics*, de la que se han agotado en pocos años dos ediciones en lengua española.

Y parece obligado estar de acuerdo con esa aseveración, si bien todos los que vivimos en torno a la traducción científica y técnica estaremos felices de que esa necesidad persista.

Más adelante en el libro, vuelve a llamar la atención la alta estima en que los autores tenían el interés lingüístico —ya no digamos el sentido de la responsabilidad— que se esperaba en general de los estudiantes o los profesionales que «leen» textos de su especialidad en sus fuentes e idiomas originales. Aún hoy vemos que muchos que aseguran estudiar en inglés más bien entienden lo que pueden y, de paso, van endilgando extrañas acepciones a términos que tenían un significado perfectamente establecido en nuestro idioma (para volver hermanos a «falsos primos») y arrebatando del ajeno palabras que sin mayor indagación juzgan intraducibles (para dar libre entrada a extranjerismos inútiles). En rigor, ninguna de esas actitudes dudosamente responsables, y que hoy son casi preponderantes, tendría una razón de ser si se aplicaran recomendaciones tan simples y claras como las que ofrecían los señores Colón:

Junto a los millares de voces inglesas que se traducen de inmediato por la identidad o el parecido, hay muchas cuya semejanza con palabras de nuestra lengua es engañosa y que suelen verse mal traducidas. Así, en informaciones periodísticas de guerra se encuentran como casualidades y fatalidades las *casualties* y *fatalities*, que son bajas y muertos, respectivamente. Las *commodities*, *securities* y *utilities* se traducen erróneamente por comodidades, seguridades y utilidades. *Application* no es aplicación cuando significa solicitud o instancia. *Apparently*

no siempre es aparentemente, ni *actually* es actualmente, ni *eventually*, *argument*, *sensible*, *character* tienen siempre las equivalencias que parecen sugerir. Ciertamente es que los diccionarios dan los términos que en español corresponden a esas palabras disfrazadas, pero hay quienes traducen a la ligera desdeñando el recurso enojoso del diccionario, por lo cual parece conveniente comentar el uso de esos y otros términos equívocos mediante ejemplos que dejen el recuerdo de la trampa en que el estudiante no debe caer.

Aunque, por fortuna, algunas de esas transgresiones no son la norma todavía, es casi bochornoso que términos que *cambiaron* de significado o incluso cayeron en desuso en su idioma original, persistan hoy sólo en nuestra lengua, y todo por el inexplicable embeleso con que se acogieron en un principio. Ejemplos sobran, pero basta un atisbo a la memoria para recordar que en México todavía llamamos «bóilers» (de *boiler*, ‘caldera’) a los calentadores caseros para agua que desde hace mucho pasaron a ser en inglés *water heaters*, para total desconcierto de quienes seguimos fielmente aquella «propuesta» inicial (!). Desde luego, es un fenómeno que de una u otra forma se repite, tal vez con frecuencia creciente, en una u otra parte del mundo de habla hispana, como bien sabemos.

Estructura del libro

Arte está organizado de una manera sencilla. Los dos tomos contienen principalmente artículos en los que se tratan por separado los problemas de traducción relativos a más de 400 términos, o sus aplicaciones. Esa serie de artículos se interrumpe ocasionalmente para dar lugar a capítulos especiales sobre temas como: «Construcción ascendente», «El infinitivo inglés», «Condensación de conceptos», «Adjetivos» y, una de particular interés, «Sobre el Diccionario de la Academia», donde se analizan algunos aspectos de este diccionario. Entre ambos tomos suman 318 páginas.

A continuación, se resumen características importantes de algunas de esas partes del libro.

Construcción ascendente

Uno de los capítulos especiales mencionados se refiere al importante asunto de la construcción

ascendente, el cual se estudia en prácticamente todas sus variantes, desde la forma más simple (un adjetivo junto a un sustantivo) hasta las combinaciones más complejas de sustantivos con frases adjetivales cuyos elementos (adjetivos o sustantivos adjetivados) afectan a uno más de los distintos componentes de la frase. Un caso de muestra: *A 10-mesh No. 23 (0.0258 inch) W. and M. gage woven stainless steel wire cloth*. Se comenta así:

En este ejemplo se habla de una tela, a *cloth*, y entre el artículo y el nombre se ha intercalado una larga serie de palabras. Tenemos ahí una rejilla, tela metálica o tela de alambre, *wire cloth*; el alambre es de acero, *steel wire*; el acero es inoxidable, *stainless steel*; el alambre de acero inoxidable está tejido, *woven stainless steel wire*, lo cual puede omitirse en la traducción, pues ya está envuelto en la idea de tela; el alambre es del calibre (gage) núm. 23 de la escala de Washburn y Moen (su grueso es de 0.0258 pulgadas, que son 0.655 mm), y la rejilla tiene 10 hilos por pulgada (*10-mesh*, de diez mallas por pulgada). La frase analizada podría traducirse así: Una rejilla de acero inoxidable, de alambre de 0.655 mm (núm. 23 de W. y M.) y con 10 hilos por pulgada.

A cada palabra, su sitio

Como se ha dicho, además de los capítulos especiales, todos de gran interés, *Arte* dedica buena parte de sus dos volúmenes a analizar con gran detalle, en artículos separados, cada una de distintas partículas y partes conectivas de la oración inglesa (prefijos, preposiciones, conjunciones, etc.) cuya traducción suele plantear algún problema.

Por ejemplo, cada preposición se analiza como componente de frases adverbiales e idiomáticas donde asume funciones muy diversas (con la consecuente variedad de traducciones), ilustradas con textos científicos, periodísticos y literarios. De esa manera el análisis logra máxima formalidad, más allá de las aplicaciones meramente técnicas del término. La alusión a reglas gramaticales resulta forzosa, pero no alcanza un grado que haga al texto perder frescura.

El análisis es tan completo —y más bien erudito— que, en general, cada artículo referente a las aplicaciones y significados de un elemento

conectivo particular abarca varias páginas. El mismo tratamiento se da a una cantidad importante de voces inglesas diversas (sustantivos, verbos, adjetivos, adverbios) que resultan de interés particular, ya sea por los distintos significados que adquieren en cada caso o por la falsa sinonimia que guardan con palabras españolas (p. ej., *proof*, *additional*, *anticipate*, *conventional*). Las diversas funciones de cada palabra o partícula se ilustran haciendo un uso generoso de citas no sólo de textos médicos y científicos en general, sino también de un repertorio selecto de autores literarios; entre los más citados, Cervantes y Dickens (y sus respectivas traducciones). La inclusión, también, de soluciones logradas por otros traductores acreditados (como Peter Motteux o J. M. Cohen en el caso del *Quijote*) enriquece aún más la variedad de criterios posibles de traducción y, con ello, la capacidad del estudiante para desprenderse de la literalidad y atreverse a crear soluciones elegantes y exactas. Y nunca, por acudir a esos ejemplos literarios, se aparta el análisis demasiado de lo que atañe al lenguaje científico.

El arte de conocer los diccionarios: yerros perennes en elDRAE

Obra, al fin, de hombres sinceramente preocupados por el lenguaje, y diligentes analistas de los diccionarios, *Arte* va más allá del tema exclusivo de la traducción y presenta a menudo, entre líneas, interesantes acotaciones críticas a la edición entonces vigente del *Diccionario* de la Real Academia Española (*DRAE*, 1947), y sobre la *Gramática* editada entonces por la docta institución. Dedicó incluso un capítulo especial («Sobre el Diccionario de la Academia») a señalar faltas evidentes en el lexicón oficial, además de incongruencias entre su redacción y las recomendaciones de la propia *Gramática*. Entre otras cosas, los Colón se lamentan, y con razón, de expresiones terriblemente redundantes en el *DRAE*, como «moño de la cabeza» (en el lema **rabó** [de junco]), cuando no podría haber mejor lugar para el moño de un ave; «rizoma horizontal» (lema **sello** [de Salomón]), cuando el mismo diccionario define los rizomas como estructuras horizontales, o «destello de luz» (lema **vuelta** [de la plata], cuando parece no haber otro tipo de destellos, como bien advierten.

Por ningún concepto se trata de una crítica estéril. Más bien, a través de la búsqueda de una

mayor precisión en las definiciones, se va guiando al lector en el análisis del texto y en las aplicaciones más y menos correctas de las distintas fórmulas gramaticales. Como errores ostensibles de concepto, encuentran en el *DRAE*:

pachulí. m. Planta labiada [...] muy olorosa, semejante al almizcle.

Como los autores comentan, es obvio que ninguna planta podría *parecerse* a la secreción (el almizcle) prepucial, perineal o perianal de algunos mamíferos o aves, ni tampoco al olor de esa secreción (igualmente llamado almizcle). En realidad el error persistía desde la edición de 1927, la primera que registra el término. Me permito deducir que, antes de llegar a la imprenta esa edición del diccionario, alguna «mano santa» debió de imponer ese «muy olorosa» sobre un anterior «de olor fuerte» sin reparar en que con ello daba al traste con la definición. De ser así, tal vez estuvo mejor antes: «Planta labiada [...] de *olor* fuerte, *semejante* al [del] almizcle.»

Comentan también la entonces acepción 17 de la palabra «verde»:

verde. [...] m. Alcacer y demás hierbas que se siegan en verde y las consume el ganado sin dejarlas secar.

El error es pretexto para ilustrar las soluciones que permite el infinitivo. Dicen:

Ahí se atribuye al ganado la decisión y el cuidado de no dejar que las hierbas se sequen mientras las consume. Es claro que quien ha de procurar que no se seque la hierba es el encargado de dar el forraje a los animales, que sólo segará diariamente la cantidad que éstos puedan consumir en el día. El equívoco se habría evitado diciendo: *que se siegan en verde y se dan como forraje al ganado sin dejarlas secar*. La oración circunstancial de infinitivo y el verbo principal tienen en esa expresión claramente el mismo sujeto, la persona indeterminada que da las hierbas y no deja que se sequen.

Deploran también que se confundan *semillas* con *frutos* en la descripción que se esperaría técnica de plantas como el anís, la alcaravea y el comino:

anís. m. [...] tiene por *frutos semillas* aovadas, verdosas, menudas, aromáticas y de sabor agradable [...].

alcaravea. m. [...] flores blancas y *semillas* pequeñas, convexas [...].

comino. M. [...] flores pequeñas blancas o rojizas y *semillas* de figura aovada, unidas de dos en dos.

Tendría toda la razón quien cuestionara la utilidad de citar y comentar yo —aquí y ahora— críticas que se hicieron a la edición de 1947 del *DRAE*, si no fuera porque *ninguna* de esas erratas señaladas por *Arte* en 1952 ha sido todavía descubierta, y menos corregida, 50 años después, por los revisores de la edición más reciente del *Diccionario*, la del año 2001. En otras palabras, todos esos errores, ya presentes en la edición de 1947 del *DRAE*, persisten a la fecha, y sabemos que a su inadvertencia se han venido uniendo muchos más, con cada nueva edición.²

Difusión de la obra

Aunque parece un asunto remediable —por la actualidad general de su contenido—, es una lástima que joyas como *Arte* hayan tenido hasta ahora tan escasa difusión. El tiraje del tomo I (1952) constó de 8000 ejemplares y el del tomo II (1954) de 6000, y al parecer se hicieron algunas reimpressiones, pero no ha habido la menor promesa de una edición renovada. Esas dificultades, que siguen enfrentando muchos buenos textos sobre traducción, quizá se expliquen no tanto por la falta de una promoción comercial grandiosa (que evidentemente le ha faltado a este libro), sino más bien por la carencia de un interés real por los idiomas —o un sentido excesivo de autosuficiencia— entre muchas personas que, por razones de estudio o de trabajo, tendrían que



aprender a interpretar con la mayor precisión lo que leen o escuchan en otro idioma.

Sin duda, los esfuerzos que hagan los traductores profesionales en este sentido (p. ej., conocer y dar su justo valor a las palabras y giros que ya se tienen en español) contribuirán a reducir esa tendencia automática del traductor improvisado a «simplificarse la vida» y traer para ello de otro idioma palabras que vienen a *complicársela* a otros —como los lectores— por lo oscuro de su etimología, su grafía estrambótica y su franca disonancia para el gusto de la mayoría.

Seguramente, al explicar con gran diligencia a los futuros profesionales el significado de *maple sugar* ('azúcar de arce'), los autores de *Arte* nunca imaginaron que, 50 años después, una frase vestida de sajona, como **miel de maple**, habría de aparecer vistosamente impresa en tal vez millones de etiquetas que hoy van «engalanando» por el mundo los envases de un producto clásico y simple que *normalmente* se había llamado **jarabe de arce** (*maple honey*). Por fortuna, el nombre correcto todavía circula junto a aquél, aunque no en países como México, donde prevalece el anglicismo adoptado por gigantes comerciales como Kraft Foods.

La herencia de don Julio

He narrado a otros compañeros, como una de las experiencias más determinantes en mi vida —y disculpen que no pueda evitarlo aquí—, el en-

²No es difícil que señalamientos y opiniones como las de los Colón hayan inspirado o sustentado la labor de los críticos «más declarados» de la Academia en México, como es el periodista Raúl Prieto, *Nikito Nipongo*, quien en los años ochenta sacó a la luz un libro de 759 páginas sobre estos asuntos, *Madre Academia*, publicado, y más tarde reeditado, por Editorial Grijalbo en ediciones que rápidamente se agotaron. Hay que explicar que el título del libro de Prieto aprovecha un significado despectivo algo oscuro que tiene «madre» en el español de México: 'lo que reviste poco valor o utilidad'. Para Raúl Prieto, las supuestas hijas de esa madre, las Academias correspondientes, son simples «entenadas», según las llama en un artículo donde despotrica con mucha gracia contra la nueva *Ortografía* de 1999, publicado el 6 de agosto de 2001 bajo el título «Ortografía Imperial» en el periódico mexicano *La Jornada* (<http://www.jornada.unam.mx/2000/ago00/000806/mas-errores.html>).

cuentro único y lamentablemente breve que tuve hace muchos años, cuando era aprendiz de revisor, con don Julio Colón, padre. Al presentarme en su casa del sur de la Ciudad de México, no podía yo creer que este gran maestro fuera una persona tan agradable y jovial. Y no sólo eso; conforme él hablaba de los idiomas, de la traducción y de los jóvenes que buscaban aprender, me iba convenciendo, por el brillo reluciente de su mirada, de que este señor era capaz de infundir un entusiasmo y una alegría tales que harían que deseara volverse traductor el lector más lerdo. Sólo un hombre absolutamente satisfecho de la vida que había llevado podría estar tan presto a entender y a impulsar con ese fervor a las nuevas generaciones. Seguramente es lo que hizo toda su vida. Atribuyo en gran parte a esa breve pero feliz entrevista el que, después de bastante más de veinte años de brega en estos campos —con todo lo que sabemos que eso significa—, yo siga amando mi trabajo; aunque, claro, esa apostura de lerdo que quizás él no pudo notar no se me haya podido quitar hasta la fecha.

Para terminar, y tratar de devolver alguna tranquilidad a compañeros nuevos que podrían inquietarse por comentarios transcritos o vertidos aquí, diré que, aunque parezca increíble, en esto de elegir el término más apropiado al traducir no siempre vence al lego la fascinación por lo extranjero o lo banalmente novedoso. En mi experiencia, ha sido muy gratificante ver a menudo la cara de satisfacción que nos devuelve un profesional de

áreas científicas cuando se le propone cambiar un calco evidentemente «mal pegado» por una palabra española que expresa con precisión la idea pretendida. Al hacerlo, tal vez estemos tocando en el fondo una fibra que despierta algún amor u orgullo básico por su cultura más esencial. Y es razonable creerlo, porque, pensándolo bien, para nuestro idioma no hubo nunca, ni debería haber jamás, *nada nuevo bajo el sol*, o por lo menos nada tan nuevo que deba obligarnos a aceptar préstamos insustanciales.

A manera de epílogo, permítaseme citar las palabras de un científico actual amante del idioma, don Alfonso Ballester, académico de número de la Real Academia de Medicina de les Illes Balears:

Resulta estremecedor que el inglés, en apenas medio siglo, haya introducido en nuestra lengua más palabras que el árabe en ocho centurias [...] El español, que es el principal bien cultural del mundo hispánico, es capaz de adaptarse a los cambios impuestos por el progreso sin menoscabo de su esencia, pues, como señalaba Fray Luis de León, «nuestra lengua es de cera para los que saben tratarla».³

³ Extracto del discurso de la sesión inaugural de la Academia, tomado de: <http://ramcib.caib.es/conferen.html>



Recuerdos (I)

Julio Colón Gómez

Coautor de *Arte de traducir el inglés*

Ciudad de México (México)

Mi padre, Julio Colón Manrique, nació en Barcelona el 22 de marzo de 1888 y falleció en México, D.F. el 18 de julio de 1982. Sus padres fueron Eusebio Colón Rodríguez, nacido en Madrid en 1854 y fallecido en Chamartín de la Rosa (Madrid) en 1933, y Antonina Manrique Pérez, nacida en Calatañazor (Soria) en 1862 y fallecida en Chamartín de la Rosa (Madrid) en 1953.

Mi madre, Angustias Gómez Lachica, nació en Granada en 1891 y falleció en México, D.F. en 1978.

Mi padre tuvo la suerte de contar con el extraordinario temple de su madre, que se sobrepuso a todas las desgracias. Mi abuelo, que era sastre, se quedó ciego a los 46 años de edad y todavía vivió 33 años más. Mi abuela era maestra de escuela; se abrió camino a pesar de tener al marido ciego y un hijo de 11 años; fue consiguiendo ascensos y al final era maestra normalista de corte y confección. Como maestra de escuela estuvo en San Pedro Pescador (Gerona) y en Mayals (Lérida).

Mi padre fue siempre enemigo de la intolerancia. Contaba que en San Pedro Pescador, a los seis o siete años de edad, en alguna fiesta religiosa los niños de su edad se reunían en el atrio de la iglesia y empezaban a dar golpes en el suelo con unas pencas de nopal (llamado chumbera en España), diciendo que iban a «matar jueus» (a matar judíos). Cuando mi padre tuvo raciocinio, comprendió que aquello era una barbaridad; toda su vida fue acérrimo enemigo del antisemitismo. Su madre obtuvo un mejor empleo con el traslado a una escuela normal en Málaga y dos años después a Granada, ciudad con más habitantes y de mayor categoría. Fue en Málaga donde mi abuelo empezó a perder la vista.

Mi padre hizo el bachillerato (equivalente a la secundaria mexicana) entre Málaga y Granada. El maestro de francés en Granada era un señor Eduardo Ugarte que distinguía a los mejores alumnos sentándolos delante como «secretarios». Eran

cuatro secretarios: uno de ellos, mi padre; otro era Rafael Gómez Lachica, hermano de mi madre; otro, apellidado Noguera, y otro que debe de estar entre los papeles de mi padre, que quiero revisar antes de morirme. Mi padre y mi madre se enamoraron gracias a que mi padre iba a estudiar por las noches a casa de mi tío Rafael. (La historia se ha repetido en México: mi yerno Eduardo Loaeza era compañero de estudios de mi hijo Julio Colón Viciano y acabó casándose con mi hija Adelina.)

En esas clases de francés, cuando alguno titubeaba o fallaba al contestar una pregunta del examen, el maestro decía, furibundo: 'Allez à la plèbe et confondez-vous avec!' (literalmente: «Vaya usted a la plebe y confúndase con ella»). Muchas de estas cosas son recuerdos que me dejó mi padre. El profesor pronunciaba la siguiente frase en francés (equivalente al refrán «Dios los cría y ellos se juntan»): 'Pour un crapaud, c'est sa crapaude', es decir, «Para un sapo hay una sapa», algo así como «Nunca falta un roto para un descosido». Claro que en español no se puede decir *sapa*, pero en francés *crapaude* suena como femenino de *crapaud*.

Mi padre siguió viviendo en Granada hasta que, hacia 1910, quiso estudiar en la Universidad de Madrid. Empezó dos o tres carreras, inició la de Matemáticas, y luego intentó la de Ciencias y la abandonó. En Madrid estuvo en una pensión con varios compañeros, de los que se hizo muy amigo. Uno de ellos era José María Leza, telegrafista de la población zaragozana de Épila, que en 1936 fue fusilado por los franquistas cerca de Zaragoza. En la pensión estaban también otros estudiantes de la carrera de Telégrafos, que mi padre tampoco terminó.

Hacia 1912 mi padre empezó a estudiar Farmacia como una salida, tratando de abrirse paso en la vida. Ya tenía casi 25 años; se había enamorado de mi madre, hizo la carrera de Farmacia, sacó su licenciatura, hizo oposiciones a farmacéutico militar, obtuvo el segundo puesto entre los ocho que salieron aprobados y le destinaron primero a África (Larache o Alcazarquivir) y después a Santoña, en la provincia de Santander. Para mantener el decoro en el ejército, si un teniente quería casarse, estaba obligado a esperar el ascenso al grado superior (capitán). El teniente debía permanecer soltero, a menos que demostrara tener suficiente capital para mantener una familia con decoro. Así el

noviazgo de mis padres duró ocho años, la mayor parte por correspondencia, al hacer él la carrera en Madrid y estar luego destinado en África y en Santoña. Por fin, en junio de 1917, cuando ya lo ascendieron a capitán, consiguió casarse y se fueron a vivir a Santoña. Al cabo de unos meses lo destinaron a Ceuta.

Ceuta y Melilla son las únicas ciudades del África continental que eran y son de soberanía española. Entonces estaban rodeadas por el Protectorado Español de Marruecos, que hoy en día es un país independiente. En aquella época había guarniciones del ejército español en Tetuán, Larache, Alcazarquivir y varias poblaciones de Marruecos. En Ceuta nací yo el 18 de marzo de 1918. Mi padre, tratando siempre de mejorar, buscó un destino en la Península, pero tardaron dos años en dárselo.

En enero de 1919 me llevaron a Granada de vacaciones. Luego regresamos a Ceuta. En 1920 le concedieron a mi padre un puesto en la Farmacia del Hospital Militar de Tarragona. Vivimos dos años en esta ciudad y otros dos en Barcelona. Allí fue donde conocí la escuela. Mi padre me inscribió en la Escuela Montessori de la Mancomunitat Catalana, donde la enseñanza, por supuesto, era en catalán. Aprendí a leer y escribir en catalán antes que en castellano. Mis compañeros de la escuela, niños de mi edad, me querían mucho, aunque me llamaban el «castellufa», modo despectivo de nombrar a los castellanos de Cataluña. Debía de ser yo bastante aplicado, porque, de niño pequeño, tuve un capricho que afectó incluso el plan de promoción de los grupos: cuando pasé al siguiente grado de preprimaria o de kinder (no sé cómo se llamaba entonces), no quería separarme de la 'senyoreta Teresa', la maestra de mi clase, y entonces, como una cosa muy excepcional, en lugar de que ella recogiera a los alumnos del siguiente año, conservé el grupo donde estaba yo y avancé de año junto con nosotros, algo desusado.

Cuando yo tenía cinco años, en 1923, los cobradores de los tranvías en Barcelona me regalaban los tacos con las matrices de los boletos de los tranvías, y me gustaba arrancarlos, ponerlos unos junto a otros y clasificarlos.

Una lavandera, una criada que iba a casa a lavar la ropa, veía mi afición y a veces me regalaba un almanaque, y yo empecé a ver que los números representativos de los domingos venían en rojo y

estaban de siete en siete, y recortaba los números para obtener una numeración del 1 al 31 que comprendiera domingos de diversos meses y, por tanto, con distintos numerales. En fin, el hecho es que la pasión mía por los números fue (y sigue siéndolo a los 84 años) tan fuerte que hoy día no necesito la calculadora para operaciones de suma y multiplicación; me gusta mucho hacer multiplicaciones de memoria. Hace ocho años que ya no manejo, pero cuando veía las placas de algún automóvil delante del mío, me gustaba descomponerlas mentalmente en números primos, y lo mismo hacía al comprar un número de lotería.

Hay un tema que para mí ha sido tabú durante muchos años: el problema de la religión. Mis padres y mis abuelos, naturalmente, fueron bautizados y se casaron. Sin embargo, a mí no me bautizaron. Yo también me casé únicamente por lo civil y no bauticé a mis hijos. Pero con el espíritu tolerante que tenemos los liberales, cuando dos de mis tres hijos tuvieron necesidad de entrar en el rebaño católico so pena de perder el cariño del ser amado, a mí me pareció lo más natural del mundo que fueran bautizados y se casaran por la iglesia católica.

En la Escuela Montessori los niños mayores que yo me asustaban con una coladera que tenía un asa. Era una tapadera corriente, de las que cubren registros de teléfonos, cables de la luz, alcantarillas o cualquier otra cosa, y me decían que jalando de esa asa salía el diablo. Yo no tenía ni idea de lo que era el diablo, pero me pareció algo completamente terrible.

En septiembre de 1923, Primo de Rivera dio el golpe de Estado con el que se suprimió la libertad de usar públicamente el catalán como idioma oficial. La escuela se cerró. Mi padre vio que la cosa estaba bastante mal en Cataluña y obtuvo su traslado a Valencia. Lo que recuerdo yo desde que tuve uso de razón hasta los 14 o 15 años es que continuamente andábamos cambiando de un lugar a otro; teníamos incluso un billete kilométrico familiar en los ferrocarriles para obtener una tarifa rebajada (conservo uno de junio de 1930 con las fotografías de mi padre, mi madre y mía). La mitad del tiempo nos la pasábamos durmiendo en el suelo con los colchones, porque las camas y los demás muebles venían detrás. Apenas habíamos vivido un año o dos en forma normal cuando ya teníamos que reemprender viaje como gitanos tras-

humantes. Volvíamos a empacar, los libros se metían en grandes cajones de madera, se mandaban por delante y, claro, a veces llegábamos al destino hasta dos o tres meses antes que el mobiliario. En Valencia estuvimos hasta 1927.

Ese año mi padre consiguió trasladarse a Madrid, que era su ilusión, porque pensaba que allí podía yo hacer mejores estudios. Desde 1923 o 1924 hasta 1931 estuve sin asistir a ninguna escuela. Fue una ventaja, pero también un inconveniente. La ventaja fue que tuve un maestro para mí solo, pues mi padre me enseñó mucho más de lo que podía haber aprendido en la escuela, con más cariño y con una atención que no se me obligaba a compartir con nadie. La desventaja fue que la falta de hermanos y de compañeros de escuela me ha hecho tímido e introvertido, *handicap* bastante serio para el desarrollo anímico en mi formación como persona.

En 1927 estuvimos en Madrid sólo un par de meses porque luego se suprimió la plaza de jefe de Farmacia (no sé si era Farmacia del Hospital o Farmacia de la Plaza). En Farmacia Militar había farmacias adonde podían acudir los familiares del personal del Ejército a comprar sus medicinas, y se llamaban Farmacias de la Plaza; y en los Hospitales Militares había también una farmacia que era atendida por un oficial al frente de varios soldados rasos como practicantes y ayudantes. Mi padre era jefe de la Farmacia n.º 3. En la plaza de Madrid había cuatro farmacias. Creo que en 1927 hubo una reorganización y el puesto se suprimió. Mi padre se acogió entonces a la ley o reglamento que permitía a los oficiales de mayor antigüedad dentro de un grado (capitán, en el caso de mi padre) retirarse como supernumerarios con sueldo hasta que hubiera suficientes plazas. En el escalafón había demasiados oficiales y, como no había plazas para todos, se les permitía optar por eso.

Gracias a ello vivimos en Granada de marzo de 1927 hasta 1929, en una casa que mi abuela se había hecho construir en el Cerrillo de Maracena, un pueblecito a 5 km de Granada. El terreno estaba bordeado por un lado por una vía del tranvía interurbano Granada-Maracena-Albolote-Atarfe-Sierra Elvira-Pinos Puente, y por el otro lado por la vía del ferrocarril de Granada a Madrid. Éste era un ramal secundario que entroncaba en Moreda. Era un pueblecito con una estación llamada Atascadero, situada antes de Moreda y que enlazaba con

la línea general de Madrid a Almería. Es decir, de Madrid a Granada no había tren directo, sino que en Atascadero se separaban los vagones del tren de Madrid a Almería y se les enganchaba a un tren local que regresaba a Granada. Las principales estaciones desde Granada eran Albolote, Calicasas, Deifontes, Iznalloz, Piñar, Bogarre, Atascadero y Moreda. La casita del Cerrillo de Maracena tenía bastante jardín y árboles frutales. Allí pasé una temporada feliz de los 9 a los 11 años de edad.

En 1927, viviendo en el Cerrillo de Maracena, fuimos a pasar unos días a Víznar, por el rumbo de Alfacar, población en la que tenía una casita Francisco Cantero, corredor de bolsa cuya esposa, Anita, era una de las tres hermanas de mi madre. Allí en Víznar mataron a Federico García Lorca en los primeros días de la guerra. Francisco y Anita tenían un hijo y dos hijas; mi tía murió en 1935 en su cuarto parto. Coincidiendo con nuestra visita a Víznar en 1927, estaba en casa de los Cantero un sacerdote amigo de la familia, que me dijo: «Vamos a ver, muchacho, cómo andas de religión». Claro que yo de religión no sabía ni papa. Mi padre estaba a mi lado y quiso intervenir, pero tampoco se atrevió.

— A ver, muchacho, ¿cuántos dioses hay?

— Uno. Bueno, eso era fácil. Por lo visto yo ya sabía que había un dios; la gente que me rodeaba sí sabía, al menos, lo que era Jesucristo y Dios y algunas cosas, pero muy poquito.

— Y personas, ¿cuántas hay?

— Muchas.

¡Buf!, el pobre sacerdote se llevó las manos a la cabeza y empezó a increpar a mi padre: «Pero, oiga, usted, ¿cómo es posible que a este muchacho no le haya dado usted una educación religiosa?» Yo me quedé todo avergonzado, y dije: «Bueno, ahora ¿qué he hecho yo?», porque tenía la idea de que yo era un hijo modelo del que su padre se enorgullecía, que tenía grandes habilidades de cálculo mental y... en fin, nunca dejaba yo mal a mi padre. En aquella ocasión fue algo inesperado. No sé cuánto tiempo tardé en enterarme de que había tres personas y eran Padre, Hijo y Espíritu Santo; eso lo aprendí después. Mi padre, con evasivas, se salió por la tangente. (En 1927 y en un pueblo era peligroso, y aunque mi padre no tenía allí actividades que pudieran suponerle un

castigo por parte de sus superiores, era señalarse un poquito.) De todas maneras dijo: «Bueno, verá usted, es que más adelante, y tal y cual», y ahí quedó la cosa.

En 1928 (tenía yo 10 años) vivíamos en Granada y un día mi padre me dijo: «Bueno, te voy a enseñar francés»; tomó un libro de aritmética de los hermanos maristas editores de los famosos manuales FTD, y dijo: «Vamos a leer». Empezó a leer en francés y yo a pronunciar detrás de él, pero con un libro de aritmética, no de gramática. Esta materia era mi fuerte; yo tenía un bagaje de cálculo mental y de aritmética elemental: sumar, restar, multiplicar, dividir y elevar a potencias (nada más en aquella época, porque aún no sabía extraer raíces, pero tenía una facilidad mental muy grande). Sabía contar de 7 en 7, de 13 en 13, lo que me pusieran a hacer. Me acuerdo de que todavía en Valencia, a los siete años, me puse a escribir números en un papel desde el uno hasta el dos mil y pico, uno por uno, nada más por capricho.

En fin, aprovechando mi afición por la aritmética, mi padre me enseñó francés, y aprendí a leerlo y escribirlo y disfruté mucho de las fábulas de La Fontaine, que me siguen gustando mucho.

En 1929 a mi padre lo ascendieron a farmacéutico mayor (equiparado a comandante), y perdió los derechos que tenía a cobrar el sueldo sin trabajar, porque entonces, como comandante, al ser el último en el escalafón, tuvo que echar papeleta, como se llamaba entonces a solicitar empleo, y le tocó una de las peores plazas; no tan mala como si hubiera ido a África, pero, en fin, le tocó ir a Burgos, plaza relativamente menos importante que Barcelona, Zaragoza o Madrid.

En 1930, viviendo en Burgos, invitaron a mi padre a dar clases de alemán en el Ateneo de esa ciudad a un grupo de seis o siete alumnos. Uno de ellos era el señor José Prats, abogado del Estado, que después ocupó un cargo de importancia en el Partido Socialista. Había otro, un señor Nieto, hermano de dos famosas cantantes españolas. Una se llamaba Ofelia Nieto, y la otra era Angeles Oteín, que se había puesto el apellido Nieto al revés para distinguirse de su hermana. Por aquellos días murió Ofelia Nieto al ser operada, tal vez de apendicitis, y su hermano, pobre muchacho, le contaba a mi padre con verdadera rabia que a su hermana la habían tratado muy mal en la operación y había muerto por descuido del anestesista. Había

otros dos o tres alumnos más que no recuerdo.

El caso es que, al aceptar mi padre las clases, me llevó a mí también como alumno, y empezamos a estudiar alemán con el Antiguo Testamento, sin nada de gramática, cosas tan sencillas como «En el principio era el Verbo» y «Dios dijo: hágase la luz, y la luz se hizo», y cosas de esas que tiene la Biblia en cualquier idioma, tan concisas, descriptivas y bonitas que es una maravilla leerlas, y ayuda mucho la comparación de esas frases entre un idioma y otro.

Realmente creo que fue un acierto de mi padre escoger la Biblia para empezar a enseñar el alemán, no sólo para mí sino para sus alumnos del grupo. Eso fue a mis 12 años.

En Burgos estuvimos dos años. A mí me tocó ver todo el proceso de la instauración de la República, algo muy hermoso, porque la República se proclamó sin pegar un tiro, y no por elecciones para ver si se quería o no al Rey; fueron unas elecciones municipales, de poca importancia.

Recordemos, haciendo un poco de historia, que al dar Primo de Rivera su golpe de Estado en septiembre de 1923, el rey le encargó que formara Gobierno, y éste se mantuvo hasta principios de 1930. El rey, que tenía fama de ser bastante intrigante y amigo de jugarles malas pasadas a los que le servían bien, lo despidió sin ceremonias. Primo de Rivera se fue a refugiar en París, donde murió al año siguiente. En lugar de Primo de Rivera, el rey nombró primer ministro al general Berenguer. Entonces ya había bastante fermento republicano. En diciembre de 1930 hubo una asonada, una rebelión republicana que empezó en un cuartel en Jaca, en la provincia de Huesca, en el que se sublevaron varios capitanes de artillería, entre ellos Fermín Galán y Ángel García Hernández, a los cuales fusiló el Gobierno. (Durante la República fueron héroes venerados por haber sido precursores.) Al poco tiempo también renunció Berenguer, porque la situación se hacía muy difícil. Entonces el rey nombró jefe de gobierno al almirante Aznar. Este convocó elecciones. No sé si fue por presión de la oposición o por ver si podía afianzar la situación de la monarquía legalizándola por medio del voto popular; algo parecido a lo que le sucedió a Pinochet en Chile; también trató de entronizarse en el poder con el voto popular y le salió, como suele decirse, la criada respondona, porque la mayoría del pueblo se manifestó en contra de él

y no pudieron hacer topillo en el recuento de votos, y eso le pasó al Rey en España.

Las elecciones municipales fueron el 12 de abril de 1931, y el triunfo de la Coalición Republicana Radical Socialista fue abrumador. El Partido Comunista casi no existía entonces. El secretario general del Partido Comunista era José Bullejos, y no tenían realmente fuerza; creo que ni lanzaban candidatos. La oposición fue de los republicanos de izquierda, los moderados y los socialistas. Los principales eran Marcelino Domingo y Manuel Azaña por los republicanos; Largo Caballero e Indalecio Prieto por los socialistas; Diego Martínez Barrios, Miguel Maura (hijo del que había sido presidente del Consejo veinte años antes, Antonio Maura) y Alejandro Lerroux, que después, ya durante la República, prefirió unirse a las derechas, en un plan más conservador todavía. Tras las elecciones, el Rey no quiso esperar más. Cuando se dio cuenta del resultado, o sea a la mañana siguiente, el 13 de abril, tomó su automóvil y se fue a Cartagena, se embarcó y se fue al exilio.

No sé si el mismo día 13 o el 14 por la mañana, dos ciudades se hicieron famosas porque el alcalde proclamó la República por su cuenta: Eibar, en Guipúzcoa, cerca de Bilbao, y Sagunto, en la provincia de Valencia. Desde luego, el 14 de abril ya se vio que los republicanos se harían con las riendas del poder, y se proclamó la República.

Todos los días iba andando de mi casa a la estación de ferrocarril a comprar el periódico, que llegaba de Madrid en tren. Iba yo solo cuando mi padre tenía turno de guardia en la farmacia, y los demás días íbamos juntos; así lo hicimos aquel 14 de abril.

A las dos de la tarde estábamos en el andén de la estación y vimos llegar el tren. Iba de Madrid a Irún, frente a Hendaya, en el lado francés. En ese tren, asomados a las ventanillas, iban tres hijos de los seis que tenía Alfonso XIII: sus dos hijas, rubias, muy bonitas, jóvenes (de unos 20 a 25 años), que iban llorando, y uno de los varones, Jaime, que era sordomudo y había aprendido a hablar defectuosamente al no poderse oír él mismo (decía *adío, adío*). En la misma estación de ferrocarril, un militar monárquico vestido de uniforme gritó: «¡Viva el Rey!». No sé si eso le costó la detención. Creo que no; con la alegría de haberse instaurado la República sin derramamiento de

sangre, al vencido se le permitían todos los exabruptos.

Después, a las cuatro de la tarde, pasó un tren procedente de Francia con destino a Madrid. En él venían del exilio tres o cuatro políticos importantes, que se asomaron a la puerta del vagón en las escaleras y saludaron a la gente los cinco minutos que el tren estuvo parado. Después siguió su marcha hacia Madrid. Recuerdo haber visto a Indalecio Prieto y creo que también a Miguel Maura. Me parece que en ese tren no venían Manuel Azaña ni Niceto Alcalá Zamora.

También me tocó estar en Burgos unos tres o cuatro meses después, cuando (para legalizar la República ya instaurada) se convocaron nuevas elecciones para las Cortes Constituyentes (Cámara de Diputados). Recuerdo que acompañé a mi padre al cuartel general de algún partido o coalición. En la provincia de Burgos se elegían ocho diputados, pero cada partido o agrupación sólo podía presentar seis candidatos, y la minoría tenía derecho a dos, por muy pocos votos que tuviera. Estuvimos toda la tarde viendo cómo se recibían los resultados de las elecciones por teléfono, por telegrama, etc. Los primeros recuentos de votos que se conocieron fueron de casillas de la propia ciudad de Burgos, porque estaban más cerca y se recibían más pronto. Pero hacia las doce de la noche fueron llegando datos de pueblos más alejados, donde imperaba el caciquismo, con los clásicos pucherazos con los que los políticos de derecha influyentes en el pueblo arrebataban las urnas y metían papeletas no emitidas legalmente (de embuchado). Ahí empezaron a hundirse los candidatos de la izquierda en la votación. Al final, en las elecciones en la provincia de Burgos salieron los seis diputados de las derechas monárquicas y conservadoras de cualquier otro tipo, y solamente dos de los de la izquierda.

En Burgos estuvimos sólo hasta agosto de 1931. No recuerdo cómo salió de Burgos mi padre; creo que solicitó una licencia porque tenía la idea de vivir en Madrid. En la capital estuvimos viviendo en un apartamento. En 1932 mi abuela compró un terreno en Chamartín de la Rosa, en la Colonia de los Pinares, se hizo una casita y allí nos fuimos a vivir todos.

Desde septiembre de 1931 yo asistí al Colegio Alemán de Madrid, donde estuve cinco años (1931-1936). Entré a los 13 años en un grupo en

que la edad media de los alumnos era de seis o siete años, en la clase llamada *Novena*. La nomenclatura del Colegio Alemán de Madrid comprendía, como equivalentes a la primaria, las clases *Novena*, *Oktava*, *Septima*, *Sexta*, *Quinta* y *Quarta*. Después seguían, a manera de secundaria, la *Untertertia*, *Obertertia* y *Untersekunda*, y por último, como una especie de preparatoria, la *Obersekunda*, *Unterprima* y *Oberprima*. Mi estancia en el grupo de inscripción inicial sólo duró dos o tres semanas, porque en seguida me pasaron al otro edificio, me hicieron dar un gran salto y acabé el año en la *Quinta*. Pasé a la *Quarta*. Al año siguiente brinqué la *Untertertia* y pasé directamente a la *Obertertia*. Luego hice la *Untersekunda* y la *Obersekunda*. En eso nos pilló la guerra y ya no pude terminar lo que se llamaba el *Abitur* o preparatoria.

En esos cinco años tuve de todo: experimenté satisfacciones muy grandes, hice buenos amigos, y en casi todos los años me tocó ser el único español en un grupo de hijos de alemanes, que vivían en España porque sus padres eran representantes de casas comerciales alemanas. La colonia alemana en Madrid era muy fuerte. Algún año tuve tres o cuatro compañeros españoles, pero la mayoría siempre era de alemanes. En el último año antes de la guerra éramos un grupo de quince: tres muchachas (dos alemanas: Ingrid Ullmann y Ursula Enge, y una austriaca, Ana Maria Kowarick) y doce muchachos (diez alemanes: Hans-Jürgen Jossen, Gerhard Lutter, Anton Spitzer, Willy Braun, Fritz Degen, Bernhard Raabe, Eduardo Mordt, Hans Bober, Otto Meinecke, Heinz Kürten; un polaco, Willy Rudnick, y yo como único español).

Gracias a la preparación que me había dado mi padre, fui brillante en gramática y en redacción en alemán. Sobre todo en los últimos dos años fui el mejor de la clase y tuve mejor ortografía y redacción que muchos alemanes nativos, lo cual me dio mucha confianza. Por mi débil constitución física, en los últimos años estuve exento de asistir a las clases de gimnasia, porque no podía correr ni hacer los ejercicios en las barras paralelas.

Tuve problemas con las clases de religión. En mi primer día en la *Quinta*, el maestro de clase pasó revista (había muchos católicos y muchos protestantes) y vio que mi padre, en la solicitud para que yo entrara en el Colegio Alemán, en el

renglón de religión había puesto «no». Entonces el maestro dijo: «"no" quiere decir católico», y me mandó a la clase de religión católica. Como yo no tenía instrucción religiosa de ninguna clase, pasé bastantes malos ratos. Algún compañero que era protestante me sugirió: «¿Por qué no te vienes a clase de religión con nosotros? Tenemos la religión evangélica y es muy agradable, porque el pastor es mejor que el católico». Yo tenía 13 años y asistí una o dos veces a las clases de religión. Entonces mi padre intervino en el asunto, fue a ver al director de la escuela y dijo: «Mire, quizá le parezca raro, porque en España un 99% de la población es católica, pero yo no le he inculcado ningún tipo de religión y preferiría que no lo obligaran, porque para él es una cosa desagradable, no está preparado.» Total, parece que no hubo gran problema. El director de la escuela, Willy Schulz, era bastante buena persona. Había ya mucha efervescencia porque en Alemania, aunque Hitler aún no había subido al poder, los nazis estaban ya en pleno auge, pero en España había bastante libertad todavía.

Mi instrucción en el Colegio Alemán fue verdaderamente humanista. Aprendí botánica, química, física, geografía, historia, la lengua alemana (todavía conozco hoy nombres de animales en alemán sin saberlos bien en español), matemáticas; todo nos lo daban en alemán. Me gustó mucho la educación en el Colegio Alemán. Me fascinaba sobre todo la clase de literatura alemana. Recuerdo con qué gusto aprendía yo poesías de Goethe. Leíamos trozos de obras dramáticas de Schiller. Incluso en alemán recuerdo muchos versos de la Iliada y de la Odisea. No estudiábamos griego, pero cursábamos literatura griega en alemán.

En el Colegio Alemán adquirí mis primeros conocimientos de inglés, con un maestro alemán.

En julio de 1936 estalló la guerra en España, y el Colegio Alemán ya no se volvió a abrir. A los pocos meses, el Gobierno de la República llamó a mi padre al servicio activo, porque era uno de los pocos farmacéuticos militares en los que podía confiar, y lo nombró jefe de un laboratorio de análisis en el Portillo de Embajadores, en el sur de Madrid. Para que yo no estuviera en casa sin hacer nada, mi padre me llevó un par de veces a preparar soluciones que no sé si tendrían alguna aplicación práctica para la guerra: licor de Dakin a base de cloro y otras sustancias, por ejemplo. Tenía

que trabajar en un autoclave y dejar el líquido en reposo toda la noche a una temperatura constante. El aparato tenía un termostato que se encendía y se apagaba según la temperatura. Un día hubo un tiroteo porque un *gun* miliciano leal a la República vio que se encendía y se apagaba la luz en alguna ventana del laboratorio y creyó que algún fascista trataba de hacer señas a los aviones de Franco. Pegó un tiro, y en ese momento dio la casualidad de que el autoclave se apagó, con lo que ya no hubo más problemas. Pero mi padre no quiso que yo volviera al laboratorio y se suspendieron aquellos análisis que tenían tan alborotados a los milicianos.

A fines de diciembre de 1936 destinaron a mi padre a Valencia para dirigir la sección de farmacia militar. Mi padre, mi madre y yo viajamos hasta allí en un automóvil de los del servicio del ejército, que eran requisados. Era muy frecuente que los ricos, los capitalistas escondidos por miedo a que los mataran, se fueran a través de Francia a unirse con Franco, y les embargaban sus casas, sus automóviles y todo, y andábamos viajando en automóviles particulares prácticamente robados a sus dueños, pero requisados por los sindicatos y por las milicias. Con dos milicianos que eran leales y respetaban mucho a mi padre, fuimos de Madrid a Valencia por el camino más largo, es decir, por Albacete, porque la ruta directa de Madrid a Valencia por Cuenca estaba en poder de las tropas de Franco, que habían conquistado una gran parte de Castilla.

Al poco tiempo de nuestra llegada a Valencia, el coronel Cerrada, jefe de Sanidad Militar, le dijo a mi padre: «Oye, tu chico habla idiomas, ¿verdad?» «Pues sí», dijo mi padre. «¿Por qué no lo traes por aquí? Tenemos un problema con los médicos de

las Brigadas Internacionales que vienen de otros países, y no hay manera de entenderse con ellos.» Entonces me metieron allí; estuve trabajando en Valencia como intérprete y traductor y allí hice toda la guerra realmente hasta que la perdimos y cruzamos la frontera de Francia.

Aquellos tres años fueron para mí bastante agradables. Políticamente era todo lo contrario de lo que yo había conocido en el Colegio Alemán, pero me sentí muy ligado a compañeros de diversos orígenes, gente humilde, antifascistas, perseguidos, exiliados de sus países, y tuve varios amigos entrañables. Recuerdo a uno de ellos, Jack Penczina, polaco, que tenía bonita voz y con el que yo cantaba a dúo muchas de las canciones en ruso que conocíamos.

Mi vida no es realmente la vida de un refugiado español de la guerra, porque me tocó vivir con relativa comodidad. No me permitieron ir al frente, aunque ya tenía 18 años cumplidos cuando empezó la guerra.

Se aprovechó mi calidad de intelectual y de políglota, y tal vez serví a la República en el puesto que se me confió mejor que si hubiera acudido al frente. Por naturaleza he sido siempre hombre pacífico. Una muestra de ello es que durante la guerra, en Barcelona, le robaron su automóvil a mi comandante, jefe de Sanidad de las Brigadas Internacionales. Lo encontraron abandonado a un par de calles de distancia, y a mí me apostaron en una esquina para ver si el autor del robo venía por él. Me dijeron: «Si ves a alguien sospechoso le pega un tiro», y yo pregunté: «Y ¿cómo se maneja esto?» Creo que en 30 segundos me explicaron el manejo de un fusil sin hacer ninguna prueba ni pegar un tiro. Esto da una idea de lo inútil que yo habría sido en la guerra.

Enmienda al glosario de fármacos

Fernando A. Navarro

Servicio de Traducción
Laboratorios Roche, Basilea (Suiza)

Aunque muchos lo ignoran, las nomenclaturas normalizadas no son invariables; de hecho, no es raro que un nombre oficial se cambie por otro cuando el primero ya estaba plenamente introducido. En el caso de la nomenclatura farmacológica de la OMS, por ejemplo, el cuadro de expertos de la farmacopea internacional cambió de un plumazo en 1988 la DCI (denominación común internacional) de cerca de medio millar de sustancias farmacéuticas en castellano. Dado que, además, estos cambios de la nomenclatura normalizada suelen llevarse a cabo sin apenas publicidad externa, siempre resulta arriesgado tratar de elaborar un glosario como el que publiqué en el anterior número de *Panace@*,¹ basado en la lista oficial de DCI.

En una comunicación personal, M.^a Verónica Saladrigas me informa de que la DCI recomendada para uno de los fármacos incluidos en dicho glosario no es ya 'polividona' (como recomendaba la OMS hasta la última edición de su lista recapitulativa de DCI,² que fue la que seguí para la elaboración del glosario), sino 'povidona'. Puede comprobarse que 'povidona' es la DCI recomendada actual en la lista electrónica oficial de DCI consultable en la interred.³

Desconozco la fecha exacta en la que se produjo este cambio, pero hubo de ser con toda seguridad antes de octubre del 2000 —y yo a estas alturas todavía sin enterarme!—, puesto que la primera edición de las denominaciones oficiales españolas⁴ recoge, junto a la denominación oficial española 'povidona', la denominación común internacional latina *povidonum*.

Más fáciles de adivinar son los motivos que han podido llevar a la OMS a cambiar el nombre oficial de la antigua polividona. Según explicaba

en la introducción al glosario,¹ los dos países punteros en cuanto a publicaciones científicas y médicas —los Estados Unidos y el Reino Unido— poseen sus propias denominaciones oficiales en inglés. De modo que pueden entenderse sin problemas las dificultades que ha debido de hallar la OMS al tratar de imponer internacionalmente una denominación común como *polyvidone*, cuando tanto su nombre británico oficial como su nombre estadounidense oficial era *povidone*. Sería bueno, en cualquier caso, que este tipo de consideraciones se tuvieran en cuenta en el momento de acuñar el nombre oficial, y no al cabo de varios decenios de estar utilizando un nombre oficial recomendado que ahora de un plumazo pasa a estar oficialmente desaconsejado. En Internet, sin ir más lejos, el buscador Google encuentra todavía más de dos mil páginas con la palabra *polyvidone* (búsqueda efectuada el 5 de mayo del 2002).

Sea como fuere, el caso es que este simple cambio en la lista oficial de DCI supone para mi glosario todos los cambios que indico a continuación:

- 1) Eliminación de dos entradas:
~~povidone: polividona~~
~~povidone iodine: polividona yodada~~
- 2) Enmienda de otras tres entradas, en el sentido que se indica a continuación:
~~betadine: povidona yodada~~
~~polyvinylpyrrolidone: povidona~~
~~PVP: povidona~~
- 3) Adición de dos nuevas entradas:
polyvidone: povidona
polyvidone iodine: povidona yodada

Bibliografía

1. Navarro FA. Glosario de fármacos con nombre común no internacional. *Panace@* 2002; (7): 10-24.
2. Organización Mundial de la Salud. Dénominations communes internationales (DCI) pour les substances pharmaceutiques. Liste récapitulative n.º 9. International non-proprietary names (INN) for pharmaceutical substances. Cumulative list No. 9. Ginebra: OMS-WHO; 1996.
3. WHO Terminology Information System INN-DCI. http://policy.who.int/cgi-bin/om_isapi.dll?infobase=wt99pha&softpage=Browse_Whoterm_INN
4. Cortés Montejano EM, comp. Denominación oficial española (DOE) de las sustancias medicinales. Madrid: Ministerio de Sanidad y Consumo; 2000.

Una presentación tradicional

Jaime Locutura

Sección de Medicina Interna,
Hospital General Yagüe
Burgos (España)

Era la primera vez que el doctor Terribilis, residente de tercer año de Medicina Interna, acudía al congreso anual de la especialidad. Su jefe, que le había conseguido financiación para poder asistir, le había indicado que no esperara aprender mucho, pero que le venía bien empezar a conocer gente: «Ya sabes, la mayoría va a lucirse, pero lo importante es hacer pasillo, darte a conocer».

El segundo día del congreso llegó un poco tarde (las diez, y el programa señalaba el comienzo a las nueve), ya que la noche anterior había ido a cenar con unos compañeros de carrera. En cualquier caso observó que era el único de los seis miembros de su servicio que había llegado al congreso. Al entrar en la sala del plenario observó que había unas cincuenta personas; recordó que había mil inscritos. El orador estaba presentando unos datos de los que dedujo que se trataba de la primera ponencia, que según el programa tenía que haber terminado a las 9 h 30 min.

A las 12 h acabó la primera mesa redonda (hora prevista: 11 h) y fueron a tomar café (en el programa, por cierto, ponía *coffee-break*). Allí se encontró con su jefe; tras los saludos le indicó que fuera a las 13 h a la sala B, ya que un amigo suyo presentaba una ponencia sobre *Pneumocystis* en VIH. Él no podía ir, pero seguro que iba a resultar muy interesante; además, le dijo, era un tema sobre el que se podía plantear hacer su tesis doctoral y le vendría muy bien ver «por dónde iban los tiros». Al final le dijo que no dejara de saludar de su parte al ponente.

Acudió primero a otra sala donde se hablaba de otro tema que le interesaba más. A las 12 h 45 min se trasladó a la sala B, para estar a tiempo, y se sentó en la segunda fila. Al cabo de unos minutos se enteró de que estaba hablando el

segundo orador de la mesa, compuesta de cuatro miembros. El tercer orador habló durante 35 minutos, aunque el tiempo que le habían asignado era de 20. Por fin, a las 13 h 30 min empezó a hablar el amigo de su jefe. Comenzó a tomar notas.

- 13 h 30 min. El orador, mirando alternativamente a la pantalla, en la que no se proyectaba nada más que la luz del proyector, y al suelo comienza a manifestar (después de decir: «no puedo dejar de ser reiterativo, como mis ilustres antecesores, a los que quiero felicitar por sus brillantes exposiciones») sus agradecimientos a los organizadores del congreso, al moderador de la mesa y al laboratorio que permitía con su generosa financiación que se celebraran reuniones tan provechosas.

- 13 h 33 min. A continuación, tras solicitar la primera diapositiva y proyectarse un texto sobre sarcoma de Kaposi (el orador aclara que tiene otra charla por la tarde sobre esa tema y que se le ha «colado» esa diapositiva porque «no ha tenido mucho tiempo»), dice: «Como es habitual, vamos con retraso, por lo que intentaré ser breve; de todas maneras, lo que voy a decir está en el libro de ponencias. A mí me han encargado que en veinte minutos os dé unas nociones acerca de....». Son las 13 h 37 min.

- 13 h 40 min. Después de indicar que es un tema acerca del cual existe abundante bibliografía y que él y su grupo lo único que han pretendido es revisar su propia experiencia, comienza la exposición de material y métodos. Tras señalar que las características sociodemográficas de los pacientes incluidos son en todo similares a las de todas las publicaciones españolas, se proyectan cuatro diapositivas, alguna con doce líneas y siete columnas sobre fondo de cuatro colores, en las que se detallan la edad —indicando con gran énfasis el ponente que la media es 1,2 años más elevada que en otras series—, el sexo, la vía de infección del VIH y los tratamientos previos; la última diapositiva de la serie no está muy claro de qué trata, ya que el orador comenta, como curiosidad, que dos de los pacientes tenían más de 70 años y hace un chiste, con poca gracia, al respecto.

- 13 h 47 min. Quince diapositivas con los resultados de la revisión realizada. Reiteración de la expresión «son en todo semejantes a los obtenidos por Fulanito». El orador no ve bien un rincón de la pantalla desde su posición, y en una ocasión

dice que cree «que el porcentaje es de alrededor de un 15 o 20 por ciento».

- 14 h 07 min. Tras decir: «Ya voy a acabar; creo que solo me quedan seis o siete diapositivas» y pasar tres de ellas sin hacer otro comentario que «la siguiente, la siguiente, otra», el orador expone datos de la bibliografía al respecto, reiterando la concordancia de sus datos con los publicados. Al final comenta que en un número reciente de la *Revista...* se ha publicado una excelente revisión del tema con 1300 pacientes incluidos (15 veces más que la serie presentada).

- 2h 15 min. Final: «Aunque el moderador no me ha llamado la atención, veo que es tarde; aunque

con más tiempo hubiéramos podido hacer una exposición más completa, como todos tenemos hambre, lo dejamos. Las conclusiones son: ...». A continuación cuatro diapositivas de dos líneas cada una, leídas punto por punto por el ponente.

-2 h 18 min. «La siguiente». Pantalla en blanco. «Esta era la última. Muchas gracias».

El doctor Terribilis se levantó; al darse la vuelta vio que en la sala quedaban unas doce personas.

A la hora del café su jefe le abordó: «¿Qué tal la charla? ¿A que hace muy buenas diapositivas? Ya sabes, a empezar la tesis, y en un par de años presentas tus datos en el congreso, haciéndolo tan bien como mi amigo».

La narración siguiente tiene una historia curiosa. En el programa radiofónico español *La Ventana*, que se emite por la Cadena SER, el escritor Juan José Millás dirige un espacio en el que anima a los oyentes a enviar cuentos, cada semana sobre un tema. Estas colaboraciones se comentan, se leen las más logradas, y la mejor, a juicio de quienes realizan el espacio, procura a su autor un lote de libros y un jamón de Teruel.

A comienzos del pasado marzo se produjo una sorprendente singularidad: en 18 de los 35 relatos presentados aparecían referencias a un medicamento desconocido, llamado Surbitón Complex. Millás, entre perplejo y divertido, leyó varios de ellos, sin poder explicarse lo que había sucedido ni contener la risa cada vez que llegaba al nombre del fármaco. El jamón se lo llevó uno de los cuentos *surbitonianos*, «Era amor», de Isabel Cañelles.

Poco a poco, ha ido desvelándose el misterio: se trataba de un golpe de mano perpetrado por integrantes de la lista de correo Escritura creativa, moderada por la propia Cañelles, que se habían confabulado para «tomar» el espacio del escritor utilizando todos la misma palabra-contraseña. Pero, ¡ay!, sólo lo consiguieron aquella vez, y ayudados por la sorpresa. Por más que intentaron repetir la *performance*, Millás ya los había calado, y no hubo forma. Reproducimos uno de estos relatos, relacionado con el ámbito hospitalario, de la escritora y traductora madrileña Berna Wang, que fue, además, quien ideó el nombre Surbitón Complex.

Como un globo azul

Berna Wang

Cuando se despertó, una enfermera le estaba pinchando una vena en el dorso de la mano para conectarla a un gotero. «¿Qué me están haciendo?», preguntó con un hilo de voz. «Has tenido suerte, guapa: si en vez de noventa kilos llegas a pesar cincuenta, no estarías aquí. Ya te hemos vaciado el estómago y ahora te estamos poniendo Surbitón Complex y suero salino.» «Pero no me han sacado la tristeza», alcanzó a pensar antes de dormirse de nuevo.

Estuvo tres días semiinconsciente, unida a la vida sólo por el delgado tubo de goma que salía de aquel aparato y que iba introduciendo gota a gota el Surbitón en su cuerpo. Tan débil que ni siquiera intentó arrancarse el tubo. Por fin, al cuarto día apagaron el gotero y quitaron el tubo de goma de la aguja que tenía en el dorso de la mano. Pero, «por si acaso hace falta, te dejamos la vía abierta», y le dejaron puesta la aguja con el tubito de plástico rígido y un tapón rojo, como los de los flotadores.

Nadie pensó que volviera a intentarlo tan pronto. En realidad, nadie pensó que tratara de suicidarse en una sala de cuidados intensivos, sometida a vigilancia casi permanente. Pero esa noche, en un momento en que la enfermera no estaba a la vista, se quitó el tapón. Y se deshinchó como un globo, de golpe, rebotando furiosamente en las paredes de la habitación hasta quedarse debajo de la mesilla. Como un globo azul, pequeño, arrugado, vacío.

Próximas reuniones

Laura Munoa

Madrid (España)

laura@munoa.jazztel.es

XVI World Congress of the International Federation of Translators. Translation: New Ideas For a New Century

Organiza: International Federation of Translators.

Lugar y fechas: Vancouver (Canadá), 7-10 de agosto del 2002.

Sitio web: <http://www.fit2002.org/enghome.htm>

Máster, diplomatura de posgrado y otros cursos de Tradumática (Traducción y tecnologías de la información y la comunicación)

Organiza: Universidad Autónoma de Barcelona (Barcelona, España).

Fechas: octubre del 2002 a junio del 2004

Sitio web: <http://www.fti.uab.es/pg.tradumatica>.

II Congreso Nacional de Traductores y I Congreso Internacional de Traductores e Intérpretes

Organizan: Colegio de Traductores del Perú con la colaboración de la Universidad Femenina del Sagrado Corazón y la Universidad Ricardo Palma.

Lugar y fechas: Lima (Perú), 1-4 de octubre del 2002.

Contacto: coletraductores@terra.com.pe.
Tel.: (51 1) 444 9084.

VIII Simposio Iberoamericano de Terminología. La terminología, entre la globalización y la localización

Organizan: Riterm, Colterm, Escuela Interamericana de Bibliotecología (Univ. de Antioquia), Unión Latina.

Lugar y fechas: Cartagena (Colombia), 28-31 de octubre del 2002.

Contacto: riterm@unilat.org.

43rd Annual Conference of the American Translators Association

Organiza: American Translators Association (ATA).

Lugar y fechas: Atlanta (Estados Unidos), 6-11 de noviembre del 2002.

Contacto: 225 Reinekers Lane, Suite 590, VA 22314 Alexandria (Estados Unidos).
Tels.: (1 703) 683 61 00 - (1 703) 683 61 22.

Correo electrónico: ata@atanet.org.

Sitio web: <http://www.atanet.org/bin/view.pl/13167.html>.

Foro sobre direccionalidad en Traducción e Interpretación

Organiza: Facultad de Traducción e Interpretación de la Universidad de Granada.

Lugar y fechas: Granada (España), 14 y 15 de noviembre del 2002.

Contacto: Dorothy Kelly y Marie-Louise Nobs (forodir@ugr.es).

Sitio web: <http://www.ugr.es>.

Quality issues in Translation

Organiza: University of Portsmouth. School of Languages and Area Studies.

Lugar y fecha: Portsmouth (Reino Unido), 16 de noviembre del 2002.

Contacto: sonia.cunico@port.ac.uk

Sitio web: <http://www.hum.port.ac.uk/slas/translationconference>.

Cuarto Simposio sobre Traducción, Terminología e Interpretación en Cuba y Canadá

Organizan: Instituto de Información Científica y Tecnológica (IDICT), Ordre des traducteurs, terminologues et interprètes agréés du Québec (OTTIAC).

Lugar y fechas: La Habana (Cuba), 11 y 12 de diciembre del 2002.

Contacto: Luis Alberto González Moreno; Departamento de Traducciones, Industria entre Dragones y San José; Capitolio de La Habana, 10200 Ciudad de La Habana (Cuba). Correo electrónico: ludwig_albert2000@yahoo.com
Gaston Jordan (gjordan@odyssee.net).

II Seminario sobre Enseñanza de la Terminología en la Licenciatura de Traducción e Interpretación en España

Organizan: Universidad de Granada (Facultad, Departamento y Grupos de Investigación en Traducción e Interpretación), Facultat de Traducció i Interpretació (Universitat Pompeu Fabra), Institut Universitari de Lingüística Aplicada (Universitat Pompeu Fabra) y Unión Latina.

Lugar y fechas: Granada (España), 12-14 de diciembre del 2002.

Contacto: comité organizador (ngallar@ugr.es; rasensio@ugr.es; iicoliet@ugr.es).

Expresión oral para intérpretes y Formación del Traductor Corrector en Lengua Española

Organiza: Fundación Instituto Superior de Estudios Lingüísticos y Literarios LITTERAE de Buenos Aires (Argentina).

Duración: dos años.

Información e inscripciones:

fundlitterae@arnet.com.ar

y <http://www.fundlitterae.org.ar/home.htm>.

¿Quién lo uso por vez primera?

Estetoscopio (y 2)

Fernando A. Navarro

En el último número de *Panace@* (vol. 3, n.º 7, pág. 89) vimos ya de qué curiosa manera inventó Laennec el estetoscopio con un rollo de papel, poco después sustituido por un cilindro de madera. Para dar nombre a este instrumento, que con el tiempo ha llegado a convertirse en el símbolo por antonomasia de los internistas, como el bisturí lo es de los cirujanos, los médicos de la época usaron primero vocablos como «sonómetro», «pectoriloquio» o «toraciloquio», antes de que el propio Laennec se decidiera finalmente por «estetoscopio» (del griego *stethos*, ‘pecho’, y *skopein*, ‘ver’), por considerar que permitía «ver» las lesiones torácicas ocultas a los ojos del clínico:

Je n'avais pas cru d'abord nécessaire de donner un nom à un instrument aussi simple; d'autres en ont jugé autrement, et je l'ai entendu désigner sous divers noms, tous impropres et quelquefois barbares, et, entre autres, sous ceux de *sonomètre*, *pectoriloque*, *pectoriloquie*, *thoraciloque*, *cornet médical*, etc. Je lui ai donné, en conséquence, le nom de *stéthoscope*, qui me paraît exprimer le mieux son principal usage.

Laennec RTH. Traité de l'auscultation médiate et des maladies des poumons et du cœur. Paris: Brosson & Chaudé, 1819.

El nombre propuesto por Laennec, «estetoscopio», tiene, no obstante, dos grandes inconvenientes. Aunque en un principio se usó exclusivamente para explorar el tórax, hoy es frecuente su uso para auscultar los sonidos abdominales, por ejemplo, o para auscultar los tonos arteriales en el pliegue del codo al medir la tensión arterial con un esfigmomanómetro; hace ya tiempo, pues, que no tiene sentido recurrir al griego *stethos* para darle nombre. Y menos aún lo tiene el recurrir al griego *skopein*; Laennec no podía saberlo, pero el desarrollo posterior de la endoscopia hizo realidad en medicina la aplicación de auténticos «estetoscopios» en el sentido literal de esta palabra; es decir, aparatos que, como los broncoscopios, los toracoscopios o los esofagoscopios, nos permiten visualizar el interior del tórax.

No es de extrañar, pues, que en español el nombre de «estetoscopio» se impusiera únicamente para el estetoscopio de madera de Laennec, que hoy ya sólo se usa en obstetricia. Para designar los modernos aparatos biauriculares y dotados de membrana amplificadora, los médicos españoles dan preferencia — cuando no traducen del inglés o del francés — al término «fonendoscopio» (del griego *phone*, ‘voz, sonido’, *endon*, ‘dentro’, y *skopein*, ‘ver, examinar’), mucho más apropiado para referirnos a un aparato que se sirve de los sonidos para «ver» (en sentido metafórico) lo que ocurre en muchos lugares ocultos del cuerpo, y no sólo en el tórax